

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLAN



“ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DEL DIAGNÓSTICO CLÍNICO EN UNA
INSTITUCIÓN DE JUSTICIA (CIVA).”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:

JORGE ARTURO JIMÉNEZ SORIA

ASESOR: DR. VICTOR ALEJANDRO PAYÁ PORRES

Octubre 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Quiero agradecer a:

A Dios por darme las fuerzas necesarias en los tiempos más difíciles, por ayudarme a no dejar de creer, alejarme de las malas influencias y acercarme a las mejores personas a mi alrededor.

A mi familia; mi abuela por la entereza y los años de cuidados, a mi madre por darme la vida, los valores y lecciones de la misma, Rodolfo por su apoyo incondicional, a mi hermana Gaby por compartirme sus logros y por lo profesional que eres, a mi hermano Charbel, por el cariño respeto y risas compartidas

A mi compañera, Chapis, porque iniciamos este camino juntos y seguimos dando pasos firmes, por tu amor, amistad, comprensión, apoyo infinito, por regalarme la dicha de compartir mi vida contigo y todos los altibajos que conlleva...te amo Kosha.

A mi profesor el Dr. Payá, por sus enseñanzas, su tiempo, dedicación, interés, su guía, su empeño y su invaluable amistad y compromiso con la Universidad

A mi papá, por permitirme llegar a esta vida, darme su excelente ejemplo profesional, por escucharme, guiarme dejarme conocerlo y sentirme orgulloso de lo que es. A Claus y Kika.

A la Familia Reyes González, por enseñarme a creer en las personas, por el apoyo incondicional de toda índole, por los consejos, la guía, el ejemplo de la rectitud y la oportunidad de ser un nuevo integrante de ustedes, ¡una familia de “ingenio”!

A la Familia Soria por mi formación, por dejarme saber que la vida se gana con trabajo y honradez, por su cariño y aliento.

A la familia Jiménez, por sus consejos y buenos deseos, a mi primos Pelos, Miry, y Gina, por volvernos muy buenos amigos...

A Julie, Miri, Cyn, por su gran amistad, sus palabras, su tiempo, sus risas, consejo y compañía

A Tlahuitz, Gil, Juanito, Chucho, Wallace, Mike, por ser mis grandes carnales, y formar la sin pena ni gloria “honorable fraternidad” que de eso solo tuvo el nombre ja!

A Ivonne por que “hagamos lo que hagamos, todo es comunicación”

A Laurita Peña, por tu linda amistad, tus palabras y tus buenos deseos...

A Ale Sandoval, Cyn Melchor y Lulú, por sus entrevistas, tiempo, amistad y enseñanzas

A todos los que tuvieron participación directa o indirecta en este proyecto que después de algunos meses tomo forma y ahora queda plasmado para siempre.

Gracias.....totales!

INDICE

	Página
INTRODUCCION	3
CAPITULO 1. PERSPECTIVAS TEORICAS DE LA INSTITUCIÓN.	11
1.1 La funcionalidad de la institución: la teoría de Talcott Parsons	11
1.1.1 El rol.	13
1.1.2 Desvío y conflicto.	17
1.1.3 Mecanismos de control social.	19
1.2 Erving Goffman, la sociología de la situación y las instituciones totales.	20
1.2.1 Rituales instituidos e instituyentes.	25
1.2.2 Sociología de la situación.	30
1.2.3 Enfoque dramático	31
1.3 Vigilancia, clasificación y examen: la institución en Foucault	38
1.3.1 Clasificación	43
1.3.2 El arte disciplinario	47
1.3.3 Examen, medida disciplinaria individualizante.	49
1.3.4 El criminal y la criminología.	52
1.4 Los planteamientos del Análisis Institucional: lo instituido, lo instituyente, la institucionalización.	55
1.4.1 Habitualizaciones e instituciones.	62
1.4.2 Existencia virtual de las instituciones.	64
CAPITULO 2. EL CENTRO DE ATENCION VICTIMOLOGICA Y APOYO OPERATIVO (CIVA).	69
2.1 Víctimas de amenazas y lesiones	72
2.2 Presunto Generador de violencia	73
2.3 Impresión diagnóstica	76
2.4 Anexo	79
2.5 Supuestos teóricos del generador de violencia	83
2.6 Aspectos cognitivos del generador de violencia	86
2.7 Aspectos comportamentales	86
2.8 Aspectos afectivos	87
CAPITULO 3. LA PSICOLOGÍA CLÍNICA Y EL PAPEL DE LOS TEST OBJETIVOS	88
3.1 Tratamiento	89
3.2 Programación de sesiones	90

CAPÍTULO 4. SOCIOANÁLISIS E INTERVENCIÓN	93
4.1 Reflexiones en torno a la intervención y demanda	95
4.2 Características de la intervención psicológica	99
4.3 El fin de la intervención instituida	99
4.4 Psicodiagnóstico clínico.	100
4.5 Evaluación del tratamiento	103
4.6 Como medio de comunicación	104
4.7 Etapas y objetivos del proceso diagnóstico	108
4.8 Fases del proceso psicodiagnóstico	109
4.9 El encuadre	112
4.10 Primer contacto con la consulta	115
4.11 Selección de la batería de test y su secuencia	126
4.12 Objetivos materiales y consignas utilizados	131
4.13 Pruebas unificadas para su utilización	132
4.14 Los test proyectivos gráficos	135
4.15 El estudio del material recogido	137
4.16 El informe psicodiagnóstico	140
CONCLUSIONES: El saber reemplaza al poder y la curación al castigo.	141
BIBLIOGRAFIA.	146

Introducción

El motivo de hacer un análisis del diagnóstico clínico, surge a partir de mi experiencia como prestador de Servicio Social en el Centro de Atención Victimológica y Apoyo Operativo (CIVA) adscrito a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), y de las repercusiones que éste tiene en la situación jurídica en la que el examinado se encuentra. Ésta institución se dedica a brindar atención psicológica a víctimas de delitos como: amenazas, lesiones y daño en propiedad ajena; así como a presuntos generadores de violencia familiar. Para poder dar un perfil psicológico de la persona, es necesario utilizar como hilos conductores, la entrevista, la observación y toda una batería de test, validados por la propia institución; que ayudarán a determinar el tipo de rasgos presentados por el examinado. Todo esto, se contemplará como parte del diagnóstico clínico del usuario¹.

Por ello, el significado del diagnóstico se convierte en tema trascendente en la vida diaria de este centro de atención, y la precisión con la que se construya es imprescindible por diversas razones:

1. Para saber qué es lo que pasa y sus causas, a manera de responder al pedido con que se inició la consulta.
2. Por que comenzar un tratamiento sin haberse detenido a indagar lo que realmente pasa es un riesgo muy grande.
3. Para proteger al psicólogo, quién al comenzar un tratamiento automáticamente contrae un compromiso con una doble vertiente: clínica y ética.

En lugar de explicar lo que sucede más allá de lo que el sujeto puede describir conscientemente; ésta forma de analizar, trata de estandarizar al sujeto como si fuera un objeto cosificable o con una personalidad homóloga, *y así como cualquier artículo en curso de procesamiento que pasa por los diversos sectores de una planta industrial va seguido inevitablemente por una papeleta de control que indica que se le ha hecho y por quien, qué*

¹ En ésta institución se le llama así a la persona examinada, el término se da, porque el proceso que se sigue es en parte clínico y parte jurídico.

*debe hacerse a continuación y quién fue el último que lo tuvo a su cargo*². De esta misma manera un usuario que va desplazándose a través del sistema institucional, debe traer consigo una cadena de información donde se especifica lo que se le ha hecho, lo que él ha hecho, quién se lo ha hecho y el resultado de este análisis.

El diagnóstico en sí puede entonces, ser autojustificadorio, es decir, responde ad hoc al tipo de delito cometido, se inicia con estas pautas de presupuestos, de imágenes preconcebidas que terminan por ajustar el diagnóstico; en palabras de Erving Goffman *el problema del personal es encontrar una culpa adecuada al castigo*³

Es oportuno señalar, que este tipo de prácticas dan respuesta a los parámetros que la institución necesita para clasificar al sujeto, generando efectos en dirección contraria a las finalidades que la misma institución se propone. En las frecuentes declaraciones oficiales, ésta institución se ocupa de la rehabilitación del usuario, o sea de *reparar sus mecanismos autorreguladores*⁴ de tal modo que al marcharse mantenga por decisión propia las normas del establecimiento. En realidad este pretendido cambio en los usuarios rara vez se cumple, y aunque en ciertos casos se produce una alteración permanente, los cambios no son casi nunca los que el personal se había propuesto corregir. Finalmente, dado que en la elaboración del diagnóstico se da un proceso de interacción social, institucional, de clasificación, de lenguaje, de tratamiento, de re-socialización; cabe mencionar que el objeto de estudio de este trabajo constituye un tema particularmente importante para la comunidad social y para los sociólogos en específico.

El objetivo de la presente investigación es analizar el desempeño de los psicólogos clínicos, en el interior de una institución de justicia. En otras palabras, se pretende investigar dicho desempeño en tanto afectado por una determinada situación institucional. En ese sentido, estudiaremos los límites y alcances de su quehacer científico, particularmente en la integración de los diagnósticos y la aplicación de test psicológicos (las nosografías, que

² . Goffman, Erving. *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires. Amorrortu. 1984. pág. 83

³ *Ibidem*, pág. 93.

⁴ *Ibidem*. Se supone que los mecanismos correspondientes de cada miembro del personal funcionan a la perfección desde que llega por primera vez a la institución total y que, como los miembros de otras clases de instituciones, solo necesita aprender los procedimientos, pág. 79.

clasifican a las personas, ya sea como “generadoras de violencia” o en tanto “víctima”). Además, conocer sobre que fundamentos se establecen las sanciones o, en su caso, la reparación del daño, y los cambios en torno a su situación jurídica a partir de este evento.

Identificar como se lleva a cabo un diagnóstico, cuál es el su significado a nivel psicológico y la necesidad jurídica del mismo; analizar la dinámica institucional que el diagnóstico genera, tanto en el usuario como en el personal psicológico por el cual es atendido.

Si volteamos la vista atrás nos daremos cuenta que la preocupación de los psicólogos clínicos por la evaluación, cuyo propósito se dirigía hacia la clasificación diagnóstica, se hacía evidente durante los fines de la década de 1930 y principios de 1940 no sólo en su trabajo diario con los clientes individuales sino también en el tipo de investigación que dirigían. Durante este periodo se planeó una gran cantidad de estudios cuyo propósito era relacionar determinados tipos de respuestas con instrumentos tales como la prueba de manchas de tinta de Rorschach con la pertenencia de las personas a distintas categorías psiquiátricas. Muchos psicólogos clínicos no estaban totalmente conformes con esta búsqueda de indicadores específicos de las condiciones diagnósticas, debido a que consideraban que esto simplificaba de manera exagerada la utilización de los datos de evaluación de diferentes formas que podrían dar por resultado equivocaciones. No obstante la meta de clasificación diagnóstica siguió siendo prominente en la investigación y práctica clínica durante la década de 1940 y aún continúa formando parte del motivo por el cual algunos clínicos realizan mediciones hoy en día, en especial si trabajan en ambientes psiquiátricos o en instituciones gubernamentales, como en este caso.

A medida que la psicología clínica comenzó a desarrollar una identidad profesional y de investigación, comenzaron a aparecer algunos cambios en las metas de la evaluación clínica. Los psicólogos clínicos cada vez más pensaron que era de mal gusto la administración, calificación e interpretación indiscriminada de una cantidad reducida de pruebas psicológicas con el propósito de obtener un diagnóstico, y se interesaron en la realización de evaluaciones más amplias que podrían producir una comprensión más completa y una descripción más elaborada del paciente.

El deseo de trascender la actividad diagnóstica para buscar un panorama más amplio se basó parcialmente en la autoconfianza del psicólogo, pero también se debió a la convicción

de que no se puede comprender realmente a las personas solo con hacer referencia a una entrevista corta o a una prueba. Se hizo obvia la necesidad de más información acerca de las personas si se deseaba alcanzar una comprensión adecuada. Además, el interés en el contenido del comportamiento se amplió debido a la preocupación por su contexto social, cultural y físico. Como resultado, los psicólogos se movieron en dirección a una evaluación cuyo propósito era describir las interacciones de la persona con el ambiente. Este movimiento obtuvo una gran parte de su ímpetu desde las décadas de 1930 y 1940; los hombres involucrados en este movimiento desarrollaron baterías extensas de entrevistas, pruebas y observaciones elaboradas especialmente con el fin de evaluar a las personas “normales” así como a las que tenían problemas psicológicos, y también para considerar el contexto situacional externo de la conducta, así como sus determinantes internos.

Muchos de estos estudios provocaron serias dudas acerca de la precisión y significado de la actividad de, exclusivamente, adjudicar etiquetas diagnósticas a los pacientes y además se sugirió que de cualquier forma la etiqueta a menudo tenía un mínimo efecto sobre la forma como sería tratado el paciente en última instancia. Hacia la década de 1960 los modelos fenomenológicos y de aprendizaje social cobraron fuerza y el estigma social asociado con la etiqueta diagnóstica se reconoció más claramente (Goffman, Laing, Scheff, Ullman y Krasner). Todo lo anterior significa que, aunque se efectúa la actividad diagnóstica tradicional, la descripción psicológica más amplia es una meta de evaluación más popular hoy en día. De manera interesante el crecimiento de la evaluación diagnóstica ha instigado a muchos psicólogos clínicos a abordar la tarea de clasificar a las personas y sus problemas de una forma nueva. Sin embargo como resultado se han obtenido proposiciones de sistemas de clasificación cuyo objetivo es la rotulación y no la descripción.

Como parte del planteamiento del problema a la petición de una impresión diagnóstica o valoración psicológica responde mediante un diagnóstico, pero a diferencia de lo que ocurre en medicina, este diagnóstico no le abre ninguna perspectiva nueva al usuario. Tan cierto es, que el psicólogo no juzga por lo general útil comunicárselo, además de que la dinámica de la institución le prohíbe hacerlo; en efecto, ¿qué haría el usuario con un diagnóstico? El diagnóstico está destinado a otros, el hecho de formularlo desaloja al usuario de su posición de sujeto, lo somete a un sistema de leyes y de reglas que escapan a su comprensión e inaugura así un proceso que desembocará lógicamente en medidas de

segregación. Puede decirse que hasta ese momento el psicólogo se ha hecho cargo de la demanda de otra institución, no del usuario.

No basta con cuestionar la actitud defensiva de una sociedad que excluye con excesiva facilidad a las personas anormales. Es preciso analizar también la actitud inversa, surgida del desconocimiento de aquella defensa. En este segundo caso el sujeto “disfuncional” se convierte en objeto de un verdadero culto religioso. Se encuentra en peligro de verse recuperado por diferentes instituciones, compartido como objeto de ciencia y de cura por una multitud de especialistas, mientras que jurídicamente su suerte corre el riesgo de verse definitivamente sellada por la gracia de un diagnóstico.

En esta institución el usuario sirve con frecuencia de pantalla para lo que el psicólogo no quiere ni saber, ni oír, porque ello señala las relaciones jerárquicas instituidas, así como la función de un determinado orden vigente. La acción del personal evidencia desde el primer momento su naturaleza defensiva. De esta manera los programas de reeducación, las orientaciones, la administración de la psicología, tienen por función contener ante todo la angustia del personal.

Cuando un usuario acude a CIVA, se presenta por una petición de alguna institución de justicia, y este acto se transforma en una demanda de curación y de análisis. Es propio de la función del psicólogo establecer, después de examinar al usuario, un diagnóstico, un pronóstico y un tratamiento, que pone en juego una mirada clínica y un oído atento. La posición del psicólogo supone que él sabrá responder a la demanda del usuario, es decir, comprender los engaños y las trampas en las que éste se puede colocar. Desde ésta posición el usuario interroga al saber psicológico, y exige la revelación de la naturaleza de un mal escondido, enmascarado.

Diagnosticarse y tratarse significa para el usuario y para la sociedad *entrar de nuevo a las filas de los bienpensantes*⁵. La sociedad exige que el orden no sea perturbado: el psicólogo lo tiene en cuenta cuando redacta un certificado según el cual a un individuo debe considerársele como generador de violencia o en tanto víctima del delito; certificado que implicará el aislamiento del sujeto, su separación mental de la sociedad, en tanto se encuentre en tratamiento. Cuando un individuo se le diagnostica bajo un perfil psicológico, la sociedad,

⁵ Mannoni, Maud. *El psiquiatra, su “loco” y el psicoanálisis*. México. Siglo XXI. 1990. pág. 39

por medio de las instituciones lo ubica en la categoría de los enfermos para apartarlo. De esta manera, cierta tradición institucional ha hecho del psicólogo un personaje que detenta una especie de autoridad moral y jurídica. Administrativamente, tiene intereses compartidos con instituciones de justicia, y tiene que compartir la responsabilidad diagnóstica de cada usuario que es enviado a esta institución.

El rechazo que hace la sociedad del “enfermo” obligará a éste último a integrarse a un nuevo nivel o status, CIVIA es una institución que contribuye a moldearlo, a fijarlo en una especie de anonimato hecho de resignación cuando se completa su expediente. La usurpación que el poder judicial ha hecho sobre el poder psicológico ha contribuido a falsear el abordaje científico del problema, al momento de diagnosticar. La psicología clínica si ha llegado a establecer diagnósticos descriptivos, se ha visto desde hace tiempo que se utilizan de un modo meramente represivo en el plano de la práctica.

La tarea del psicólogo en CIVIA es dura, a decir de ellos si se ponen en el lugar de los usuarios que sufren y responden a las demandas que se llegan a dar de cada uno, terminaran por verse devorados por los mismo usuarios. Es necesario que aprendan a ser como otros compañeros, que intentan no escuchar, y circulan como autómatas, sin mirar mucho, sin oír mucho, para evitarse problemas, debido a los tiempos institucionales.

Las instituciones fijan, en efecto, el marco de la actividad psicológica: el peso del aparato administrativo anula prácticamente toda posibilidad de innovación. En la situación en la que se le ha creado, el psicólogo se ve llevado a objetivar lo que oye en versiones a las que se les pone la etiqueta de científica. Juzga y aprecia lo que en el comportamiento de su semejante se aparta de una norma. Con mucha frecuencia se evoca a la enfermedad para justificar esa conducta; la psicología ha terminado, sin quererlo, verdaderamente por hacer del examinado un ciudadano sin derechos, librado al arbitrio de las instituciones de justicia. En el contexto social actual, desde el momento en que alguien se le diagnostica como culpable, enfermo, o violento se lo priva de todo valor social y solo se le trata en términos de poder. No tiene, por así decirlo base alguna en la cual apoyarse ante el poder casi absoluto del psicólogo y cuando quiere oponerse no puede hacerlo mas que recurriendo a conductas anormales, que sabe se asentarán en el expediente.

Se debe tomar conciencia de que la sociedad ha previsto siempre diversos modos, lugares, donde colocar a sus “enfermos”, a sus “locos”, de que siempre se les ha propuesto

modelos de demencia con los que pueden identificarse para satisfacerla, de que todo esto no es más que parte de las instituciones mediante las cuales esta sociedad se protege contra su inconsciente y crea instituciones como dicen Menzies y Jaques: en defensa contra la ansiedad.⁶

El método que se eligió para transmitir este análisis es de tal forma que se entrevistó al personal psicológico que trabaja en CIVA; se observó todo el procedimiento por el cual pasa un usuario hasta conformar su expediente, y se analizaron los expedientes que la institución forma de cada usuario. Como parte de la discusión en un primer momento se pretende comparar cuatro perspectivas teóricas con la finalidad de compartir los problemas de interés que abordan y los conceptos fundamentales que utilizan. Se eligió el texto de Talcott Parsons, *El sistema social* para dar a conocer la perspectiva funcional sobre las instituciones, así como su opinión sobre la desviación social y las formas en que el sistema debía afrontar los desajustes.

Para el caso de Erving Goffman, se seleccionaron los libros *Internados* y *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, y con ellos se pretende estudiar la idea sociológica de la vida cotidiana dentro de una institución, la forma de convivencia, las normas internas, la teatralidad de los actos, la función que estas ejercen en sus diferentes clasificaciones, qué tipo de vínculos se establecen entre las personas y cómo se conforman los comportamientos individuales y grupales, las formas de hablar.

Para Michel Foucault se eligieron los textos siguientes: *Vigilar y castigar*, *La historia de la locura en la época clásica* y *El nacimiento de la clínica*. Aquí se planteará cuáles son las finalidades de la institución, por un lado; el castigo ejemplar, precedido y acompañado del severo ritual del aparato legalista y, por otro, de que aprendan modos de convivencia que son los válidos, los aceptados por todos en el mundo.

Con la obra de Georges Lapassade, Rene Lourau, Félix Guattari, etc. todos ellos participes importantes del llamado “Análisis Institucional”. Se pretende dar una alternativa para el estudio de la institución aún vigente y estimulante de análisis crítico para hacer transparentes situaciones institucionales degradadas e ineficaces por la rutina conformista.

⁶ Revisar Menzies, Isabel y Jaques, Elliot. *Los sistemas sociales como defensa contra la ansiedad*. Buenos Aires. Paidós. 1978.

Señalar cuáles son las formas de intervención institucional, cómo se da el manejo de los secretos, de lo “no dicho” dentro de la propia institución

En este segundo capítulo se pretende, ya con todo el bagaje teórico que abordado en el primer apartado, proponer formas de intervención institucional alternativa así como el objeto que tiene la institución o la situación dentro de esta; ejemplos: cómo se refieren es decir, con que lenguaje se hablan entre psicólogos, qué concepción tienen de los sujetos, cómo están enmarcados por reglas, orientaciones y encargos de los superiores, qué papel juega el tiempo para atender a los sujetos, hasta donde es posible que un diagnóstico incida para cambiar un proceso pena etcétera; así como abordar mi objeto de estudio y construirlo a partir de las dudas que me surgieron e ir despejando cada una de ellas; desde el punto de vista de la sociología trataré de significar el diagnóstico dentro de la sociedad, desde su integración hasta su interpretación.

En el tercer capítulo nos acercaremos a estudiar cuáles son los límites y alcances de la psicología clínica dentro de las instituciones. Para ello, analizaremos de qué manera se lleva a cabo y en qué consiste cada una de las etapas de las que consta el diagnóstico. Cuál es el motivo y finalidad de la consulta, cuáles son la bases teóricas y sus principales exponentes que subyacen en cada reactivo, así como conocer cuales son las pruebas más representativas en las que se apoya la institución para catalogar y estandarizar la personalidad de los sujetos. En otros términos trataré de analizar en que consisten los procedimientos por los cuales se estudia a una persona y la necesidad de catalogar (etiquetar) al otro, así también, dependiendo del resultado, la forma de intervención que se recomendará para que lleve a cabo el examinado.

Qué fines tiene el diagnosticar, por qué se puede interpretar de una sola manera el diagnóstico clínico, qué nos queda a deber el proceso, y lo frío y racional que pretende ser el diagnóstico ya integrado y ya interpretado. Así como los costos de un mal diagnóstico y el precio a pagar dentro del proceso en la institución judicial en este caso y hacer énfasis en la dinámica de la institución, es esta dinámica la que no permite un trabajo más elaborado con los grupos y los sujetos principalmente porque existen intereses y poderes que no les interesa invertir en otro tipo de programas, etcétera.

CAPITULO 1 PERSPECTIVAS TEÓRICAS DE LA INSTITUCIÓN

1.1 La funcionalidad de la institución: la teoría de Talcott Parsons.

Sin lugar a dudas, Talcott Parsons es uno de los más importantes teóricos estadounidenses. Los sociólogos han usado y citado ampliamente sus teorías; como profesor de Harvard dio forma a la estructura de una buena parte de la teoría sociológica estadounidense en particular, y de la sociología en general.

Lo primero que asombra de Parsons es que conoció a Freud, de él aprende un nuevo modo de teorizar la relación entre sujeto y objeto, la cuál Freud abordó en su teoría del súper yó. Parsons aplica a Freud al extender esta teoría a toda la gama de relaciones existentes entre un actor y los objetos sociales.

En su teoría de la formación del súper yó, Freud sugiere que la *catexia*⁷ lleva a un actor o sujeto a identificarse con el objeto de su amor, y que esta identificación lleva a la introyección, o internalización del objeto por parte del sujeto. En otras palabras, Parsons toma esta teoría de la formación del súper yó como explicación primaria de la internalización de las normas.

Con ello, lleva a Freud más lejos de donde él quería ir, pues Parsons afirma que los niños incorporan los objetos externos desde el inicio mismo de su vida. La identificación, la introyección y la internalización acontecen casi desde el nacimiento, asegurando que cada elemento de la personalidad sea social.

Según Freud, una vez que está formado el súper yó, las personas modelan cada autoridad que enfrentan de acuerdo con la autoridad internalizada de sus padres; según Parsons, esta internalización no se aplica sólo a la autoridad, ya que, una persona enfrenta pocos objetos sin haber tenido una experiencia previa de cosas como ellos; el hecho de aprender a andar en bicicleta viene del supuesto de que en algún momento el sujeto tuvo contacto al menos visual con el objeto, por lo tanto no le es del todo desconocido. La

⁷ Su término técnico para el afecto o el amor.

existencia de objetos externos es habitualmente guiada por modelos internalizados de lo que debería ser.

Cuando las personas ven una televisión, una puerta, una persona, una computadora, nunca ven estos objetos como externos a ellos mismos, a menos que se enfrenten con tales cosas por primera vez en la vida, y aún así sólo pequeñas partes de ellas serán nuevas en realidad. En cambio, sugiere Parsons, se enfrentan estos objetos como si fueran totalmente familiares, esto es porque se han internalizado expectativas (normas) acerca de lo que implican tales objetos o situaciones.

Para Parsons la infancia se debe considerar como crucial, no solo para la construcción de la personalidad sino para la formación de la sociedad. Estas consideraciones apuntan a la relación entre la socialización y los valores culturales, por una parte, y a la socialización y los objetos sociales, por la otra. Es este pensamiento lo que lo indujo a elaborar un modelo de tres diferentes sistemas de acción: la personalidad, la sociedad y la cultura.⁸

La personalidad se refiere a las necesidades individuales de la persona, estas combinan necesidades orgánicas y emocionales y se organizan en una identidad individual a través del proceso de socialización, a través de la evolución del individuo en la sociedad. La personalidad es un nivel distinto de la vida social, e implica la singularidad de la persona, pero esta singularidad es el producto de la interacción social.

El nivel de sistema social alude a la integración entre diversas personalidades o, en términos más comunes, a la interdependencia de las personas. La interacción significa que hay más de una persona, y toda vez que se tiene a dos o más personas se enfrenta el problema de la distribución de bienes. El sistema social pues, está sujeto a las presiones de la escasez y la organización. Incluye de manera importante una gama de instituciones y estructuras cuya función consisten en enfrentar la escasez y en brindar organización al sistema social, exigencias que a su vez plantean las cuestiones de la legitimidad y la justicia.

Parsons lo describe de la siguiente manera:

Un sistema social –reducido a los términos más simples- consiste pues, en una pluralidad de actores individuales que interactúan entre sí en una situación que tienen, al menos, un aspecto físico o de medio ambiente, actores motivados por una tendencia a “obtener un

⁸ La teoría de sistemas estudia a la sociedad como un todo en interacción: Cada elemento interactúa con otros por lo que no se explica a la sociedad por la suma de sus partes, la idea del *feed back* está presente como parte de los mecanismos de control social.

óptimo de gratificación” y cuyas relaciones con sus situaciones –incluyendo a los demás actores- están medidas y definidas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos...un sistema social es solo uno de los tres aspectos de la estructuración de un sistema total concreto de acción social. Los otros dos aspectos son los sistemas de la personalidad de los actores individuales y el sistema cultural que se establece en sus acciones.⁹

Por último, hay un sistema cultural; en este caso, la cultura no hace referencia a las necesidades de la gente, son dice Parsons *elementos simbólicos de la tradición cultural: ideas o creencias, símbolos expresivos o pautas de valor*.¹⁰ Es en sí un sistema de símbolos compartidos que funcionan en la interacción. La cultura es transmitida; constituye una herencia o una tradición social, además es aprendida; no es una manifestación, como contenido particular, y por último es compartida. *En ese sentido la cultura es, por una parte un producto de los sistemas de interacción social, y por otra, un determinante de esos sistemas*.¹¹

1.1.1 El rol

El rol puede ser entendido como el papel que pone en práctica la persona en el drama social, o, en un sentido más preciso, como el sistema de expectativas sociales que acompañan a la presentación pública de los sujetos de un determinado estado social o estatus. Las sociedades pueden considerarse estructuras de posiciones donde la gente coopera, compite o genera conflictos al perseguir sus intereses o los del grupo (y en principio también el bienestar de toda la sociedad).

El lenguaje de la teoría del rol suele ser complejo. Así, un "conjunto de rol" es el grupo de actores en relación con los cuales se establece. Un "modelo de rol" es el que es digno de ser copiado según los valores del sistema en cuestión. Gran parte de la conducta de la sociedad imita determinados modelos de rol.

Parsons cree que el sistema social no se debe conceptualizar en términos de estructuras materiales o instituciones sino como una complicada serie de roles sociales. Los

⁹ Parsons, Talcott. *El sistema social*. Madrid. Alianza. 1984, pág. 17.

¹⁰ *Ibid.* pág. 16

¹¹ *Ibid.* pág. 25.

roles consisten en obligaciones a realizar de maneras específicas, orientadas hacia otros sujetos, al hacerlo, el sujeto está actuando, no sirviendo como objeto¹². Las estructuras materiales, instituciones y organizaciones de la sociedad, dice Parsons, no son significativas en si mismas sino por las clases de roles que brindan. Las obligaciones planteadas por los roles, abstractas pero muy definidas, son desde luego producto de diversas presiones y recursos.

Una institución es un complejo de integraciones de rol institucionalizadas que tiene significación estructural en el sistema social en cuestión. Hay que considerar que la institución es una unidad de la estructura social de orden más alto que el rol, ciertamente se constituye por una pluralidad de pautas de rol interdependientes o componentes de ella.¹³

Por ahora se reconoce con Parsons que los roles existen, que “psiquiatra” es un rol real en el sistema social, asociado con obligaciones definidas. Tal rol no es el simple producto de la personalidad, ni de la emanación de la cultura; es un conjunto detallado de obligaciones para la interacción en el sistema social, en otras palabras, forma parte de este sistema social.

En este tenor, Jeffrey C. Alexander hace la siguiente reflexión:

¿Cómo se puede entender dicho rol desde una teoría voluntarista? ¿Cómo se lo puede entender de un modo que no lo haga parecer algo totalmente externo a los actores que lo obedecen? Según el modelo trisistémico de Parsons (personalidad, sociedad y cultura) las necesidades de la personalidad tendrían que complementar en cierto grado los requerimientos del sistema social para un rol.¹⁴

En el caso del psiquiatra, su personalidad debe corresponder con las exigencias y obligaciones impuestas por el rol de *animador de la psique*¹⁵. Esta correspondencia parece ser muy simple, pero no lo es. Se conocen a muchas personas cuya personalidad no corresponde con los roles que desempeñan: psiquiatras que juzgan y condenan a los seres

¹² Esto es a lo que quiere hacer referencia Parsons cuando habla de que está realizando un rol y dice: “*existe el aspecto procesual, que es lo que el actor hace en sus relaciones con otros, considerado en el aspecto de su significación funcional para el sistema social. Esto es lo que llamaremos rol.*” *Ibid.* pág. 34.

¹³ *Ibid.* pág. 46

¹⁴ Alexander, Jeffrey C. *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*. Madrid, Gedisa, 1990, pág. 33.

¹⁵ Forma a la que llaman al psiquiatra Basaglia, Laing y Guattari en *La otra locura (mapa ontológico de la psiquiatría alternativa)* Barcelona, Tusquets, 1982, pág. 25.

humanos simulando practicar la medicina, que no entienden que no tienen la capacidad o han desarrollado otras metas culturales. La incompatibilidad entre niveles sistémicos produce tensiones que todas las sociedades procuran resolver, he aquí la importancia de las instituciones dentro del sistema social. Los psicólogos descontentos pueden renunciar, el hospital los puede “resocializar”, se les puede amenazar mediante la disciplina o a veces se les despiden. A menudo, desde luego la tensión se perpetúa creando un desequilibrio continuo, en el que deben intervenir las instituciones para no dejarlo crecer.

¿Cómo cree Parsons que se puede evitar dicho desequilibrio, al menos en principio? ¿Cómo puede el sistema social coordinar las obligaciones de cada rol, las personalidades y los ideales culturales? En primer lugar existe una ligera correspondencia entre los roles que ofrece el sistema social, las instituciones y los caminos de socialización que se presentan a cada individuo de dicha sociedad¹⁶. ¿Cómo se pasa de ser un niño a un profesionalista? El futuro profesionalista va participando en roles estrechamente coordinados y gradualmente variables por las instituciones por las que se cruce, en una secuencia que va desde el nacimiento, siendo niño, estudiante mayor, adulto etc. Cada uno de estos roles es una fuente de identidad personal e institucional, y cada cual debe estar afinado para satisfacer necesidades psicológicas en cada secuencia. Pero los roles no pueden ser sólo fuentes de auto identidad, pues también deben relacionarse con el sistema social. La persona en crecimiento internaliza capacidades sociales con cada nueva etapa de identidad personal.

Cuando un individuo o actuante representa el mismo papel para la misma audiencia en diferentes ocasiones, es probable que se desarrolle una relación social. Al definir el rol social como la promulgación de los derechos y deberes atribuidos a un status dado, podemos añadir que un rol social implicará uno o más papeles, y que cada uno de esos diferentes papeles puede ser presentado por el actuante en una serie de ocasiones ante los mismos tipos de audiencia o ante una audiencia compuesta por las mismas personas.¹⁷

Las secuencias de roles se deben coordinar en niveles de sociedad, personalidad y cultura. Los roles que asume una persona son ofrecidos por diversas partes de sistema social, en

¹⁶ “la adquisición de las orientaciones precisas para funcionar satisfactoriamente en un rol es un proceso de aprendizaje... A este proceso lo llamaremos *socialización*”. Parsons, Talcott. *El sistema social... Op. cit.*, pág. 197.

¹⁷ Goffman, Erving. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Amorrortu. 1984. pág. 28.

diversos momentos. Los primeros roles son ofrecidos por la familia, los roles posteriores por grupos de amigos sobre los cuales la familia tiene poco o nulo control, y por instituciones como la escuela y otras tantas gubernamentales. En el sistema social, dice Parsons, se deben producir y coordinar muchos roles sociales. En una institución, por ejemplo puede haber veinte psicólogos, estos pueden venir de distintas universidades y ciudades, pero deben haber experimentado experiencias de socialización tan similares como para que hayan aceptado el mismo rol social.

Es obvio que Parsons considera que el mundo social es muy complicado, y centra su análisis bajo la rúbrica de una pregunta muy controvertida. ¿Cómo se puede coordinar a la sociedad para que funcione a la perfección? Con la idea de funcionamiento perfecto Parsons alude a la posibilidad de que la vida social esté en estado de perfecto equilibrio y cooperación, como le llamaría Alexander *como un motor sin fricción*¹⁸. Lo equivalente a decir que el sistema esté en equilibrio respecto de las expectativas del otro, por ejemplo, lo que un psicólogo desea hacer en un consultorio debería concordar con lo que los sujetos desean como pacientes. Parsons denomina esto *el teorema de la complementariedad de expectativas* y tiene en cuenta este teorema cuando escribe acerca de la institucionalización¹⁹. La institucionalización perfecta, dice Alexander, acontece cuando las exigencias del sistema social acerca de los roles se complementan con los ideales culturales y cuando ambos, a la vez, satisfacen las necesidades de la personalidad.²⁰ En otras palabras, lo que la personalidad necesita, en el caso ideal, debería ser lo mismo que la cultura considera significativo, y esto debería concordar con los recursos que el sistema social ha brindado para lo que define como obligaciones apropiadas para un rol. Si existe esta armonía perfecta entre los diversos niveles de la sociedad, la interacción individual será complementaria y no se producirá conflicto.

Sin embargo los sujetos o actores tienen libre albedrío, lo que sugiere que su pensamiento y su enfrascamiento en un rol puede llegar a ser temporal. Esto, por supuesto

¹⁸Al respecto comenta que “el modelo de una máquina sin fricción se puede usar por cierto para estudiar las resistencias y las eventuales roturas causadas por la fricción en el mundo real.” Alexander, Jeffrey C. *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial... Op. cit.*, pág. 46.

¹⁹ “La institucionalización es por naturaleza un fenómeno evaluativo, un modo de organización del sistema de acción y... las pautas que están institucionalizadas implican obligaciones morales por parte de los actores.” Parsons, Talcott. *El sistema social... Op. cit.*, pág. 57.

²⁰ *Ibidem*.

abre nuevas fuentes de inestabilidad, ¿cómo la pueden encarar los sujetos? Parsons menciona que para alcanzar esta satisfacción, los sujetos usan sanciones negativas y recompensas positivas con el propósito de acomodar a otras personas a sus propias necesidades. Toda interacción entre dos personas, o entre una persona y un grupo o institución, involucra constantes sanciones y recompensas. Si existe una institucionalización perfecta, una complementariedad fundamental de expectativas y recursos, estas sanciones y recompensas mutuas permitirán el mantenimiento del equilibrio ante la contingencia. Por otra parte, en la medida en que haya falta de complementariedad entre los recursos y expectativas, estas sanciones y recompensas continuas pueden conducir a un serio y perturbador conflicto social, pues servirán para reforzar la conducta anti-institucional. Esto es lo que más adelante desarrollara Merton con su tabla criminológica (innovador, ritualista, conformista, etc...)

De este modelo de equilibrio y su mantenimiento, surge la teoría de Parsons acerca del desvío y el conflicto.

1.1.2 Desvío y conflicto.

El desvío al que se refiere Parsons es a la posibilidad de que las relaciones interpersonales se alejen del equilibrio del cuál se hablaba anteriormente. Para definir el desvío se debe regresar a la idea de complemento entre los roles, y las posibilidades que el sistema social ofrece. El desvío, afirma Alexander, *acontece cuando la interacción entre un sujeto y otro, trátase de una persona, grupo o institución es insatisfactorio para una de ambas partes.*²¹ Esta insatisfacción puede ser causada por problemas surgidos en cualquier nivel del proceso de institucionalización. La existencia de tantas facetas en la institucionalización revela por qué el desvío es tan omnipresente, porque la complementariedad en sentido pleno rara vez se produce.

Una vez que hay satisfacción, ¿cuál es el resultado? A juicio de Parsons, dos cosas ocurren simultáneamente; primero, hay una reacción interna en la personalidad insatisfecha, como el “otro” no brinda satisfacción suficiente, el yo, dice Parsons, experimenta una pérdida “objetal”. Para ejemplificar en términos freudianos, (como lo hacia el mismo Parsons), es

²¹Alexander, Jeffrey C. *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial...* Op. cit., pág. 47.

como una pérdida de amor que deriva en depresión o enojo. La personalidad socializada contiene esta reacción y le llama *mecanismos de defensa*.

Se sabe entonces que, un rol insatisfactorio crea desvíos. En la sociedad, según Parsons, este desvío institucionalizado se produce de la siguiente manera; la personalidad enfrenta la angustia y la frustración propias de estos procesos de asignación mediante los mecanismos de defensa, en vez de permitir que el sujeto comprenda las raíces de esa frustración, estos mecanismos de defensa permiten que la personalidad culpe a fuentes erróneas; la sociedad busca entonces, chivos expiatorios, culpándolos de crearle angustia al sujeto.

Pero junto con esta reacción interna de la personalidad, hay una reacción externa que afecta al sistema social, pues el retiro del sujeto supone el incumplimiento de un papel, es decir, cuando el sujeto no obtiene la satisfacción requerida se despoja de rol asignado y por supuesto está incumpliendo una norma del sistema social.

Pero, en una sociedad en la que todo funcionara a la perfección, no existirían los roles del bueno y malo, es decir, del delincuente, del enfermo, o del desviado. Por lo tanto este incumplimiento del rol, está dando paso a la verdadera finalidad de las instituciones, por ejemplo, un sujeto que falló como un ciudadano ejemplar y se volvió delincuente o demente, en una primera instancia fracasó en el rol de normalidad que la sociedad requiere, pero ahora funge como chivo expiatorio de las culpas sociales, aunque por supuesto, él no le agrada del todo serlo.

Esto conduce a una falla en el funcionamiento social, pues no se brindan los recursos de que dependen otros roles. Esto, desde luego, desata más inestabilidad y conflicto, pues, como ya se mencionó las obligaciones de otros roles quedan sin cumplir. No es de extrañar que el desvío habitualmente active toda una gama de *mecanismos de control social* destinados a devolver a su carril al sujeto que se ha desviado, (entre ellos las instituciones) con el propósito de restaurar el equilibrio del sistema, esta es la importancia de las instituciones como la que se está analizando. Sin embargo, si no existieran los incumplimientos originales del sujeto con su rol, ¿existirían las instituciones contenedoras de esos desvíos del rol?

1.1.3 Mecanismos de control social

Un mecanismo de control social, es un proceso de motivación en uno o más sujetos, que tienden a reaccionar frente a una tendencia a la desviación en el desempeño de las expectativas de rol. Se trata en sí de un *mecanismo de equilibrio*.

Los mecanismos de control social comprenden aspectos de la personalidad como al que se ha llamado mecanismo de defensa, es decir, constituye una defensa y un ajustamiento con respecto a tendencias para infringir las expectativas de roles.

Parsons subraya:

...funcionalmente los mecanismos de control social son mucho más similares a los mecanismos de defensa, puesto que ambos se encuentran en relación con los procesos mediante los cuales un sistema de acción se integra internamente y se refrenan las tendencias disgregadoras.²²

Las tendencias a la desviación entonces, obligan al sistema social a enfrentarse con problemas de control, puesto que, si se tolera la desviación más allá de ciertos límites, tenderá a cambiar o a desintegrar el sistema.

Se debe estar de acuerdo con Parsons en que para observar las fuentes del equilibrio o del desvío debemos examinar el proceso de institucionalización. Se debe, en otras palabras, examinar las estrategias que usan los sujetos para las sanciones y recompensas mutuas, mucho más detalladamente que Parsons. Parece muy probable que haya secuencias definidas y modos de “mantener encarrilados a los sujetos”, y que esos diversos modos de sancionar y recompensar brinden recursos fundamentales para el éxito o fracaso de la institucionalización. Dejando por supuesto una pregunta al aire: ¿hay que juzgar a las personas según pautas que se aplican igualmente a todos, o las pautas tienen que estar adaptadas a grupos particulares?

El análisis de sistemas es atractivo porque analiza a una totalidad en interacción. Se desplaza el interés de Estado o del individuo hacia el vínculo intersubjetivo. La concepción de Parsons es un referente obligado que, si bien puede ser criticado, no es posible obviar

²² Parsons, Talcott. *El sistema social... Op. cit.*, pág. 198.

1.2 Erving Goffman, la sociología de la situación y las instituciones totales.

Internados es un ensayo en el cual Erving Goffman sitúa el análisis en la situación; Goffman observa minuciosamente los comportamientos sociales de interacción que se dan desde dentro de una institución como una clínica psiquiátrica, viviendo allí como investigador. Así describe los procesos de agresión al yo como identidad subjetiva y social que se dan en estas instituciones, la pérdida injustificada de derechos para los internos, la dudosa efectividad terapéutica de los establecimientos, las representaciones de reclusos y funcionarios en la escena social del internado, etc. La tesis es: la mortificación del yo (que está formado desde lo simbólico) y la reacción: es una forma de adaptación (resistencia o ajuste secundario)

Basándose en el estudio de la condición social de los enfermos mentales en una institución psiquiátrica, Goffman logra reconstruir los rasgos constitutivos de la vida social en las instituciones totales, haciendo emerger las divergencias entre sus justificaciones (fines oficiales) y sus modos de funcionamiento.

Un primer planteo en torno a la función social de las instituciones en general, y las instituciones totales en particular, nos orientará en cuanto a la caracterización de las conductas esperables de los sujetos inmersos en dichos ámbitos; esto es, el moldeamiento de un tipo de subjetividad determinada.

Las instituciones sociales suponen acciones plurales de los agentes, sujetas al influjo de marcos normativos compartidos, a los efectos de establecer patrones de orientación para los actores involucrados. Las instituciones sociales reglamentan la conducta del actor en relación a los mecanismos de funcionamiento de la institución. La reglamentación de la vida social no es sino la influencia reguladora ejercida por las instituciones sobre sus miembros, ya sea bajo la forma de reglas morales y jurídicas, ya sea bajo la forma de normas establecidas.²³

Con Goffman el hecho de estar integrado de forma alguna hace de esto un modo de vida propia, que viéndola de cerca se vuelve significativa razonable y normal, dentro de lo que llama una institución total: *como un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de*

²³ Véase: Durkheim, Emile. *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires. La Pléyade. 1985.

*individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un periodo apacible de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente.*²⁴

Goffman clasifica las instituciones totales de nuestra sociedad en cinco grupos:

1. Las de cuidado de las personas incapacitadas e inofensivas: hogares de ancianos, ciegos, huérfanos, etc.
2. Las de cuidado de personas que no pueden cuidarse a sí mismas y además son una amenaza para la comunidad: hospitales de enfermos infecciosos, los manicomios y los leprosarios.
3. Las que protegen a la comunidad de personas que atentan deliberadamente contra ella: cárceles, presidios, campos de trabajo.
4. Las de carácter laboral: cuarteles, barcos, campos de trabajo, colonias, servicio en mansiones señoriales.
5. Los refugios del mundo, para formación de religiosos: abadías, monasterios, conventos, etc.

Las instituciones tienden a fomentar la completa integración de un complejo conjunto de roles por vía de su institucionalización, esto es, reglamentando el componente de expectativa de cada uno de éstos a fin de construir un orden normativo estable en el cual los actores orienten recíprocamente sus conductas.²⁵ De este modo, y coincidiendo con Parsons, las instituciones hacen posible la estabilización de las expectativas de comportamiento de los actores sociales, desplazando la incertidumbre en la expectativa de comportamiento de cada individuo, por un sistema complejo de roles sociales coordinados a partir de un patrón de reglas comunes, en el cual son integrados una pluralidad de comportamientos en un compendio de conductas orientadas de manera recíproca entre los partícipes de la relación social.

En la vida común, la programación sucesiva de los roles del individuo, asegura que ningún rol que realice bloqueará su desempeño y se ligará con otro. En las instituciones totales, por el contrario, el ingreso rompe automáticamente con la programación común del rol, puesto que la separación entre el interno y el mundo del afuera dura todo el día (en el caso de instituciones de internamiento), y puede continuar durante mucho tiempo, incluso años. Por

²⁴ Goffman, Erving. *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires. Amorrortu. 1984. pág. 13.

²⁵ Véase: Weber, Max. *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económico. México. 1984.

lo tanto se genera un despojo involuntario del rol. En muchas instituciones totales de internamiento se prohíbe al principio el privilegio de recibir visitas o de hacerlas fuera del establecimiento o del horario permitido, asegurándose así un perfecto corte que aísla los roles del pasado, aunque sea por unos instantes, y una apreciación del despojo del rol.²⁶

Goffman caracteriza las instituciones totales como una ruptura de las barreras que separan los ámbitos de dormir, jugar y trabajar:

- Todos los aspectos de la vida se desarrollan en el mismo lugar y bajo la misma autoridad.
- Cada etapa de la vida diaria de un miembro de estas instituciones se lleva a cabo en compañía de un gran número de otros, con el mismo trato y para hacer juntos las mismas cosas.
- Todas las actividades de la vida diaria están estrictamente programadas, en una secuencia que se impone desde arriba por normas explícitas y por un cuerpo de funcionarios.
- Las diversas actividades obligatorias se integran en un sólo plan racional, para los objetivos de la institución.

Es decir, en estas instituciones se manejan las necesidades humanas mediante la organización burocrática de conglomerados colectivos indivisibles. De esta forma surge como uno de los objetivos de las instituciones totales la inclusión y la normalización de los sujetos, estableciendo las bases para la constitución de una subjetividad particular que no contempla la marca singular, que obtura las posibilidades de despliegue subjetivo, que logra la estandarización de las conductas, que fija las potencialidades de un sujeto a lo esperable y admitido dentro de la institución. Se rompe con la interacción social fortaleciéndole espacio y creando una tendencia absorbente o totalizadora que está simbolizada por obstáculos que cierran, y se oponen al exterior, y que suelen representarse de forma material como: muros, cubículos, ventanas altas, puertas cerradas, rejas, etc. *La institución total es un híbrido social, en parte comunidad residencial y en parte organización formal; de ahí su particular interés sociológico. Hay también otras razones para interesarse en estos establecimientos. En*

²⁶ “Esta ruptura neta con el pasado debe cumplirse en un periodo relativamente corto. Por ello durante los dos primeros meses no se permite al novato abandonar la base, ni interactuar socialmente con no-cadetes. El aislamiento total ayuda a formar un grupo unificado de novatos, en sustitución de un conjunto heterogéneo de personas.” Relato sobre la vida de los cadetes en una academia militar. Citado en Goffman, Erving. *Internados... Op. cit.*, pág. 28.

*nuestra sociedad son los invernaderos donde se transforma a las personas: cada una es un experimento natural sobre lo que puede hacersele al yo.*²⁷

De tal suerte que el hombre que está recluido en una prisión tiene que ser un delincuente; el que está en un presidio político tiene que ser un traidor; el que está en un hospital psiquiátrico debe ser insano; el que acude a CIVA a terapias debe estar fuera de sí, ser una persona violenta. No siendo delincuente, traidor, demente o violento ¿por qué otro motivo iba a estar ahí?

En las instituciones totales hay una escisión básica entre un gran grupo manejado, que adecuadamente se llama *internos*, y un pequeño grupo personal supervisor. Los internos viven dentro de la institución y tienen limitados contactos con el mundo, más allá de sus cuatro paredes; el personal cumple generalmente una jornada de ocho horas, y esta socialmente integrado con el mundo exterior. Para Goffman cada grupo tiende a representar al otro con rígidos estereotipos hostiles: el personal suele juzgar a los internos como crueles, taimados e indignos de confianza; los internos suelen considerar al personal petulante, despótico y mezquino. El personal tiende a sentirse superior y justo; los internos a sentirse inferiores, débiles y culpables. La institución que nos concierne estudiar no escapa a estas formas de percepción sistémicas para situar a los agentes en un casillero:

*Podrías decirle a Lulú que tiene a un “detenido” por favor, y a Ceci que tiene una “víctima”- dijo la secretaria. -Pero Ale nunca atiende víctimas, solo a “generadores” - se oyó en respuesta.-Cierto, entonces dile que le toca el próximo de lesiones que llegue.*²⁸

Así como en algunos casos la conversación un grupo y otro se restringe de acuerdo a las necesidades institucionales, también se restringe el paso a la información, especialmente en lo que tiene que ver con los planes del personal con los usuarios o internos. Es característico mantenerlos en la ignorancia de las decisiones que se toman sobre su propio destino. Por ejemplo, como cuando se le oculta a las tropas el punto hacia el cual se dirigen, o por el lado médico o psicológico cuando se reserva el diagnóstico, el plan de tratamiento y el tiempo de terapia en el que se verá involucrado. Esta exclusión proporciona al personal una sólida base

²⁷ *Ibid.* pág.24.

²⁸ Diario de campo.

para guardar las distancias y ejercer su dominio sobre los usuarios. La información y su distribución juega un papel en el dominio de la situación.

Los sujetos a tratar en una institución ingresan no de forma voluntaria, lo que requiere que haya significado algo para la sociedad que no esta dentro de sus propios parámetros de lo normal como para que se le someta a ser internado o a acudir periódicamente para tratar el problema con un profesional. Por su parte, el personal de las instituciones totales, no busca, no desea saber de cuerpos cargados de angustias y que soporten culpas, no se les gusta abrir esos “archivos”, que son síntesis de procesos de historias personales y sociales. La personalidad del interno es reducida a conceptos que etiquetan e invalidan posibilidades de la escucha y de historicidad de los mismos;

Necesitamos y deseamos atención psicológica y terapéutica, pero no queremos acudir con las psicólogas de aquí, ellas únicamente ven el número de la ficha sinaléptica en nuestra frente, como el número de la Bestia. Ellas nos han clasificado, nos han etiquetado de delincuentes, agresivas, violentas, drogadictas; no pueden ni desean escucharnos, quisiéramos que olvidaran por una sola vez que cometimos un error y que estamos por el error de otros. Quisiéramos que por una sola vez nos vieran como madres, como mujeres, como seres humanos.²⁹

En las instituciones de internamiento, el grado de adaptación de un interno puede juzgarse con bastante certeza, averiguando si el tiempo resulta llevadero, o si por el contrario se le hace interminable. Goffman expone las diferentes tácticas que adoptan los internos para adaptarse a esa nueva situación de control:

- regresión: es la abstención drástica de toda participación activa en la vida de relación,
- intransigencia: el interno se enfrenta con la institución en un deliberado desafío y se niega abiertamente a cooperar con el personal,
- colonización: el pequeño espécimen del mundo exterior representado por el establecimiento significa para el interno la totalidad del mundo.
- conversión: el interno parece asumir plenamente la visión que el personal tiene de él, y se empeña en desarrollar el rol del perfecto alumno.

²⁹ Relato de Rosa Julia Leyva, prisionera del Centro Femenil de Readaptación Social Tepepan, Citado en Betancourt, Vargas Ruth. *Maternidad y transgresión: enigma y estigma*. Tesis de licenciatura UNAM, ENEP Acatlán, Naucalpan, Edo. Mex, 2000, pág. 45.

Y es que cuando el interno ingresa comienza para él una serie de depresiones, degradaciones, humillaciones y profanaciones al yo; estas se dejan ver en un proceso de desculturización, que a su vez suele provocar ansiedad. Pero, cuando el ingreso se da de manera voluntaria podemos darnos cuenta que en el usuario ya se ha separado parte de su mundo habitual; la institución reprime severamente algo que en realidad ya ha comenzado a decaer.

1.2.1 Rituales instituidos e instituyentes

Es frecuente encontrar al personal ocupado en lo que llaman procedimientos de admisión, entre los que se incluyen: revisar el motivo de que se encuentre el sujeto en esta institución, hacer una entrevista, aplicar pruebas, diagnosticar su peligrosidad, historia social, toma de fotografías o impresiones digitales (tocar el piano) checar su peso, asignarle un número o darle una cita (según sea el caso), bañarlo, cortarle el cabello, entregarle la ropa de la institución, decirle cuales son las normas del lugar y asignarle un cuarto o un celda. Estos procedimientos de admisión podrían llamarse mejor de preparación o de programación ya que al someterse a todos estos manoseos el recién llegado permite que lo moldeen y lo clasifiquen como un objeto que puede introducirse en la maquinaria administrativa del establecimiento, para transformarlo paulatinamente, mediante operaciones de rutina, o mediante terapias.³⁰ El interno casi nunca está completamente solo; siempre hay alguien que puede verlo y oírlo, aunque se trate de sus compañeros de internado. Las celdas con barrotes cumplen óptimamente este exhibicionismo. Quizás el tipo más notorio de exhibición contaminadora sea el de carácter directamente físico, que *mancha o salpica el cuerpo u otros objetos íntimamente identificados con el yo*.³¹

Además, la costumbre de mezclar los grupos de edades, pueblos y razas diferentes en las prisiones y en los hospitales psiquiátricos pueden hacer que un interno se sienta contaminado por el contacto con de compañeros indeseables. Un padre que acudió a CIVA a una evaluación por el delito de violencia familiar nos proporciona un ejemplo: Al hacerle la entrevista y aplicarle las pruebas psicométricas correspondientes, efectivamente se

³⁰ En CIVA se les hace un diagnóstico que los clasifica en “víctimas o responsables de violencia familiar”, “víctimas del delito” o “responsables del delito de lesiones, amenazas y daño en propiedad ajena”.

³¹ Goffman, Erving. *Internados... Op. cit.*, pág. 36.

encontraron rasgos propios del perfil de generador de violencia, lo cuál implicaba que ingresara a un grupo terapéutico de “Padres”, a lo cual él se negó por el hecho de ser un profesionalista y decir que a esos grupos solo acude gente que no tiene preparación y que no cuenta con el nivel económico que él, comentó:

*Lo cierto es que no puedo confraternizar con nadie; una timidez innata me excluye, impidiéndome compartir sus torpezas, sus bromas, los pequeños préstamos que se hacen entre sí.*³²

Un aspecto que señala Goffman con mucho detalle es el de las agresiones al yo, cómo se mortifica habitualmente y por distintos procedimientos la identidad personal, situacional y social del interno: anulación del rol social, obediencia ciega, humillaciones en el trato con los superiores, desposeimiento de recursos u objetos personales, uniformarse, alimentación reglada, imperativos de confesar la vida privada en público, contaminaciones, control de movimientos (inmovilización, celdas especiales, salas de sesión grupal o cubículos de examen individual), violaciones de la intimidad, castigos y amenazas, malos tratos, la pérdida injustificada de derechos para los internos, la dudosa efectividad terapéutica de los manicomios, las representaciones de reclusos y funcionarios en la escena social del internado, etc., y los múltiples fallos por reincorporar a los trasgresores a la “normalidad”, etc. Goffman analiza los efectos devastadores que todos estos rituales de agresión tienen sobre el yo

El yo se mortifica realizando tareas que el sujeto sabe son indignas de su persona. Una forma de mortificación sucesiva propia de las instituciones totales se manifiesta ya en el ingreso, bajo la forma de una especie de exposición contaminadora. Afuera el individuo puede mantener ciertos objetos ligados a la conciencia de su yo a salvo del contacto con cosas extrañas y contaminadoras. La sociedad es aséptica, o trata en una mínima expresión de serlo, lo que contamina hay que aislarlo, quizás, como dicen los discursos oficiales readaptarlo, discursos por demás alejados de la verdadera existencia de las instituciones asilares. El hecho de no tener el interno el mismo idioma que el personal puede hacer que este renuncie al esfuerzo de reformarlo, liberándolo así de ciertas presiones. Pero cuando se le va a dar de alta y se le va a devolver a la sociedad, es “mayor” la ansiedad del interno, de los varios tipos de instituciones totales, adopta a menudo una interrogante que se plantea a sí mismo y a sus compañeros: ¿Podré arreglármelas allá afuera? ¿Qué va a pasar cuando salga?. Las preguntas

³² *Ibid.* pág. 41.

y las perspectivas resultan probablemente desmoralizadora: ésta puede ser la razón de que muchos ex-internos piensen repetidamente en regresar adentro, y la razón de muchos de ellos vuelvan o entren a la realidad. Por eso no es tan difícil el saber por que en muchas ocasiones los estudiantes del último semestre de la carrera reprueben una o dos materias, para continuar con la protección familiar y el no abandono institucional, y seguir el discurso de seguir siendo “estudiante”. Y es que más allá de la carrera universitaria, ya no hay que esperar las vacaciones para entrar al nivel siguiente, aunque la maestría y el doctorado son niveles superiores, nunca cuentan con la dinámica de salir de la secundaria para esperar el ingreso a la preparatoria y después a la universidad, ya dentro de ésta saber que acaba un semestre pero continua el inmediato siguiente; no así el último semestre; se acaba la carrera para entrar al mundo laboral, sin protección alguna.

Uno de los objetivos formales frecuentes de las instituciones totales es la reforma de los internos, de acuerdo a un discurso dado y a un esquema diseñado idealmente para cada institución. Un aspecto interesante es el desfase entre los presuntos fines y la realidad. Entre los fines se puede señalar el logro de algún objetivo económico, el tratamiento médico o psiquiátrico, la purificación religiosa, la protección de la comunidad contra la contaminación (moral y física). La presunta “curación” del loco y la “rehabilitación social” del preso, no se producen en estas instituciones. Esta contradicción entre lo que la institución hace realmente, y lo que sus funcionarios deben decir que hace (un discurso hacia fuera y otro que aplica dentro) constituye el contexto básico donde se desarrolla la actividad diaria del personal.

Enfocado de esta forma, lo primero que debemos decir del personal es que su trabajo, y por ende su mundo, se refiere única y exclusivamente a seres humanos. Este trabajo con gente, no es como el que se realiza en una fábrica o en una oficina, ni mucho menos supondría una prestación de servicios; el personal también tiene que trabajar, después de todo, sobre objetos y productos (no se trata de servicios); pero estos objetos y productos son seres humanos. Por ejemplo: los psicólogos de CIVA prefieren no tener que atender a los *detenidos*, y mucho menos, diez o quince minutos antes de la hora de comida, saben que si les toca tienen que atenderlo al momento, no se le puede dar una cita para que regrese, su situación jurídica no se lo permite y mucho menos el par de policías judiciales que lo llevan a este centro:

*Los cirujanos prefieren operar pacientes flacos, y no gordos, porque en estos últimos los instrumentos tienden a resbalar, y además hay que cortar capas suplementarias de tejido. Los empleados de la morgue en los hospitales psiquiátricos suelen demostrar más simpatía profesional por las mujeres menudas que por los hombres corpulentos, porque es difícil trasladar cadáveres pesados, y porque a los hombres se les entierra vestidos con ropa de calle, y cuesta mucho pasar por las mangas de una chaqueta, brazos y dedos rígidos.*³³

Un aspecto general en que los materiales humanos se difieren de los otros y por ende plantean problemas únicos, es su posibilidad de llegar a constituirse en objetos de la simpatía y hasta del cariño del personal, por más que éste haya intentado mantenerlos a distancia.

La obligación del personal de mantener ciertas normas de humanidad en el trato con los internos plantea problemas en sí misma; pero un conjunto adicional de problemas característicos se encuentra en el conflicto permanente entre las normas humanitarias, por un lado, y la eficiencia institucional por el otro. Baste un ejemplo. Los usuarios en muchas ocasiones llegan con un tiempo bastante prolongado después del evento por el cual los enviaron a este centro, y lo que se quiere por parte del usuario es hacer todos los trámites institucionales que se le piden en un solo día, y tener atención al instante, lo que no ocurre ya que la demanda por el servicio es mucha, entonces cuando llega a CIVA es porque viene de un proceso largo y fastidioso, lo que no sabe es que se la dará una cita para tres días después, si es que corre con suerte, sino, hasta una semana inmediata.³⁴

Aunque el carácter de estos quehaceres derive de las necesidades de trabajo del establecimiento, la versión que se da al usuario es que sea *paciente* y que con su ayuda volverá a aprender a vivir en sociedad, y que el empeño y la eficiencia que demuestre en su cumplimiento se tomarán como evidencia diagnóstica de su mejoría.

El interés afectuoso que el personal puede sentir con el tiempo por los usuarios de las instituciones totales está relacionado con una especie de ciclo envolvente que se ha registrado a veces en ella. El miembro del personal, que empieza por colocarse a una distancia social prudente de los internos, en un punto en el que no se alcanza a distinguir la privación masiva ni la perturbación institucional, piensa que no hay ninguna razón para que extirpe de raíz el cálido vínculo de simpatía que tiende a entablar con algunos internos. Este vínculo lo coloca,

³³ *Ibid.* pág, 83.

³⁴ Diario de campo.

sin embargo en una posición muy vulnerable, exponiéndolo a sentirse dolorosamente afectado por lo que hacen o sufren los internos; en una posición que, además parece incompatible con la adoptada por sus compañeros. Tal vez tiene entonces la sensación *de haberse quemado*.³⁵ El acercamiento da lugar a relaciones emocionales que afectan al trabajo o que son aprovechadas en aras de algún beneficio no instituido.

Recordemos que el propósito principal del personal es lograr el control social de los pacientes, control que debe manifestarse y mantenerse, sin tomar en cuenta su bienestar. Por esto es preciso que los internos se comporten de un modo manejable y, para llegar a ese fin, tanto el comportamiento deseable como el indeseable deben definirse como surgidos de la voluntad y el carácter personal de cada interno, y sometidos a su decisión. En suma cada perspectiva institucional contiene una moralidad personal, y en cada institución total podemos ver, en pequeña escala, el desarrollo de algo análogo a una versión funcionalista de la vida moral.

Como vemos los profesionales no son el único sector del personal que mantiene una relación un poco difícil con los fines formales del establecimiento. El grupo que está en permanente contacto con los internos suele sentir también que le han impuesto una tarea bastante contradictoria: mientras reduce a los internos a la obediencia, debe dar la impresión de atenerse a normas humanitarias y realizar los fines racionales de la institución, es decir, mantienen un doble vínculo.

En este estado de indefensión que es provocada por funcionarios y por la lógica de la institución que es, en síntesis, estructural, como estructural es el dominio y, por ende, la extorsión de los internos, saltan varias preguntas a la mesa ¿Qué destino tendrán aquellas que no se readaptaron?, ¿y aquellos que fueron acusados injustamente?, ¿y aquellos a quienes la institución pretendió homogeneizar?, ¿y a quienes mortificó su yo haciéndoles vivir estados de angustia permanentes?, ¿y a quienes les arrebató no solo sus identidades, sino que les modificó el sentido del tiempo y del espacio, porque les restringió algunos contactos con reales con el afuera?, ¿quién realmente significa un verdadero peligro contaminante para la sociedad y los individuos? Eso, la institución por supuesto, nunca lo contestará.

³⁵ Goffman, Erving. *Internados... Op. cit.*, pág. 89.

Dice Foucault que para que el hombre transformase su cuerpo, su existencia y su tiempo en fuerza de trabajo y la pusiese a disposición del aparato de producción que el capitalismo intentaba hacer funcionar, fue necesario todo un aparato de coacciones. La sociedad capitalista reposa sobre una red de presión punitiva que se ejerce sobre los individuos.

Es así que hospitales, manicomios, institutos de menores, escuelas, y, por supuesto las cárceles, con su disciplina, todas estas instituciones forman parte de una especie de gran forma social del poder panóptico que se puso en marcha a comienzos del siglo XIX y que sin lugar a dudas fue uno de los pilares sobre los cuales se apoyó la sociedad capitalista para poder funcionar y perpetuarse a sí misma

1.2.2 Sociología de la situación.

La microsociología pretende hacer la sociología de esas circunstancias y analizar la organización social de esos encuentros como un orden de fenómenos sociales con una historia específica. La microsociología considera que esos momentos (situación =interacción cara a cara, formas de hablar y gestualidad; manejo del espacio) tienen sus consecuencias en la medida en que nos conducen a juzgar las maneras de hacer o de decir, crueles o reconfortantes, inevitables o escandalosas, normales o indignantes.

Un caso que funciona puntualmente destinado a ilustrar una lógica estructural sería una entrevista; a la disposición de los participantes, a los equipos que constituyen la escenografía de la oficina en donde se desarrolla la entrevista, al pasaje de la simple entrevista, a las pruebas psicométricas, al examen técnico que formará el expediente: todos esos elementos del momento son inéditos.

Ese contexto y su organización espacial, la tensión o la fluidez de la entrevista, los incidentes o las bromas que la han marcado será lo que los participantes recordarán. Ellos referirán ese pequeño drama si se les solicitara contar lo que ocurrió y si se les pidiera juzgar su actuación. Y es precisamente ese drama el que está ausente de los análisis de la realidad social. Las exigencias empíricas de la microsociología van más allá de una simple localización ilustrativa de las lógicas institucionales y de las causalidades estructurales.

Dicho de otro modo, su experiencia social no se organiza sólo según el orden de las identidades y de los status sino también según un repertorio de situaciones que tienen su vocabulario y su determinismo, su espacio cognitivo de restricciones y de negociación.

En la medida en que la prueba está socialmente enmarcada, no es el individuo el que constituye la unidad elemental de la investigación, sino la situación. Además de las entidades constitutivas de la sociología, como lo colectivo (grupo, clase, población) y el individuo (actor, agente, sujeto) la microsociología introduce así un nuevo objeto a saber, la situación de la interacción. Sus instrumentos: el enfoque dramático, el análisis de la conversación que se refieren implícita o explícitamente a un paradigma de la disciplina que Isaac Joseph llamará *situacionismo metodológico*³⁶.

Para Goffman, cada acontecimiento o secuencia de acción desarrollado en nuestra vida cotidiana constituye un sistema de actividades situadas cuya materia está hecha esencialmente de interacciones. Asumiendo que las interacciones son acciones recíprocas.

1.2.3 Enfoque dramático.

Para analizar este sistema de actividades situadas, Goffman recurre al enfoque dramático. Enfoque que constituye la página de oro de la microsociología. Éste utiliza la metáfora teatral para abordar el análisis de la cotidianidad. La metáfora organiza socialmente la experiencia a partir de dos regiones de actividad: la escena y las bambalinas. En las bambalinas los actores se preparan para la representación, en la escena, la región de exposición, los actores se encuentran y se mueven bajo la mirada del público. En ese escenario, la figuración es clave, entendiendo como tal la práctica normalizada a través de la cual una persona puede prevenir todo acontecimiento cuyas implicaciones simbólicas podrían poner en peligro la situación de interacción. Para Goffman, la imagen no se encuentra en el interior o en la superficie del individuo sino que se halla difusa en todo el curso de la acción.

Cuidar la imagen significa realizar exitosamente el trabajo de figuración y hacer que la línea de acción sea coherente. Fracasarse en esa búsqueda de coherencia pone en peligro la

³⁶ Joseph, Isaac. *Erving Goffman y la microsociología*. Barcelona, Gedisa. 1999. pág,14

interacción y, en consecuencia, surge la necesidad de repararla con el objetivo de salvar la situación. Esta vulnerabilidad permanente hace que las interacciones cara a cara sean un campo estratégico de estudio, no porque pongan en escena las pequeñas y grandes maniobras del actor social, sino porque muestran todo un juego de construcción-reconstrucción de la amenaza y el riesgo de ruptura de la situación social. Los fracasos de una actuación, los errores y las torpezas ponen en peligro su equilibrio ritual. De allí la necesidad de repararlas para salvar la situación, de este modo *no existe interacción en la que los participantes no corran un riesgo serio de encontrarse ligeramente incómodos o al contrario, un ligero riesgo de encontrarse seriamente humillados*.³⁷

El enfoque dramático es sobre todo un dispositivo metodológico. Por una parte tendríamos un actor que más que un genio maquiavélico es sólo una persona que se mueve bajo la perpetua mirada de una audiencia. Ese auditorio sería responsable de sus pautas de conducta. En segundo lugar, estaríamos ante un actor manipulador que intenta controlar impresiones que tienen un alto nivel simbólico y proporcionan credibilidad ante ese auditorio o audiencia.

El modelo dramático es pertinente para el análisis de un gran número de situaciones sociales y de roles profesionales (el deportista, el psicólogo, el músico, el policía). Para toda una serie de oficios que pueden describirse formal e independientemente del campo profesional en el que se ejercen como *oficios de lo público* se ha revelado particularmente fértil.

Es necesario actuar y justificar sin cesar la acción, bajo la mirada del otro, y los hospitales y cárceles son lugares de observaciones intensas y cruzadas. Quienes curan observan clínicamente, identifican socialmente, examinan el carácter y la psicología del paciente, pero el usuario, el interno o su grupo observan de igual modo a los profesionales que están a su alrededor.

El enfoque dramático consiste, entonces, en analizar las actividades situadas como los momentos de una intriga pública de las interacciones sociales. La atención que presta la sociología a ese malestar en la interacción la conduce forzosamente a explorar paso

³⁷ *Ibid.* pág. 55. Joseph, Isaac.

a paso nuestras más mínimas convicciones, por ejemplo: ¿Por qué es preciso decir “buenos días”? ¿Por qué debe uno disculparse ante la causa de una molestia?

Si la lectura de Goffman es a la vez fascinante y desconcertante, es porque sin derogar jamás los principios del oficio del sociólogo, invita a comparar cosas minúsculas, a cambiar constantemente de vocabulario descriptivo para permanecer lo más cerca posible de la experiencia individual de la vida social. Atento a las competencias de que disponemos para enmarcar nuestra experiencia y controlar las apariencias, Goffman ha intentado mostrarle a la disciplina que la mirada que le conviene no es necesariamente la mirada convencional.

Goffman ha estudiado los rituales con desenvoltura y los juegos trucados con gran seriedad, y constituyó un principio: no descuidar la situación, no tratarla como “la prima pobre” de la sociología.³⁸ Es preciso mostrar cómo esta sociología se apoya en la temática de las buenas maneras para liberarse de la psicología social y construir su campo en el orden de las interacciones como acciones recíprocas. La obra de Goffman en la disciplina se explica por su pasión por el detalle o, a veces, por su capacidad para describir nuestras sociedades de servicios y el lugar que ellas reservan a las transacciones en situación cara a cara. La sociología de Goffman ha irrumpido en el debate de las ciencias sociales por el estudio de las buenas maneras de la vida cotidiana. El sociólogo no puede ni disociar los ritos de interacción, ni creer que ha agotado el tema de las buenas maneras porque las ha relacionado con fuerzas de dominación o de imposición de normas. Dos ejemplos de buenas maneras de la vida cotidiana permiten aprehender la microsociología de Goffman en sus aspectos clave: lo que llama los “recursos seguros”. Son banalidades de uso frecuente, frases hechas que se dicen cuando no se sabe qué decir: “Ya es tarde verdad”, “Que bueno que ya es fin de semana”. Esas frases son un recurso de subsistencia para la conversación, “rompen el hielo”, destruyen el silencio molesto, etc. Además son pronunciadas en circunstancias precisas: en un elevador, dirigidas a un vecino como un gesto de sociabilidad, en un pesero donde se encuentra al mismo conductor todas las mañanas a la misma hora, en la sala de espera de un consultorio, hospital o cualquier otra institución, etc.

³⁸ *Ibid.* pág. 15 Joseph, Isaac.

Un segundo ejemplo: las situaciones incómodas, como cuando en el camino al trabajo se encuentran un usuario y su psicólogo habitualmente inaccesible fuera del lugar de trabajo. ¿Cómo manejar esta situación? ¿Quién debe tomar primero el elevador? ¿Deberá el usuario aprovechar la ocasión para entablar una conversación?³⁹

En esas situaciones de conflicto de normas, dice Goffman, se vive la experiencia de la vulnerabilidad de los lazos sociales y de la incomodidad de las interacciones.

Quienes consideran a las instituciones como datos, decía Georg Simmel, hablan de organismos que creen conocer porque han identificado en ellas los órganos que les hacen funcionar.

Estamos tratando aquí con procesos moleculares microscópicos dentro del material humano, por decirlo así. Dichos procesos ocurren realmente concatenándose e hipostasiándose en unidades y sistemas sólidos, microcósmicos. El que las personas se fijen en las otras y están celosas de ellas; el que intercambien cartas o cenen juntas, el que, aparte de todos los intereses tangibles, se atraigan ya por ser deseables como por el contrario; el que la gratitud por actos altruistas se haga en beneficio de una unión inseparable; el que uno le pida a otro que le enseñe dónde está cierta calle; el que se vistan y adornen para agradar a otras, -éstas son sólo ilustraciones elegidas al azar de todo un espectro de relaciones que se dan entre los seres humanos-. Pueden ser momentáneas o permanentes, consientes o inconscientes, superficiales o profundas, pero mantienen constantemente el vínculo entre los hombres. A cada momento estos lazos de relación se alargan, se quiebran, se retoman otra vez, se sustituyen por otros, se entrelazan con otros. Estas interacciones entre los átomos de la sociedad sólo pueden apreciarse al microscopio psicológico.⁴⁰

La sociedad es un continuo de intercambios que conforma el tejido social que se sabe nombrar y sin el cual esos órganos no serían órganos vivientes. Sin duda su constante pulsación, sin la emergencia y la interrupción de los flujos que circulan en esos tejidos, la sociedad no sería sino una amalgama de sistemas discontinuos y la experiencia de la vida en sociedad sería impensable. Así, no hay sociedad en tanto tal, sino siempre un movimiento que acerca o separa las diferentes constelaciones constituidas por los individuos, los grupos y las instituciones y hacen que cada uno viva para los otros, a veces contra los otros y a veces con los otros.

³⁹ En una ocasión cuando terminó por ese día la sesión terapéutica, un usuario que estaba en el grupo, hizo una pregunta que tenía que ver con el tema que habían tocado, la psicóloga lo miró y le dijo que ella solo contestaba esas preguntas dentro del tiempo de la sesión, que en eso había quedado desde el inicio de las sesiones.

⁴⁰ Simmel, Georg, citado en Ritzer, George. *Teoría sociológica clásica*. México. McGraw-Hill. 1993. pág. 308.

Interactuar, entonces, significa analizar la distancia de las relaciones sociales en términos de acciones recíprocas.

De todos los órganos de los sentidos, el ojo tiene una función sociológica única. La unión y la interacción entre individuos están fundadas sobre un intercambio de miradas. La mirada por la cual buscamos percibir al otro es, en sí misma, expresiva. Por la mirada que revela al otro, nos revelamos nosotros mismos. El acto por el cual el observador busca conocer a la persona que observa es una reedición por la cual acepta ser el mismo observado. El ojo no puede tomar sin dar al mismo tiempo. Lo que se produce en este intercambio de miradas constituye la reciprocidad más perfecta en todo el universo de las relaciones entre los hombres.

Para Kenneth Burke⁴¹, todo estudio de las relaciones entre los hombres en términos de acción puede calificarse de dramático siempre que tenga por función el responder a preguntas clásicas: ¿Quién? ¿Qué? ¿Dónde? ¿Cuándo? ¿A través de que medios? ¿Por qué? ¿De qué manera? Estas preguntas pretenden establecer una relación entre un acto y su agente, un acto y la escena sobre la que se despliega, un acto y los medios que utiliza o los fines que se asigna. Comprendido de esta manera, el drama, lejos de ser una metáfora, dice Burke, “es la forma que permite comprender la realidad de la acción y el hecho de que el lenguaje no sea más que una especie de la acción.”⁴²

Dramatizar una situación es transformar en historia susceptible de ser contada y, al reactuarla según la gramática y el vocabulario de los motivos, se da de ella una representación.

Cuando revisamos el texto de *La presentación de la persona en la vida cotidiana*⁴³ se observa que está construido sobre ejemplos tomados de los lugares públicos, calles, parques, restaurantes, teatros, negocios, lugares de baile; y la etnografía que alimenta el análisis se refiere a la estructura de los intercambios ordinarios de esos lugares. Se refiere a la importancia de la ensambladura simbólica, de las formas de hablar.

⁴¹ Es el autor de una obra titulada *Grammar of motives* y el primero en haber introducido la idea de un enfoque “dramatista” de los hechos sociales.

⁴² Joseph, Isaac. *Erving Goffman y la microsociología... Op. cit.*, pág. 31

⁴³ Goffman, Erving. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires. Amorrortu. 1984.

Los agrupamientos en público ofrecen a Goffman la posibilidad de plantear después de la etnografía del asilo como institución total las mismas preguntas: ¿cómo puede sostenerse y confirmarse un orden? ¿Cuáles son los umbrales de lo tolerable y cuáles son las adaptaciones necesarias al funcionamiento de nuestras convenciones? Sin embargo, la cuestión del orden público es la que adquiere mayor importancia respecto de la del orden institucional, y las interacciones entre personas que no se conocen son las que se encuentran en el centro del análisis, mucho más que las relaciones entre miembros de una misma comunidad. La microsociología construye su campo en esa doble distancia entre la institución total y los medios de interconocimiento. Los participantes de los agrupamientos en público no son ni reclusos ni miembros, CIVA es un ejemplo clara de esta aseveración.

La norma de los lugares públicos es ser accesibles a cualquiera. Ese es un principio de orden (la igualdad de acceso) y una restricción de uso (las iniciativas no autorizadas, la presencia del inoportuno, del intruso). Será necesario entonces, distinguir formalmente, en toda situación de presencia en público, por un lado, los participantes no ratificados, intrusos o excluidos, y por el otro, los participantes que están, según las apariencias normales “en su lugar”.⁴⁴

Más que oponer las interacciones cara a cara excepcionales a las rutinarias, hay que distinguir las *interacciones no focalizadas* y las *interacciones focalizadas*. Las interacciones no focalizadas son esas formas de comunicación interpersonal que resultan de la simple presencia. Por ejemplo, dos personas que no se conocen y que, desde un ángulo a otro de una sala de espera, observan la forma en que están vestidas, sus actitudes y su aspecto general, al mismo tiempo que cada una modifica su postura porque se sabe observado por la otra. La interacción focalizada supone que se acepta efectivamente mantener juntos y por un momento un solo foco de atención visual y cognitiva. Por ejemplo, una conversación, un juego de mesa, una tarea conjunta ocupan, en un círculo estrecho, participantes en posición de cara a cara. Aquellos que mantiene un foco único de atención se comprometen ciertamente también en interacciones no focalizadas. Pero no lo hacen como participantes de una actividad focalizada, y las personas presentes, extrañas a esta actividad, participan también en interacciones no focalizadas.

⁴⁴ Hablamos de usuarios, visitantes, personal eventual dentro de la institución, y de psicólogos, abogados, policías, secretarías, es decir, personal que regularmente labora ahí.

Precisamente, las interacciones no focalizadas son posiblemente las más estratégicas de las interacciones cuando se trata de anticipar los movimientos de las otras personas presentes.

Como ejemplo de focalización de la interacción, puede evocarse lo que Goffman describe como la escena banal de una prestación de servicio de recepción en el mostrador de una institución hospitalaria, en un banco, de asistencia, etc. El usuario o el cliente presente en el mostrador, cuando no llega como “el que sigue” en una fila, es decir, cuando su calidad de cliente no es ratificada por un dispositivo de espera, se encuentra en una situación ambigua. Presente, pero aún no visto por la o las personas detrás del mostrador; busca captar una mirada y hacerse elegir como teniendo derecho a un servicio. Por su parte, la persona del mostrador tendrá tendencias a proteger su espacio de trabajo multiplicando los signos que indican que todavía se encuentra ocupado y, en particular, evitando cruzar la mirada del cliente. El primer intercambio de miradas significa, pues, para cada uno de los participantes algo así como una elección, el indicio de que un compromiso es probable en un futuro cercano. En general, este principio de compromiso se traduce por una sonrisa o por una palabra: “en seguida estoy con usted”, que al mismo tiempo invita a esperar y no insistir.

Una interpretación superficial de este ejemplo podría hacer pensar que las estrategias de evitación de la persona del mostrador traducen una voluntad de ignorar un pedido. Se trata de uno de los problemas más comunes entre agentes y usuarios de los servicios públicos. En realidad, contrariamente a lo que ocurre en el marco teatral, la observabilidad mutua obedece a reglas estrictas en razón de la accesibilidad de los participantes en un espacio público y de la regla que esta accesibilidad instituye, a saber de la *inatención de la urbanidad*.

Ella consiste en mostrarle al otro que se lo ha visto y que se está atento a su presencia (él mismo debe hacer lo propio) y, un instante más tarde, distraer la atención para hacerle comprender que no es objeto de una curiosidad o de una intención en particular. Al hacer este gesto de cortesía visual, la mirada del primero puede cruzarse con la del otro, sin por ello autorizarse un reconocimiento. Cuando el intercambio se desarrolla en la calle, entre dos transeúntes, la inatención de urbanidad toma a veces la siguiente forma: miramos al otro a dos metros aproximadamente; durante ese tiempo, se reparten por gestos los dos costados de la calle, luego se bajan los ojos en el momento en que el otro pasa, como si se tratara de un

cambio de semáforos. Ese es, probablemente, el menor de los rituales interpersonales, pero el que regula constantemente nuestros intercambios en sociedad.

La inatención de urbanidad es una forma importante de la interacción no focalizada, que consiste en atenuar la observación. Precisamente porque ella manda no fijar la mirada es que, antes que todo intercambio verbal, es la primera etapa del encuentro. La cortesía visual que sugiere que no tenemos ninguna razón de sospechar de las intenciones del otro, de temerle o de serle hostil, de tener miedo de ser visto o mirado. En suma, es la primera forma de la apertura. El hecho de que sea no verbal y de que se traduzca por un movimiento más que por una frase no quita nada a su función socializante. Esta forma pobre de interacción, en el límite de la evitación y del encuentro, se explica primero por las condiciones generales de la vida pública de nuestra sociedad.

Cuando las puertas y las paredes no regulan físicamente la accesibilidad o cuando uno se encuentra en presencia de una persona exterior, por ejemplo en un ascensor o en un bar casi vacío, el uso indica que se debe hablar en voz baja o que se debe administrar el espacio atribuyéndose de manera cooperativa el espacio disponible. Del mismo modo, para marcar el territorio del encuentro, se cambia de tema frente a la llegada de un tercero, se apela a los “recursos seguros” (el clima o el tránsito) para significar el alejamiento, es decir, el rechazo del compromiso.

Después de todo, como lo ha demostrado Goffman, el sentido mismo de la sociología de la situación es el de relacionar los momentos no con los instantes privilegiados sino con un instante cualquiera y con el fin de observar no lo que resalta excepcionalmente del común, sino lo que se separa normalmente de lo ordinario. Existe un microritual en toda interacción, incluyendo los espacios públicos, el ritual evita la confrontación aunque esta se presente a menudo.

1.3 Vigilancia, clasificación y examen: la institución en Foucault.

La obra de Michel Foucault, particularmente su libro *Vigilar y castigar*, se ha convertido en una referencia medular en la sociología del castigo y por supuesto en el análisis de la prisión como institución por donde gira el poder. En vez de subrayar el contexto social o las bases

morales de la penalidad, su trabajo nos lleva directamente al funcionamiento interno del propio aparato, concentrándose en las tecnologías reales del poder penal y en su forma de operación. Analiza en principio los detalles de vigilancia y disciplina que se inscriben en las instituciones penales modernas, la gramática del discurso de las instituciones en sí, y lo que podría describirse como la racionalidad penitenciaria que opera en el ámbito de las instituciones penales, aunque puede aplicarse a otro tipo de ellas sin problema alguno. Para llegar hasta este punto tuvo que recorrerse una larga historia que culmina con la sociedad industrial.

Durante la Edad Media, el castigo estaba destinado, a aquéllos sujetos que tenían algún tipo de afrenta, fundamentalmente religiosa, o bien contra el soberano, los suplicios a que era sometido el delincuente debían ser presenciados por todos. En el actual sistema esta realidad parece que se ha modificado de manera inversa: el proceso judicial ahora es público y el castigo se administra de manera privada, ocultándose, cercado por muros; garantía de que nadie lo puede ver sin el consentimiento de la autoridad.

En este contexto “poder” conlleva la idea de controlar, o más bien de producir una conducta, ya sea directamente, por medio del adiestramiento disciplinario, o indirectamente, con la amenaza disuasiva y el ejemplo a toda la población. Así el castigo se considera un medio de control que administra el cuerpo de los individuos, y por medio de este, la política del cuerpo. Foucault nos invita a acercarnos al estudio de las instituciones bajo el supuesto de que todo lo que ocurre está fundamentalmente orientado a mejorar el control y a ampliar al máximo el poder normativo. Aún más, esta idea de castigo como control no solo se refiere a las intenciones de los reformadores o al objetivo de los administradores, sino que se consideran un *modus operandi* del sistema. Por su parte el suplicio tenía efectos simbólicos, producía un sentimiento “pedagógico” hacia los demás, el momento del suplicio de los cuerpos ya condenados era una manifestación del “ejercicio de poder absoluto que el poder de la soberanía, al sentirse ultrajada, pretendía restituir.”⁴⁵

Como nos podemos dar cuenta, Foucault se centra en las relaciones de poder internas de un proceso institucional, para el caso: penal, analizándolas en detalle junto con las técnicas y conocimientos que involucran. Presenta una interpretación fenomenológica de las

⁴⁵ Foucault, Michel. *Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*. México, Siglo XXI. 2001, pág. 53

relaciones penales como relaciones de poder; un análisis interno sobre cómo se estructuran las instituciones penales, cómo ejercen control y cómo reciben información de formas particulares de conocimiento y técnicas. Su descripción de poder en la esfera penal, más específicamente en la sociedad, se construye a partir del análisis de estos detalles y evita el uso explícito de cualquier esquema preconcebido de relaciones de clase y estructuras sociales; de hecho la teoría de Foucault intenta evitar cualquier sugerencia de que la sociedad es una totalidad coherente que puede analizarse por medio de modelos estructurales o nociones globales. Pese a que *Vigilar y castigar* lleva por subtítulo *Nacimiento de la prisión* y estar presentado en su mayor parte, en forma de narrativa histórica, este texto funciona menos como una historia del castigo que como un análisis estructural del poder, o para ser más precisos, de la forma peculiarmente moderna de ejercer el poder que Foucault llama “disciplina”. Para él investigar el surgimiento de la prisión a principios del siglo XIX es, de hecho, la manera de explorar el tema más amplio de cómo se logra la dominación y cual es la construcción social de los individuos en el mundo moderno.

Foucault parte de un estudio de la historia penal que observa la manera en que las formas violentas, represivas, del ejercicio del poder, tales como el castigo corporal y capital, dieron origen en un momento determinado a técnicas reguladoras más suaves, representadas por la prisión. Este enfoque se amplía para producir una imagen general de las formas más benignas de control: inspección, disciplina, “normalización”⁴⁶, etc., que han ocupado el lugar de la violencia represiva en las estrategias modernas de derecho y gobierno. Conforme a la descripción de Foucault, la cárcel se considera el extracto de estas formas sociales amplias, no solo porque es una institución típica sino porque es el lugar donde las técnicas modernas de control se revelan en todas sus posibilidades de operación. En consecuencia, un análisis detallado de la maquinaria de la prisión y el conocimiento en el que se fundamenta constituye la base para una anatomía general de las formas modernas de poder y control

Desde las primeras páginas podemos darnos cuenta del problema que desarrollará el autor, introduciéndonos en una relación de dos estilos muy diferentes de castigo. El primero es la ejecución pública de un regicida, acontecida en una plaza de la ciudad de París en 1757. En este caso el castigo se lleva a cabo por medio de un amplio ritual de barbaries en que el

⁴⁶ El concepto de normalización se refiere a aquella forma de regulación que impone normas encaminadas a lograr una conducta adecuada y corregir las desviaciones de la norma.

cuerpo del condenado es totalmente destruido en un despliegue de violencia autorizada.⁴⁷ El segundo es un horario institucional utilizado en un reformatorio parisiense unos ochenta años más tarde, donde se estipula en detalle el régimen que regula la vida cotidiana de los internos.

El problema histórico que Foucault se propone es explicar la desaparición del castigo como espectáculo público de violencia en contra del cuerpo, y dar cuenta del surgimiento de la prisión como forma general del castigo moderno. Al respecto David Garland cita:

La enfática descripción que hace Foucault del castigo como una tecnología de poder-conocimiento y su interpretación fundamentalmente política del desarrollo histórico han dado pie a un concepto instrumental y funcionalista del castigo, conforme al cual el sistema penal se adecua exclusivamente a los requerimientos del control social y su diseño responde a la necesidad de aumentar al máximo sus efectos como medio de control.⁴⁸

Conforme a esta lógica funcionalista, una institución como la prisión que es verdaderamente contraproducente no podría sobrevivir durante mucho tiempo, por lo que tiene sentido pensar que funciona con éxito como instrumento de control, aunque difícilmente se cuestiona su fundamento, si hacemos una comparación con el desempeño de otras instituciones complejas, como la escuela, el hospital, CIVA misma, resulta que todas las instituciones involucran costos sociales y tienen un éxito limitado en la consecución de sus múltiples objetivos, nuestro juicio depende de que comprendamos las metas y las expectativas que se les atribuyen. Por ejemplo, nadie se sorprende de que en los grupos terapéuticos se encuentre un alto índice de deserción, y de que sea una cantidad mínima de usuarios la que finaliza el proceso terapéutico. Esto se debe a que la medida adecuada para medir el desempeño de CIVA no es la incidencia de los que entran a grupos, sino la eficiencia para administrar a los usuarios el tratamiento adecuado, por lo que concierne a la institución la capacidad del personal y los métodos de ayuda se dan por un hecho hacia la población.

El pasaje histórico de la Edad Media a la Era Moderna, inauguró, también una nueva forma de castigo, el espectáculo punitivo de los sujetos condenados se transformó en un evento de carácter privado, se construyeron instituciones con altos muros y en su interior se torturaba el cuerpo, pero ya no solo física, sino moral, psicológica y espiritualmente.

⁴⁷ El ejemplo de Foucault es la ejecución de Robert Damiens por haber atacado a Luis XV.

⁴⁸ Garland, David. *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*. México. Siglo XXI. 1999, pág.197.

En este sistema moderno el enfoque cambia: en vez de orientarse al delito, analiza cuestiones de carácter, antecedentes familiares e historia y ambiente del individuo, lo que involucra la introducción de expertos al sistema judicial: psiquiatras, psicólogos, criminólogos, trabajadores sociales, etc., cuyo propósito es formar un conocimiento del individuo, identificando su anormalidad para poder reformarlo. El resultado de estos cambios es un sistema para tratar con los transgresores, que no es tanto punitivo como correctivo, esta más dirigido a desarrollar individuos normales, conformes, que a asignar castigos, un sistema penal al que los estadounidenses denominaron correctamente “correccional”. Con el advenimiento de la sociedad de masas, de una sociedad más compleja, los mecanismos de control social tenían que cambiar, esta es la dimensión estructural del problema. La cárcel se va delineando según las exigencias históricas, en el momento de la gran industrialización, cuando ya no se requiere mano de obra, la prisión se transforma de las *workhouses* a las *houses of correction* en la que se pretendió disciplinar y reeducar al desviado. Por otra parte, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, la ciencia jurídica se declara insuficiente para explicar algunos delitos, así la psiquiatría viene a formar parte importante del dictamen jurídico penal al introducir la noción de “individuo peligroso” desplazando el concepto de crimen al de criminal, bajo los adjetivos de “loco y peligroso.”⁴⁹

Durante este periodo la pobreza y la caridad se desarticulan, ya no se protege más a los mendigos, vagabundos, desposeídos y locos, el principio del *gran encierro* para alcanzar el “perdón” es el trabajo y la productividad⁵⁰ la pobreza será en adelante el gran atentado al mundo de las mercancías y la propiedad privada. De esta forma podemos darnos cuenta que el sistema actual clasifica y nombra al sujeto, y al nombrarlo le otorga un status como sujeto peligroso, dándole un lugar como tal, identifica al criminal de manera perversa, con lo malo y lo enfermo.

⁴⁹ Foucault, Michel. “La evolución y noción de ‘individuo peligroso’ en la psiquiatría legal” en *La vida de los hombres infames*. Argentina, Altamira, 1996, pp. 157-178.

⁵⁰ Foucault, Michel. “El gran encierro” en *Historia de la locura en la época clásica*, Tomo I, México. Breviarios del Fondo de Cultura Económica (191), 1981, pp. 75-125.

1.3.1 Clasificación.

Algunas instituciones representan ese espacio intolerante e intolerable, donde se recluye la diferencia perturbadora del orden social que pretenden homogeneizar al sujeto a través de una clasificación que únicamente lo encierra y encapsula al interior de las murallas de un discurso que termina por silenciar al sujeto, que lo etiqueta con el estigma indeleble de ser un delincuente y criminal de “baja”, “media” y “alta” peligrosidad.

El discurso de las bondades de la “administración psicológica” se desenmascara cuando se rasga ese frágil y vulnerable discurso paternal, atrás del discurso humanista hay precisamente un concepto de sujeto, de no-humanidad, mucho menos de su posible rehabilitación. De esta forma las instituciones totales escinden de manera violenta al sujeto, al encerrar y maltratar lo demoníaco, lo enfermo, lo animal etc., que cae fuera del orden de lo humano, de lo racional.

Bajo la postura teórico-metodológica del positivismo, el papel del científico social es la de aniquilar al sujeto desviado, ubicándolo en el lugar de objeto de conocimiento; para observarlo, estudiarlo, analizarlo, clasificarlo; la institución se transforma en una institución homicida que pretende aniquilar al sujeto, se espera que su personalidad individualizada y desviante agonice para dar lugar a la crisálida del sujeto readaptado, tratado: es aquí donde el sujeto es sepultado por la institución y debe resucitar como un sujeto de necesidades⁵¹ que para satisfacerlas únicamente depende de la institución, las necesidades más elementales son satisfechas sólo si son autorizadas por la institución, no se pretende entonces interactuar con los sujetos (aunque se hace, por las mismas necesidades institucionales), sino de infantilizar al sujeto: hablarles a veces en diminutivo y hacer que aprendan a pedir las cosas de una manera más amable de lo que solían, además de ganarse cada permiso y de tener la autorización para hacerlo.

El propósito de la clasificación en una institución, en términos formales, tiene como finalidad evitar la “contaminación” así como de facilitar el tratamiento de readaptación para que el sujeto se reintegre productivamente a la sociedad. La clasificación se elabora con base en los resultados de los estudios técnicos que se aplican a los sujetos, en CIVA, trátase de

⁵¹ Melossi, Darío y Pavarini, Massimo. *Cárcel y Fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario*. México. Siglo XXI 1980, pág. 192.

presuntos generadores de violencia o en tanto víctimas, a partir de estos se determinan las características de la personalidad, el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento que requiere el sujeto para alcanzar su readaptación e integración a su núcleo social.

En el caso de las prisiones esta clasificación implica un sometimiento, un control del cuerpo y del alma del sujeto preconcebido individual y socialmente, en la prisión y en CIVA siempre y necesariamente cada uno de los sujetos debe corresponder con cada una de las categorías preconcebidas, lo cual presupone una sociedad homogénea en la que los sujetos deben adaptarse a un determinado estereotipo.

Estas categorías las define el psicólogo o el criminólogo de la institución y se obtienen a partir de los resultados de los estudios técnicos, que consisten en entrevistas, observaciones, cuestionarios.

Al ingresar un individuo a una de estas instituciones se solicita su expediente a la institución de la cual proviene o al juez o ministerio público que lo envió ahí, aún cuando este expediente está integrado por estudios de diferentes áreas, aquí nuevamente se le aplican los mismos estudios para posteriormente diagnosticar bajo el fundamento de la clasificación que se determina a través de pruebas psicométricas, entrevistas, cuestionarios etc., todo un procedimiento técnico que permite, por un lado, elaborar un diagnóstico, un pronóstico “personalizado e individualizado” del sujeto y un tratamiento; por otro lado se determina la personalidad y el grado de peligrosidad en el caso de la prisión. Dependiendo del dictamen elaborado, se le canaliza a determinadas terapias así como al dormitorio que le corresponde dependiendo de diversos elementos, o se deriva a otra institución.

Finalmente como apunta Fernando González, en la institución se genera un malentendido, desde el punto de vista de que los encargados de la clasificación forman un equipo de “especialistas” heterogéneos y que pretenden, a través de la clasificación, homogeneizar al sujeto, bajo el supuesto de que el delincuente es siempre y necesariamente, un sujeto con diferentes niveles de peligrosidad.⁵²

El ideal de las instituciones de exclusión fue el de configurar una cárcel-fábrica, para el adiestramiento de la futura clase obrera, que estuviera técnica y calificadamente capacitada

⁵² González, Fernando M. “Peligrosidad y operación clasificatoria” en *Ilusión y grupalidad, acerca del claroscuro objeto de los grupos*. México. Siglo XXI. 1991. pp. 195-212.

para el trabajo asalariado.⁵³ Este dispositivo funciona de manera complementaria, ya que en los engranajes del capitalismo se configuraron otras posibilidades de control social; la familia, la escuela, la iglesia, los hospitales. La ciudad misma está diseñada como una gran prisión rodeada de miradas vigilantes solícitas de castigar a cualquiera que aparente una actitud sospechosa, la disposición de los conceptos urbanos, tienden a configurar un tipo determinado de sujeto, que permanentemente es controlado.

Ahora la idea es regular completamente y en todo momento, más que reprimir de vez en cuando, y esto significa mejorar a los individuos problemáticos, en vez de destruirlos. Por esto, la nueva preocupación por la individualidad del transgresor, por su “alma”, debe considerarse el aspecto más reciente en una larga historia de las maneras en que la historia penal ha tratado el cuerpo. Los sistemas de producción, dominación y socialización dependen fundamentalmente de someter el cuerpo. Aún más, requieren que el cuerpo sea dominado y sometido a adiestramiento para volverlo dócil, obediente y útil en mayor o menor grado. Así los objetivos puede que sean los de interiorizar ordenes, produciendo un individuo que hace lo que se le pide sin necesidad de aplicar la fuerza exterior. Este cuerpo “autocontrolado” se logra ejerciendo la influencia en lo que Foucault llama “el alma”⁵⁴, que a su vez dirige la conducta.

Para Foucault el “poder” no debe pensarse como la propiedad de ciertas clases o individuos que lo tienen, ni como un instrumento que de alguna manera pueden “utilizar” a voluntad. Más bien se refiere a las diversas formas de dominación y subordinación y al equilibrio asimétrico de fuerzas que actúan siempre que existen relaciones sociales.

Cuando Foucault descubre los significados de la práctica de la tortura y las ejecuciones en público, subraya la razón política de ser que subyace en estas mediadas penales, presentándolas como elementos importantes dentro de una estrategia de dominación. Lejos de ser una medida de crueldad irrefrenada, la tortura se muestra como un asunto cuidadosamente regulado, vinculado con un conjunto de doctrinas y ceremonias legales que controlaban su uso y le conferían un significado práctico.

⁵³ Melossi, Darío y Pavarini, Massimo. *Carcel y Fábrica...* *Op. cit.*, pág. 33.

⁵⁴ Foucault utiliza el concepto de “alma” para referirse a lo que los psicólogos denominan la psique, el yo, la subjetividad, la conciencia o la personalidad. Metafóricamente “el alma es la prisión del cuerpo”. Para Foucault el alma es “la sede de los hábitos” y, por ende, el objetivo de las técnicas disciplinarias.

En un primer momento, formaba parte del proceso de investigación judicial para obtener la confesión del acusado y así dar la certeza de verdad y autoevidencia a la investigación del juicio. El uso de la tortura judicial para extraer la evidencia del acusado se regulaba cuidadosamente y se permitía solo en los casos en que hubiera suficientes pruebas escritas que denotaran a primera vista un cierto grado de culpabilidad. En la mayoría de los países europeos, con la notable excepción de Inglaterra, el juicio criminal íntegro se guardaba en secreto, de modo que en el transcurso de la investigación ni el acusado conocía la evidencia en su contra; en palabras de Foucault “el saber era privilegio absoluto de la instrucción del proceso”⁵⁵

En este contexto la ceremonia del castigo público posterior a la inculpación era también un acto de revelación donde el público se enteraba de lo que se había logrado en secreto; se repetía la tortura del condenado y éste confesaba su culpa.

En segundo lugar la ejecución pública también debe entenderse dentro del marco político que le otorgaba función y significación precisas. Por consiguiente, el castigo era un acto de venganza, justificado por el derecho real de hacer la guerra a los enemigos, y se llevaba a cabo en términos debidamente bélicos. Apegada al origen militar de este poder soberano, la justicia era una manifestación de violencia armada, un ejercicio de terror cuyo propósito era recordar al pueblo el poder irrestricto que respaldaba la ley. En este caso, el cuerpo del condenado se convertía en una pantalla en la que se proyectaba dicho poder o, más explícitamente, una carne sobre la que se grababan en forma visible las marcas del poder.⁵⁶

Foucault describe que, en ocasiones, la ejecución degeneraba en situaciones de desorden, donde la multitud, en vez de ser un testigo respetuoso, se burlaba de las autoridades y transformaba al condenado en héroe popular. Se dice que esta tendencia se volvió más pronunciada hacia finales del siglo XVIII, cuando cada vez con mayor frecuencia la multitud se rebelaba contra lo que consideraba una injusticia, una ley clasista o la ejecución de uno de

⁵⁵ Foucault, Michel. *Vigilar y castigar...* *Op. cit.*, pág. 122.

⁵⁶ Solo baste recordar “La Pasión de Cristo” y las escenas de carnicería que a más de uno le recordaron el dolor ajeno.

los suyos. El resultado de dichos desordenes, afirma Foucault, era un temor político “por parte del poder ante el efecto de estos rituales ambiguos”⁵⁷

La transición histórica que simbolizó el nuevo orden, fue el paso del castigo concebido como tortura a las condenas de la cárcel mas económicas y políticamente discretas. El castigo se convirtió en razonable, y el cuerpo desapareció como el blanco de represión penal. Finalmente los espantosos espectáculos de tortura, desmembramiento, exposición, amputación y marcaje con hierro candente concluyeron. El interés se transfirió del cuerpo a la mente, una forma de castigo secreta, y solitaria, reemplazó una representativa, escénica y colectiva. Stanley Cohen se refiere de la siguiente manera:

Se acabó la liturgia de la tortura y de la ejecución, donde se simboliza el triunfo del soberano por medio de procesiones, paradas en las encrucijadas, lecturas públicas de la condena, e incluso después de muerto, con la exhibición o incendio del cuerpo del criminal. En su lugar llegó toda una tecnología sutil de poder.⁵⁸

El nuevo poder buscaba no castigar menos, sino castigar mejor, introducir el castigo más intensamente en el cuerpo social. Un nuevo ejercito de técnicos (guardianes, médicos, psiquiatras, trabajadores sociales, criminólogos, psicólogos etc.) reemplazando a los verdugos; y procedió a proveer teorías que justificaban el castigo como un medio de transformación de la mente.

1.3.2 El arte disciplinario.

La disciplina es ante todo un análisis del espacio; es la individualización por el espacio, la colocación de los cuerpos en un espacio individualizado que permita la clasificación y las combinaciones.⁵⁹

Para Foucault la disciplina es “un arte del cuerpo humano” y un método ancestral de dominarlo y volverlo obediente y útil.⁶⁰ No obstante en la época clásica el cuerpo comenzó a considerarse un objeto y un objetivo de poder, sujeto a mejorarse y controlarse sin el costoso

⁵⁷ Foucault, Michel. *Vigilar y castigar...* Op. cit., pág.70.

⁵⁸ Cohen, Stanley. *Visiones del control social*. Barcelona, edit. Promociones y publicaciones Universitarias. 1988, pág. 45

⁵⁹ Foucault, Michel. *La vida de los hombres infames...* Op. cit., pág, 164.

⁶⁰ Foucault, Michel. *Vigilar y castigar...* Op. cit., pág, 141.

uso de la violencia. Las técnicas que proporcionaron estos medios de control y mejoramiento se generaron en diversas instituciones: el ejército, los monasterios, las escuelas y hospitales.

La disciplina es una técnica de poder que encierra una vigilancia perpetua y constante de los individuos. No basta con observarlos de vez en cuando o de ver si lo que hicieron se ajusta a las reglas. Es preciso vigilarlos durante todo el tiempo en el que se realice la actividad y someterlos a una pirámide constante de vigilantes. Así aparecen en el ejército una serie de mandos que van sin interrupción, desde el general en jefe hasta el soldado raso, así como sistemas de inspección, desfiles, etc., que permiten observar de manera permanente a cada individuo. La disciplina supone un registro continuo; anotaciones sobre el individuo y transferencia de la información en escala ascendente, de suerte que a la cúspide de la pirámide no se le escape ningún detalle, acontecimiento o elemento disciplinario.

En esta descripción de la disciplina, se pretende incrementar la eficiencia en cada movimiento y desarrollar su coordinación, ejercitando y uniendo fuerzas distintas, mediante una supervisión constante, e ininterrumpida que se mantiene alerta a la menor trasgresión, permitiendo así un control meticuloso del cuerpo que está sujeto a la disciplina. Al respecto David Garland señala:

Con el propósito de facilitar este tipo de control se diseñaron ciertos principios organizativos, adaptados primero a determinadas instituciones; aunque después se hicieron extensivos a otras circunstancias. En el ejército fue donde se desarrolló más el arte de distribuir a los individuos en el espacio. En sus tropas se impuso un orden establecido a una masa de individuos, separándolos uno por uno, con el propósito de verlos, supervisarlos y evaluarlos individualmente. Esta misma forma de distribución se adoptó muy pronto en el salón de clases, el hospital y otras instituciones. De manera semejante, el monasterio dispuso de un horario como medio para imponer ritmos definidos y organizar el tiempo y el movimiento, especificar una serie de ocupaciones y regular el ciclo de repetición.⁶¹

No es insignificante, de ninguna manera que, estos métodos disciplinarios no sólo castiguen los casos problemáticos sino que desarrollen un nuevo método de sanción, que Foucault denomina “normalización”. Se trata de un método en esencia correctivo y no punitivo, que busca introducir la conformidad en vez de obtener retribución o expiación. Involucra ante todo, un medio para evaluar al individuo en relación con una norma de conducta deseada; es

⁶¹ Garland, David. *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social...* Op. cit., pág. 173.

una manera de conocer como se desempeña el individuo, observando sus movimientos, evaluando su conducta y evaluándola con la norma. Los mecanismos de vigilancia y sistemas de examen proporcionan este conocimiento, permitiendo detectar y manejar los incidentes de no conformidad o las desviaciones de las normas establecidas, y a la vez “individualizar” a los diferentes sujetos bajo observación. Y, como el objetivo es corregir más que castigar, las sanciones reales suelen recurrir al ejercicio y al adiestramiento, medidas que de hecho ayudan a “alinearse” la conducta y a formar individuos con mayor control de sí mismos. En diversas situaciones disciplinarias, como el monasterio, la escuela, o la fábrica, el individuo coopera con su adiestramiento porque, por lo menos hasta cierto punto comparte las metas del proceso disciplinario, el problema principal de CIVA como institución de entrada por salida es que el individuo y en muchos casos la institución no tienen la menor inclinación, ni necesidad de tomar parte activa en el proceso que vaya a proceder.⁶²

1.3.3 Examen: medida disciplinaria individualizante.

Como ya hemos notado la disciplina es el conjunto de técnicas en virtud de las cuales los sistemas de poder tienen por objetivo y resultado los individuos singularizados. Es el poder de la individualización cuyo instrumento fundamental radica en el examen. De tal forma que el examen es la vigilancia, permanente, clasificadora, que permite distribuir a los individuos, juzgarlos, medirlos, localizarlos, y por lo tanto utilizarlos al máximo. Sitúa al individuo en una red de escritura, de documentos que lo captan y lo inmovilizan, se acompaña de un sistema de registro y de acumulación documental.

El examen hace de cada individuo un caso, que a la vez constituye un objeto para un conocimiento. El caso no es ya un conjunto de sucesos que califican un acto y que pueden cambiar la aplicación de una norma; es el individuo tal como se le puede describir, juzgar, medir, comparar a otros y esto en su individualidad misma; y es también el individuo cuya

⁶² Recordemos que en Internados Goffman describe al sujeto como el ser que se define a sí mismo, no conforme a presiones institucionales, sino en oposición a ellas. En este contexto los presos siempre adoptan una actitud hacia la institución, y debe verse al individuo como algo que adopta una posición intermedia entre identificarse con la organización u oponerse a ella, y, a la mejor presión se está dispuesto a recuperar el equilibrio cambiando de posición. De esta forma, el yo, puede manifestarse contra algo.

conducta hay que adiestrar o corregir, a quien hay que clasificar, normalizar, excluir, medicar, dar tratamiento, etc.

El examen es un método de control medular en este sistema, ya que permite observar, diferenciar, evaluar normas e identificar cualquier falla en el sometimiento. Lo mismo sucede con el registro de casos, que permiten evaluar las características de un individuo en un determinado lapso, y en comparación con otros. A partir de este momento, escribir acerca de los individuos deja de ser una forma de culto sólo para los notables y héroes, y se convierte en una forma de dominación a la que están cada vez más sujetos aquellos que carecen de poder. De ésta práctica surge un conocimiento detallado y sistemático de los individuos, un conocimiento que, a su vez dan origen a las diversas “ciencias humanas” de la criminología, la psicología, la sociología, entre otras. Y, como Foucault se afana de señalar, los procedimientos de observación, examen, y medición que fomentan este conocimiento ejercen, al mismo tiempo, poder y control sobre los individuos aislados dentro de su observación.

Para Foucault el examen no es más que un ritual para el estudio objetivo del discurso y de los actos del individuo, construyendo para sí una verdad inobjetable. Por supuesto utilizado a favor de la experiencia de su aplicación por parte de juzgados, profesores, médicos, psicólogos, en fin, todo un arsenal de profesionales que tiene a su cargo certificar institucionalmente al individuo, dándole cierta identidad con el resultado de los mismos.

Así la práctica general en las instituciones, en este caso de justicia, del examen psiquiátrico, o de impresiones diagnósticas, hace que la sentencia, aunque siempre formulada en términos de sanción legal, implica más o menos oscuramente, juicios de normalidad, asignaciones de causalidad, apreciaciones de cambios eventuales, anticipaciones sobre el porvenir de los sujetos.

Pero hay algo de singular en la justicia penal moderna: que si se carga tanto de elementos extra jurídicos, no es para poderlos calificar jurídicamente e integrarlos poco apoco al estricto poder de castigar o de ayudar en el caso de las víctimas; es, por el contrario, para poder hacerlos funcionar en el interior de la operación penal como elementos no jurídicos; es para evitar que esta operación sea pura y simplemente un castigo o una ayuda legal; es para disculpar al juez de ser pura y absolutamente el que castiga o el que envía al tratamiento:

Naturalmente damos un veredicto; pero aunque este haya sido provocado por un delito, ya están ustedes viendo que para nosotros funciona como una manera de tratar a un criminal; castigamos, pero es como si dijéramos que queremos obtener una curación.⁶³

Escrita, secreta, sometida, para construir sus pruebas a reglas rigurosas, la institución es una máquina que puede producir la verdad en ausencia del acusado o examinado. Y por ello mismo, aunque en derecho estricto no tenía necesidad, este procedimiento va a tender necesariamente a la confesión, no solamente en instituciones penales, sino también al momento de ser examinado, el individuo termina por aceptar que el es parte del problema que el psicólogo o cualquier otro profesional esta precisando, ya sea en grupo o al momento de una primera entrevista.

Gracias a todo este aparato de escritura que acompaña el examen abre dos posibilidades que son continuas: la constitución del sujeto como objeto descriptible, analizable en modo alguno, es para reducirlo a rasgos específicos, en sus aptitudes o capacidades propias, bajo la mirada de un saber permanente ; y de otra parte la constitución de un sistema comparativo que permite la medida de fenómenos globales, la descripción de grupos, la caracterización de hechos colectivos, la estimación de las desviaciones de los individuos unos respecto de otros, y su distribución en una población llena de normalidades invisibles, y falaces, encerrando no solo corporalmente al individuo, sino también mentalmente al aceptar que el diagnóstico es dado por una institución especializada en la materia.

Es aquí donde la razón y la moral funcionan como criterio de exclusión, y van a fundamentar la práctica del confinamiento. Y si la antigua libertad de la locura acaba en la edad clásica entre cuatro paredes, ahora acaba con terapias grupales o con sesiones individuales. En el examen vienen a unirse la ceremonia del poder por parte del examinante, y la forma que la experiencia, el despliegue de la fuerza y el establecimiento de la verdad, le permiten como un actor con saber del manejo de esta. Cuando Foucault dice “*que el examen es la técnica por la cual el poder impone su marca a los sometidos*”⁶⁴, es porque el poder, en lugar de emitir los signos de su potencia, mantiene a estos en un mecanismo de objetivación. Por lo tanto el examen es una ceremonia de objetivación y es también:

⁶³ Foucault, Michel. *Vigilar y castigar...* Op. cit., pág. 29.

⁶⁴ *Ibid.* pág. 192

La formación de toda una serie de códigos de la individualidad disciplinaria que permiten transcribir homogeneizando los rasgos individuales establecidos por el examen: código físico de la señalización, código médico de los síntomas, código escolar ó militar de las conductas y los hechos destacados.⁶⁵

De hecho, si pensamos en los avances específicamente modernos en materia institucional y penitenciaria relacionados con la prisión (la investigación del criminal, la preocupación por las medidas correctivas y el ajuste, el involucramiento de expertos cuya tarea es observar, evaluar y curar) veremos el grado en que los problemas disciplinarios y de normalización han penetrado en el marco jurídico del sistema de justicia.

En este sentido, la historia penal del siglo XIX no debe considerarse como parte de la historia de las ideas morales sino como un capítulo de la historia del cuerpo y su investidura por técnicas de poder-conocimiento, y las grandes prisiones modelo de Gante, Gloucester, Walnut Street, etc., como los primeros puntos de transición o imitación, no como verdaderas innovaciones. Esta genealogía también sirve para explicar la acelerada aceptación de la cárcel como una institución “obvia” o “natural”. En una sociedad acostumbrada al funcionamiento de mecanismos disciplinarios, la prisión y el hospital podrían parecer desde su inicio como un bien evidente.

Otra consecuencia de este argumento genealógico es que cambia nuestra manera de pensar respecto del carácter y la función de estas dos instituciones. Si desde un inicio se les concibió como instituciones disciplinarias, entonces su función de confinar, privar de la libertad y curar, siempre debió estar complementada por una segunda función, de carácter disciplinario, a saber, la transformación de los individuos.

1.3.4 El criminal y la criminología

Las prácticas institucionales del aislamiento, la observación, y la evaluación individual aseguran que no se considera a los transgresores como antes, abstractos; se les estudia como individuos a partir de sus propias características, peculiaridades y diferencias. En tanto que la ley consideraba a los delincuentes como individuos que no se diferenciaban de los demás,

⁶⁵ *Ibid.* pág. 194.

salvo por haber cometido un delito, las instituciones correspondientes buscaban individualizarlos para saber cómo eran y así determinar la relación entre su carácter y su criminalidad. A partir de este punto es posible determinar el surgimiento de la ciencia de la criminología, abocada a la investigación de este ente criminal y a describirlo en todos sus aspectos.

Foucault señala un punto de la mayor importancia: la prisión no “descubrió” a los delincuentes, sino que los “fabricó”, en dos sentidos. En primer lugar “hacía” delincuentes en el sentido literal al crear las condiciones propicias para la reincidencia: los transgresores estaban tan estigmatizados⁶⁶ desmoralizados y descalificados que al quedar libres, solían volver a delinquir, a ser sentenciados y, a la larga, transformarse en criminales de carrera. En segundo término, la prisión producía delincuentes en un sentido categórico, al crear en sus sistemas la categoría de “criminal individual”; fue en la cárcel donde el criminal individual se volvió por primera vez un objeto visible y aislado, sujeto a estudio y control.

Una última parte a la que se refiere Foucault es simplemente a “lo carcelario”. Refiere cómo las fronteras entre el castigo judicial y las demás instituciones de la vida social (escuela, familia, etc.) se hicieron cada vez más difusas con la introducción de técnicas disciplinarias similares en todas ellas, y la frecuente transferencia de personas de una institución a otra. Foucault cita el ejemplo de un reformatorio que recibe casos problemáticos de familias, escuelas y cárceles y cuyas medidas disciplinarias son las mismas para transgresores y no transgresores. De acuerdo con Foucault, existe un *continuum* carcelario que abarca todo el cuerpo social, vinculado por la preocupación constante de identificar las transgresiones, las anomalías y el alejamiento de las normas. Este marco de vigilancia y corrección abarca desde la mínima irregularidad hasta el crimen más cruel, y les aplica los mismos principios. La idea de un *continuum* es importante, no sólo para describir las relaciones de una institución con otra, sino para sugerir las similitudes entre las sociedades.

A manera de apunte y con conocimiento teórico y vivencial dentro de este marco general que Foucault ilustra, el proceso de castigar no es esencialmente diferente del de educar o curar; y tiende a representarse como una mera extensión de esos procesos menos coercitivos. Dos son los resultados más importantes. En primer lugar, los castigos legales se

⁶⁶ Cuando se siente estigmatizado el sujeto, se borra la personalidad, es decir, se muere la persona y se constituye a partir del estigma, lo hace suyo, se lo apropia y hasta se lo cree.

consideran más legítimos y menos sujetos a justificación que antaño. En segundo lugar, la restricción y las limitaciones legales que alguna vez se circunscribieron al poder para castigar (vinculándolo con los delitos específicos, determinando su duración y garantizando los derechos de los acusados) tienden a desaparecer.

En particular la idea de Foucault de un poder positivo y productivo ha facilitado el desarrollo de análisis políticos de las diversas organizaciones de salud, seguridad social, educación, psiquiatría, etc., que cada vez que regulan más nuestra vida, aunque no de una manera en la que le podamos llamar “represiva”. Su demostración de cómo pueden definir los sistemas conceptuales de una época los patrones de dominación, ha desembocado en un conocimiento más sofisticado de las diversas ciencias humanas, así como de las instituciones “normalizadoras” en que estos conocimientos operan.

Afirma que el poder funciona en el nivel crucial de las técnicas, los aparatos y las instituciones y que, por lo tanto, pueden comprenderse mejor con un análisis detallado de esta tecnología de acción. Los principios de vigilancia, observación e inspección, el adiestramiento disciplinario, el examen y la normalización, se muestran con tal claridad y en tal detalle que podemos comprender las prácticas materiales de las que dependen las modernas instituciones penales.

Argumentos ideológicos conocidos, como el énfasis en la reforma y la enmienda, la preocupación por mejorar en vez de destruir, la representación de medidas punitivas como educativas o terapéuticas, y el sentido de la vergüenza en que ocurren la violencia o la punición, surgen ahora como productos de una lógica operativa que ha quedado al desnudo con el trabajo de Foucault. De manera similar, la adopción de actitudes “administrativas” más que punitivas por parte de los administradores de las instituciones, el desplazamiento de formas jurídicas por categorías administrativas, y el marco intelectual científico que elimina la condena moral y la sustituye por el diagnóstico criminológico, resultan más comprensibles frente a la interpretación de la modernidad institucional y sus formas de operación distintivas.

Como hemos visto, a diferencia de las interpretaciones más abstractas, externas y no penitenciarias de otras tradiciones sociológicas, Foucault aborda, los pormenores del sistema penal y los laberintos de la vida institucional de tal manera que recuerda los estudios clásicos sobre instituciones, como el de Internados de Goffman, si bien no cita a este autor en su obra, el análisis de Foucault tiene mucho que ver con esta tradición.

De esta forma, Foucault va a revolucionar el estudio del poder, al cuestionar la visión tradicional que otorgaba a éste un lugar fijo, visible, singular, jerárquico, identificado con el Estado o la política de gobierno, inmóvil. El estudio de Foucault de la medicina, la psiquiatría, las cárceles, la historia de la sexualidad, la arqueología del saber, inaugura una visión reticular y plural del poder, que promueve la producción de discursos en distintos ámbitos (hablar del sexo de uno mismo, configurar la figura del delincuente, del loco, del pervertido, confesar todo lo que uno piensa a distintos expertos en salud mental, etc.). En Goffman encontramos también esa mirada minuciosa, que algunos han criticado como banal o superflua, pero que en realidad muestra con lucidez la hipocresía de nuestras sociedades o la injusticia de las instituciones, el carácter de máscara de nuestra vida en sociedad, el significado de los rituales en público y en los internados.

1.4 Los planteamientos del Análisis Institucional: lo instituido, lo instituyente y la institucionalización.

Parte fundamental de escuchar la palabra social liberada y devolver a los actores en el “negativo” de la imagen que se forman de sí mismos y de la sociedad, el Análisis Institucional trata de hacer de manera que el no saber se revele como el verdadero motor de la práctica social, como el principio dinámico de todas las instituciones. Corresponde a los propios actores sacar las consecuencias que no se imponen en general, sino en función de su lugar real dentro de la producción y en la vida social, lugar aclarado por fin mediante el análisis. Se constituye como un movimiento que se pregunta por el autoritarismo, por la violencia que encarnan las instituciones como el Estado, la familia, los sistemas de salud, de educación etc. Paralelamente hace una apuesta sobre las iniciativas no institucionales, anti-institucionales o contrainstitucionales que distintos grupos puedan construir a través de proyectos autogestivos, de ahí la importancia asignada a los procesos de intervención realizadas por especialistas a través de ciertos dispositivos (de ahí el nombre de “socioanálisis”). Los analistas institucionales reflexionan sobre el problema de la implicación del investigador, de los atravesamientos institucionales que lo determinan y sobre el discurso institucional (lo dicho y lo que reprime, lo no dicho).

Georges Lapassade y René Lourau son dos autores emblemáticos dentro de la incursión en la pedagogía institucional que derivó en estudios cada vez más complejos en torno a la institución. El espíritu crítico y radical de estos autores se inscribe en la gran tendencia innovadora de los años sesenta y setenta y su propósito es hacer transparentes las estructuras de organizaciones y descubrir los potenciales humanos con intervenciones y propuestas por parte de todos sus integrantes. Cada establecimiento esta compuesto por grupos que de ninguna manera pueden ser valorados fuera del esquema histórico y del entramado institucional del que cada sociedad forma parte, como un campo de fuerzas diversas y encontradas.

En la actualidad, el análisis institucional es una disciplina integrada por diversas carreras, pero sus procedimientos se han vuelto más sobrios y desapasionados. Esta obra pionera y clásica a la vez tiene hoy un doble valor: es un documento importante del espíritu de una época que cambió el rumbo de la historia contemporánea y, además, sigue siendo un modelo aún vigente y estimulante de sociología crítica para la dilucidación de situaciones institucionales degradadas e ineficaces por la rutina conformista.

Toda institución tuvo algún momento de nacimiento que, aunque se pierda en el tiempo, es importante rastrear de algún modo; porque el momento del nacimiento, el momento *instituyente*, suele explicar un sentido inicial que posteriormente se diluye a medida que los proyectos de los actores van *institucionalizándose*. El momento *instituido* es el producto de ese proceso instituyente que no muere nunca del todo ya que la institución es un ente vivo y en constante transformación. Así, esta dinámica entre instituido e instituyente, clave para comprender las instituciones, es en verdad permanente: siempre pueden surgir nuevos instituyentes, que cuestionan lo instituido y lo reformulan. Ambos son además necesarios en tanto permiten la adaptación creativa al medio y la estabilidad al mismo tiempo, lo cambiante y lo invariante en su dialéctica permanente. Algo similar sucede en las organizaciones, donde puede hablarse de un momento organizante y del establecimiento de un “organizado”.

Entender la estructura y la dinámica institucional desde la perspectiva socioanalítica, es partir de la relación dialéctica entre el momento de lo instituido, el momento de lo instituyente y el proceso de institucionalización. Aunque en un primer momento lo instituido fuera el más visible y atrayente de los tres, porque sin duda, ninguna institución descuida su

funcionamiento, ni se maneja fuera de las normas.⁶⁷ El análisis sociológico tradicional no debe darle importancia sólo a uno de sus momentos: **lo instituido**, si bien es el más visible ypreciado, porque toda institución apunta hacia el mantenimiento del orden, de la normatividad y del óptimo funcionamiento. Este primer momento viene a designar lo que está establecido; es el conjunto de valores y normas dominantes, de status y roles que fundamentan el orden social. Lo instituido tiene pretensión de universalidad, de perennidad y de verdad, que lo convierten en una fuerza conservadora, donde prevalece la ideología del imaginario “del deber ser”.

Ante los procesos de esclerosis institucional existen prácticas informales que modifican la interacción institucional; algunas de ellas, incluso, van en contrasentido a los objetivos diseñados por la organización. Estos momentos de creación se relacionan con una dimensión analítica interesante: la imaginaria. Antes de que las instituciones logren su consolidación organizativa, funcional y jurídica, han sido pensadas e imaginadas por los sujetos; son, por decirlo de alguna forma, proyecciones de un mundo de creación imaginaria y de una utopía por alcanzar:

Quando se reconoce que todo proyecto institucional es imaginario se afirma que es irreal o que no incide sobre la estructura y la dinámica de la institución, antes bien se reconoce que: primero, la imaginación del hombre es capaz de tomar cuerpo en un organismo completo; segundo, lo imaginario estimula la acción del hombre; tercero lo imaginario permite analizar la distancia entre lo planeado y lo que se logra; cuarto, el “fracaso de la profecía” es decir del proyecto imaginado, tiene como corolario ineludible la consolidación de la institución (pues, alcanzando el paraíso ¿cuál es la razón de ser de la iglesia?⁶⁸

⁶⁷ “Castoriadis proponía una crítica del concepto de institución tal como era utilizado por la política, por la sociología y por el derecho instituidos. El introducía justamente esta dialéctica de lo instituyente y lo instituido. Eso tenía que interesarnos en relación a nuestras experiencias pedagógicas, y nos ayudó a dialectizar la institución. Nos enseñó que la institución no era un afuera que tuviera adentro individuo, que la institución es eso que a veces aparece, al cabo de un análisis interminable, en términos de instituyente-instituido, y sobre todo, como se descubrirá más tarde, en términos de implicación. Castoriadis proponía una utilización del concepto de institución que convergía con lo que ya habían descubierto los psiquiatras: la institución no es algo exterior a nosotros, es una creación permanente como Castoriadis todavía lo dice.- con gran parte de imaginarios. Y también con gran parte de de materialidad, como nos lo enseñó Marx, y como nuestra modestas experiencias pedagógicas nos lo han mostrado”. Lourau, René. *La génesis del Análisis Institucional (La psicoterapia institucional y la pedagogía institucional)*. Mimeo. pag. 24-40.

⁶⁸ Payá, Víctor A. “Teoría social y socioanálisis” en *Institución, imaginario y socioanálisis*, a cargo de Payá, Víctor A., México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM, 2005, pág., 53.

Si existen una gran cantidad de actividades y prácticas no autorizadas debidamente que de una u otra forma se llevan a cabo por los actores, es porque existe la creatividad humana. Los actores institucionales terminan por hacer más flexibles las situaciones y normas institucionales dando señal de resistencia o de apoyo a lo instituido. Son actividades que nos permiten observar que la institución no es un campo homogéneo como lo quieren siempre sus dirigentes, sino que los propios actores también le imprimen su tono muy particular.⁶⁹

Esta particularidad es la **instituyente**; y se define como la fuerza de protesta contra lo instituido ya en un momento distintivo; se manifiesta haciendo caer la máscara de la universalidad, perennidad y verdad con que lo instituido se presenta; en esta fase el concepto de institución no es otro que el conjunto de las determinaciones materiales y sociales que vienen a negar la generalidad imaginaria de la institución en su primera fase, pero que brinda un movimiento constante hacia el cambio. Se trata, por tanto, esencialmente de una fase de negación, donde los actores pueden aprovecharse de la normatividad, de los roles y de los espacios para darle un sentido diferente.

Lo instituido se fundamenta en los poderes invisibles de la institución: es lo no dicho, son los rumores, los malentendidos, los secretos, que se adaptan a la institución para consolidar los intereses de unos cuantos. La dimensión imaginaria es aquella que lucha a contracorriente por evitar que se aplasten los procesos de creatividad y la voz de todos los integrantes insertos en la estructura, desmitificando a la institución de su cuadratura como algo inamovible, poniendo en entredicho su universalidad. Es un hecho que en esta fase los individuos flexibilizan los espacios resistiendo los proyectos institucionales.⁷⁰

Este proceso dinámico de lo instituido y lo instituyente da como resultado la tercera dimensión a la cual se nombra **institucionalización** y consiste en la recuperación de la fuerza innovadora de lo instituyente por lo instituido; aparecen así unas reglas nuevas pero que

⁶⁹ Una de las grandes teorías sociológicas, la del etnólogo Malinowski, resalta mucho el sustrato material de las instituciones; herramientas, equipo, tecnología. Para él esta base material no es más que un elemento de la estructura institucional inseparable de otro elemento la "carta" o conjunto de reglas que definen el uso que hace la colectividad del sustrato material. Véase Lapassade, Georges y Lourau, René. "El análisis institucional" en *Claves de la sociología*. Barcelona, Laia, 198, pág., 195-197

⁷⁰ Al respecto menciona Goffman que las instituciones totales "mortifican el yo". Desarman al sujeto de sus recursos simbólicos dejándolo desprotegido y a merced de la institución. Sin embargo, los sujetos logran diversas formas de adaptación a tan desagradable situación: rebeldía, infantilización, colonización, conversión etc. Logran también llevar a cabo una serie de ajustes secundarios a partir del doble uso o reutilización de espacios, los objetos y el conocimiento de las personas, y aprovechar así cualquier tipo de ventaja.

permiten que la institución se perpetúe. Para el Análisis Institucional la relación entre institución y organización no sería un problema de niveles de análisis sino una confusión derivada del modo en que se establece el análisis en sí; es el efecto de un proceso donde se aproximan varias instancias de lucha, dejando al descubierto la “transversalidad institucional”

Hoy en día ya no se puede concebir las instituciones, como un estrato, una instancia o un nivel de una formación determinada. Por el contrario, es necesario definir la institución como un ‘cruce de instancias’ (económica, política e ideológica) y más aún, empleando el lenguaje que el análisis institucional se ha dado: si es cierto que toda institución es atravesada por todos los ‘niveles’ de una formación social, la institución debe definirse necesariamente por la transversalidad. Además las instituciones se encuentran entrelazadas entre sí de forma que son fundamentales para explicar la fuerza o la debilidad de la sociedad. Al respecto Lourau comenta:

... por lo tanto no podemos considerar la institución como nivel, porque se la encuentra presente precisamente en todos los otros. Se trata de una dimensión fundamental que atraviesa y funde a todos los niveles la estructura social.⁷¹

Aunque haya una institución principal que materializa, toda organización está atravesada por múltiples instituciones: una empresa materializa la institución trabajo, pero también puede contener instancias educativas. Toda organización es vista e imaginada en función de los diversos proyectos y planes que la constituyen y de las instituciones que la atraviesan. Los empleados esperarán ciertos roles instituidos de sus jefes y viceversa, y cambiarlos no será sencillo aún cuando unos u otros se lo propongan. También los clientes verán en una empresa la relación de dependencia y complementariedad con otras instituciones que pueden incluso entrar en tensión. La carga real e imaginaria que ambas instituciones tienen puede hacer fracasar muchos intentos de imponer una imagen determinada. ¿Cuáles serían entonces las perspectivas que dimensionan a la institución?

1. La jurídico-normativa: Las instituciones en general, cuyo aval jurídico y material es el Estado, cuentan siempre con una base material; las atraviesa tanto lo económico como lo político y la ideología.
2. La funcional (organizativa-examen): que es el rito de paso y de entrada en la jerarquía social, es la forma de nombrar y ser nombrado a partir de los resultados obtenidos. Es

⁷¹ Lapassade, Georges y Lourau, René. *Claves de la sociología*. Barcelona, Laia, 1981, pág., 193.

configurar la personalidad a través de la identificación que esta de por medio en un certificado.

3. Y una perspectiva que enlace a las prácticas de los actores en dos direcciones: la primera, es la que Goffman denomina “ajustes primarios” y que refiere a los procesos de adaptación de conformidad con las normas (lo instituido) y, la otra, es la que Goffman denomina, “ajustes secundarios” y que responde más a prácticas distantes de la autoridad (momento instituyente), en donde los actores institucionales se adaptan y apropian de los espacios, normas, etcétera, reivindicando con ello momentos de autonomía.⁷²

Analizar una empresa, una escuela, un hospital, un manicomio, una cárcel desde el punto de vista institucional consiste en desgarrar el objeto de la institución, es decir, el conjunto de fuerzas sociales que operan en una situación regida en apariencia por normas universales, con vistas a una función precisa, ya sea la producción, educación, rehabilitación, salud, etc.⁷³

Aunque debemos hacer énfasis en que un conjunto social posee una unidad positiva, que expresa sus objetivos, sus finalidades, su función oficial. Se le llama positivo porque producir autos o formar niños constituyen objetivos reconocidos universalmente como legítimos, incluso como indispensables, ya que el hecho de formar adecuadamente a los niños dentro de la sociedad evita costos futuros de los cuales llegan a surgir nuevas instituciones con objetivos y finalidades puestas a partir del “fracaso” de la primera fase educacional. Pero en realidad ¿podríamos decir que es un fracaso? O es que siempre se ha considerado cierto tipo de riesgo.⁷⁴ Aunque el pasado se muestra no sólo como una historia conformada de buenas intenciones que fracasan ocasionalmente, sino de fallos continuos y desastrosos. En un conjunto social, en tanto unidad positiva, viene negado, por cada subconjunto de esta unidad, porque los objetivos oficiales comprenden una pluralidad de objetivos o de intereses

⁷² Consultar a Erving Goffman, “La vida íntima de una institución pública” en *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Amorrortu, 1984

⁷³ Más adelante se verán las funciones específicas de la institución analizada: CIVA.

⁷⁴ “Las instituciones no fracasan, sino que se adaptan y se modifican a la luz de de las cambiantes sensibilidades morales, desarrollos científicos o circunstancias sociales. No es que esta visión sea complaciente. El sistema es visto con fallos prácticos y morales. Se cometen errores y existen abusos como la policía, las condenas injustas y algún que otro remanente de irracionalidad. Pero en el curso del tiempo, con buena voluntad y suficientes recursos (más dinero, mejor personal entrenado, edificios nuevos y más investigación), el sistema es capaz de ser humanizado con buenas intenciones y de ser más eficiente con la aplicación de principios científicos. Los errores, incluso las tragedias, se interpretan como historias tristes de generaciones sucesivas de administradores y reformadores dedicados, que son frustrados por un público con prejuicios, una pobre coordinación o problemas de comunicación. Lo que falla no son los objetivos que el sistema profesa, sino su puesta en práctica. La solución es *mas de lo mismo*”. Cohen, Stanley. *Visiones del control social*. Barcelona, Edit. Promociones y publicaciones Universitarias. 1988. pág., 39-40

particulares, los objetivos de los psicólogos no son los mismos que los de los abogados, aunque trabajen para la misma institución. Esta es la primera negación, la que amenaza con destruir la unidad positiva, desmenuzándola en intereses y objetivos particulares.

El conjunto social no puede funcionar mas que si ésta primera negación viene negada a su vez por la existencia de formas sociales, mas o menos aceptadas por todos. Este momento de la negación de la negación es el de la organización, de la distribución de las tareas relacionadas con el plan racional de la institución, etc. En este proceso permanente jamás inmóvil, se ve que los tres momentos se hallan siempre simultáneamente presentes. Dicho de otra forma, si la orientación jurídica y la atención psicológica son hechos que no se someten a discusión, los modos de organización de la institución son mucho menos evidentes y universalmente aceptados. El criterio de eficacia no es el mismo para todas las categorías sociales, y de la constatación de este hecho parte la sociología de las organizaciones para intentar armonizar los conflictos. Incluso, dentro de una institución, existen no solo intereses divergentes, opuestos, convergentes, sino también proyectos que compiten entre si, o forman parte latente de la institución.

Los conceptos señalados anteriormente complementan la definición de organización social que hemos expuesto al comienzo. Teniendo en cuenta estas precisiones, las entidades sociales que situamos como nuestro objeto de estudio (consideradas organizaciones sociales), en cuyo análisis se debe integrar la "transversalidad" institucional aludida, que las orienta y dinamiza. Dicho de una manera más integral: La noción de transversalidad también significa que el tipo de vínculo que existe en la sociedad global, determinados modos de hacer y de pensar se instalan en los modos de relación instituidos entre los participantes de diversas organizaciones, en muchas ocasiones de manera "inconsciente". El valor del significado del "inconsciente institucional" adquiere cierta consideración cuando lo referimos hacia lo oculto, la parte institucional que no se puede medir con un examen o mirar como un objeto del mobiliario, pero que si puede percibirse por sus resultados. Dentro de la institución existen vínculos entre los sujetos que puede derivar en su fidelidad a las normas e ideas que comparten. Sabemos que cuando se violenta a uno del grupo, la respuesta de los otros no se deja esperar. Al poner en riesgo la integridad de uno, también se hace con la de los demás miembros. El grupo adquiere su cohesión en la parte no dicha, pero entendida de las acciones,

en lo oculto en el secreto que solo les pertenece y se comparte con cada integrante. Incluso se hace colusión con aquel del que se obtiene un beneficio.

1.4.1 Habitualizaciones e instituciones.

Para el sociólogo Peter Berger, cuando un cierto tipo de acciones se vuelven significativas en la vida cotidiana, tenemos lo que él llama un proceso de habituación. Al respecto comenta:

Las acciones habitualizadas retienen, por supuesto, su carácter significativo para el individuo, aunque los significados que entrañan llegan a incrustarse como rutinas en su depósito general de conocimientos que da por establecido y que tiene a su alcance para sus proyectos. La habituación comporta la gran ventaja psicológica de restringir las opciones. Si bien en teoría pueden existir tal vez una cien maneras de emprender la construcción de una canoa con ramas, la habituación las restringe a una sola, lo que ligera al individuo de la carga de "todas esas decisiones", proporcionando un alivio psicológico basado en la estructura de los instintos no dirigidos al hombre. De acuerdo con los significados otorgados por el hombre a su actividad, la habituación torna innecesario volver a definir cada situación de nuevo, paso por paso. La institución aparece cada vez que se da una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores. Dicho de otra forma, toda tipificación de esa clase es una institución.⁷⁵

Esta definición presupone el aprendizaje y la experiencia acumulada que permite resolver problemas. Una vez que una forma de actuar para satisfacer una necesidad social se ha hecho un comportamiento típico, habitualizado, esa forma repetitiva de hacer las cosas frente a cualquier necesidad se convierte en una conducta normada, con una carga de significado y de deber moral, convirtiéndose en una conducta institucionalizada, con reglas bien definidas e incuestionables. Por lo tanto, toda actividad humana está sujeta a la habituación. Todo acto se repite con frecuencia, crea una pauta que luego puede reproducirse con economía de esfuerzos y que *ipso facto* es aprehendida como pauta por el que la ejecuta.⁷⁶ Sin embargo, hay que dejar clara constancia que a pesar de lo habitual y típico que una forma de comportamiento pueda ser, ésta no se repite maquinal e irreflexivamente, siempre hay o una opción o la necesidad (por cambios de tecnología o de conocimiento) de variar o alterar un poco la costumbre o la estricta tradición, por lo que se prefiere hablar de un proceso de

⁷⁵ Berger P. y Luckmann, T. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu. 1984. pág. 61

⁷⁶ En los hospitales psiquiátricos esta práctica se ve claramente cuando la enfermera despierta a las 3 de la madrugada al enfermo para darle su pastilla para que duerma.

institucionalización de pautas culturales y no de instituciones a secas, porque estas últimas son usualmente interpretadas como rígidas, estáticas, no cambiantes, fosilizadas. Es decir, las instituciones satisfacen necesidades generales y fundamentales de la sociedad, pero lo hacen siguiendo pautas propias de cada grupo humano, expresando la idiosincrasia y la identidad particular de su propia naturaleza social: constituyéndose en la forma en que esa cultura particular satisface sus necesidades específicas. Por ello es preferible hablar más bien de instituciones socioculturales que de instituciones a secas, como es usual. La habituación tiene la gran ventaja psicológica de restringir las opciones.⁷⁷ En este sentido, las instituciones, por el hecho mismo de existir, también controlan el comportamiento humano estableciendo pautas definidas de antemano, que lo canalizan en una dirección determinada.

En el fondo los comportamientos estandarizados que llamamos instituciones no son otra cosa que aspectos particulares, específicos, de la cultura de una sociedad, como sus valores tradicionales (el folklore), la manera en que practican su religiosidad o sus formas de expresión, así como las relaciones sociales que establecen los hombres en ámbitos como la política, la economía, etcétera. A ello hay que agregar que la satisfacción de necesidades fundamentales de la sociedad, da lugar a las instituciones fundamentales, como es el caso de la necesidad de defensa de la sociedad, que da lugar a las fuerzas armadas; la necesidad de seguridad y orden social, da lugar a los organismos policiales, las procuradurías; la necesidad de brindar los servicios de salud, apunta a la construcción de hospitales, dispensarios y todo un sistema que regula y previene la salud/enfermedad entre los que destacan los sanatorios psiquiátricos; la necesidad de educación da lugar a la institución de la educación formal, las escuelas, las universidades, etc. Claro que la distinción es compleja, porque hay organizaciones que han llegado a ocupar distintas funciones (por ejemplo, una finalidad de orden político que a su vez pretenda solucionar un problema de salud) al punto tal que cuesta distinguir por momentos la finalidad que pretende. Un ejemplo de esto es la institución educativa que establece que los miembros adultos de una sociedad deben facilitar el aprendizaje de los más jóvenes para integrarse a su comunidad. Pero la escuela ha llegado a constituirse en una institución educativa a tal grado que suele asimilársela simplemente a “educación”. Ella establece roles de maestros y alumnos, asigna valores distintos a la palabra

⁷⁷ Berger P. y Luckmann, T. *La construcción social de la realidad...Op. cit.*, pág. 74

de cada uno, etc. Las solas denominaciones ya establecen lógicas, en tanto el lenguaje “nos piensa”. La palabra alumno, por ejemplo, deviene del latín *alumni*: sin luz, el que está a oscuras y debe ser iluminado por el maestro.

Por lo tanto, las instituciones han sido concebidas para liberar a los individuos de la necesidad de reinventar el mundo y reorientarse diariamente en él. Las instituciones crean “programas” para el manejo de la interacción social y para la “ejecución” de un *curriculum vitae* determinado. Proporcionan modelos probados a los que la gente puede recurrir para orientar su conducta. Al poner en práctica estos modos de comportamiento ya prescritos, el individuo aprende a cumplir con las expectativas asociadas a ciertos roles; por ejemplo, los de esposo, padre, empleado, policía, médico, consumidor. Si las instituciones están funcionando en forma razonablemente normal, entonces los individuos cumplen los roles que les son asignados por la sociedad en forma de esquemas de acción institucionalizados y viven su vida de acuerdo con currículos asegurados institucionalmente, moldeados socialmente y que gozan de una aceptación generalizada e incondicional. En sus repercusiones las instituciones son sustitutos de los instintos ya que permiten la acción sin que haya necesidad de considerar todas las alternativas. Muchas interacciones sociales de importancia tienen lugar en forma casi automática.⁷⁸ Las instituciones resuelven problemas técnico-instrumentales y manejan los conflictos y las emociones a través de leyes y normas.

1.4.2 Existencia virtual de las instituciones.

Las instituciones tienen existencia virtual, es decir, existen sólo en el momento en que son actuadas por los actores sociales. La interacción de los actores es la que se apropia del espacio, configura relaciones, establece tiempos, etc. Por ello es que no deben confundirse los recursos materiales (por ejemplo, los edificios y elementos materiales de una escuela, que están siempre presentes) con la institución misma, que es la práctica estructurada de la triada institucional. Esos recursos, como las instalaciones de la Universidad durante las vacaciones,

⁷⁸ La habituación implica que la acción de que se trata puede volver a ejecutarse en el futuro de la misma manera y con idéntica economía de esfuerzos. Esto es válido tanto para la actividad social como para la que no lo es. *Ibid.* pág. 74.

sólo expresan la latencia de la institución educativa. En este aspecto, hay que precisar que solemos confundir lo “virtual” de las instituciones con la permanencia de la necesidad de cubren. Por ejemplo, en la policía el acto de poner o mantener el orden tiene existencia virtual, ya que la policía existe sólo en el momento en que alguien socialmente autorizado actúa para dicho fin, pero la acción policial por su naturaleza debe ser permanente y pública, no puede suspenderse ni un instante, de lo contrario la delincuencia contaría con la anuencia tácita para actuar en contra de lo establecido por la ley, sin tener el cuidado de que alguna institución vigile este tipo de actos. Esta permanencia pública de la acción policial, es decir, de la necesidad que cubren, es lo que le da la imagen aparente de no-virtual. Este mismo fenómeno ocurre con numerosas organizaciones sociales, públicas y privadas, se crea la imagen de que las instituciones tienen una existencia permanente en el tiempo, contradiciendo en apariencia, lo que aquí mencionamos, es decir, que las instituciones tienen existencia virtual.

Otro aspecto que es importante considerar se refiere a la forma en que las institucionalizaciones son capaces de grabarse en la mente de las personas para comprometer su conducta, de manera que cumplan con el mandato institucionalizado. Al respecto, puede decirse que aquí encontramos una respuesta a una de las preguntas fundamentales de la sociología: ¿Cómo se liga el individuo a la sociedad? El individuo está ligado a la sociedad a través de la forma en que ajusta voluntariamente sus comportamientos a los valores, normas, reglas, preceptos o convencionalismos sociales. Es decir, en el grado de compromiso personal con que esta dispuesto a conformarse en tanto ciudadano a las normas institucionalizadas; teniendo presente que existe la posibilidad de no cumplirlas o ignorarlas por completo; respetar las instituciones o sentir que el cumplimiento de los preceptos culturales son parte del individuo (hasta jugarse la vida por ellos si fuera necesario) es reconocer un proceso de interiorización de valores sociales exitoso; o, por el contrario, sentir que la vida no vale nada por encontrarse incapaz de vivirla de acuerdo a las normas de vida institucionalizadas puede ser el reconocimiento de una inconformidad entre el individuo y la sociedad, reconocido como un problema de falta de sentido o creencia. Este es el aspecto que está presente en el célebre trabajo de Emile Durkheim sobre “El suicidio y la solidaridad social”⁷⁹.

⁷⁹ Consultar Durkheim, Emile. *El suicidio*. México, UNAM Dirección General de Publicaciones. 1974.

Numerosos estudios muestran cómo los individuos se disciplinan para cumplir las normativas de las instituciones sociales. De manera que es bien sabido que cuando una norma es interiorizada por el individuo, ésta tiende a valorarse como parte de la institución.

Toda institución tuvo algún momento de nacimiento y se concibe gracias a lo que se ha llamado “imaginario institucional”, que, aunque se pierda en el tiempo, es importante rastrear de algún modo. Porque el momento del nacimiento, el momento *instituyente*⁸⁰, suele explicar un sentido inicial que con frecuencia luego se pierde a medida que se va *institucionalizando*⁸¹. El *instituido* es el producto de ese proceso instituyente. Esta dinámica entre instituido e instituyente, clave para comprender las instituciones, es en verdad permanente: siempre pueden surgir nuevos instituyentes, que cuestionan lo instituido y lo reformulan. Ambos son además necesarios en tanto permiten la adaptación creativa al medio y la estabilidad al mismo tiempo, lo cambiante y lo invariante en su dialéctica permanente. Algo similar sucede en las organizaciones, donde puede hablarse de un momento organizante y del establecimiento de un “organizado”. Toda organización tiene una tendencia “natural” a cristalizarse: las organizaciones son, en buena medida, máquinas de no cambiar, que muestran en todo momento iguales formas, métodos y técnicas para calificar. Así por ejemplo los médicos y los pacientes se aferran a sus roles respectivos aún cuando los primeros ya no tengan nada que curar a los segundos. Pero también en toda organización lo instituyente (o lo organizante) está siempre potencialmente presente, lo prescrito puede entrar en cuestión y ser sustituido total o parcialmente por una nueva lógica.

El concepto de “clínico”, tomada de la medicina, alude a “inclinarse” hacia el paciente⁸². El saber médico se desarrolló originalmente en contacto directo con los pacientes, de los que se debía aprender al mismo tiempo que intentar ayudarlos a sanar. Los resultados de esa intervención ayudan a su vez a comprender mejor. Extrapolado como analogía para las ciencias humanas, el abordaje clínico propone entonces en primer lugar detenerse seriamente

⁸⁰ Primer momento: origen y concepción.

⁸¹ Segundo momento: el mito o ideal que alcanzar.

⁸² En el caso del médico los griegos utilizaban la palabra *iatros* para nombrarlo, que originalmente hacía referencia a “aquel que da calor” que anima e infunde vida, que combate el frío de la muerte. Consultar el prólogo en Laing, Basaglia, Guattari. *La otra locura (mapa ontológico de la psiquiatría alternativa)* Barcelona, Tusquets. 1982.

en cada caso, reconstruyendo su historia y contexto, y abordarlo desde estrategias de investigación-acción o, como prefieren denominarlo, de investigación-implicación. Investigación implicada en tanto compromete al investigador con los sujetos y los pone a ellos mismos en posición de investigar su propia realidad. Para la sociología clínica la interacción es vista como condición específica de producción de conocimiento científico, en un contexto de compromiso concreto con los sujetos de investigación, manteniendo siempre la tensión entre la implicación y el distanciamiento, la angustia y el método.

Para ello proponen métodos que buscan poner la historia individual, personal y familiar en perspectiva en el contexto histórico-social y en diálogo con el colectivo. Admitiendo que los sujetos son producto de esa historia personal, familiar y social (agreguemos: organizacional), pero también agentes de historicidad, capaces de producir transformaciones sobre sí mismos y sobre su contexto. Desarrollan entonces una diversidad de técnicas de tipo biográfico-social: “cartas de identidad”, árboles genealógicos, historias de vida analizadas grupalmente donde se articulan lo individual y lo social. Los grupos de investigación-implicación pueden entonces analizar “trayectoria social y dinero”; “trayectoria social e ideología”, “novela amorosa”, etc.

Las personas desarrollan sus propias estrategias dentro de cada organización, compatibles o no con las de otros y con las “de la organización”. No se trata sólo de un desvío: es una tensión inherente a toda organización. Los márgenes de acción de los grupos y los individuos dentro de las organizaciones se ubican fundamentalmente en las *zonas de incertidumbre*⁸³, aquellas cosas que no pueden ser fácilmente controladas por el sistema, pero eventualmente sí por alguno de los actores, de acuerdo a los recursos con los que cuenta: saber (técnico, científico, profesional), información (sobre la propia organización y sobre el contexto), manejo de las reglas (capacidad de crearlas o de controlar su aplicación), manejo del contexto (acceso a recursos financieros, influencia política, etc). El poder, a su vez, junto con las capacidades de acción de los individuos o de los grupos dentro de una organización depende, a fin de cuentas, del control que puedan ejercer sobre una fuente de incertidumbre que afecte la capacidad de la organización para alcanzar sus propios objetivos y de la

⁸³ Crozier, M. y Friedberg, E. *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México. Alianza. 1990. pág. 68-70.

importancia y la pertinencia de esta fuente de incertidumbre con relación a las demás que condicionan igualmente esta capacidad. Así cuanto más crucial sea la zona de incertidumbre controlada por un individuo o un grupo para el éxito de la organización, con más poder contará.⁸⁴

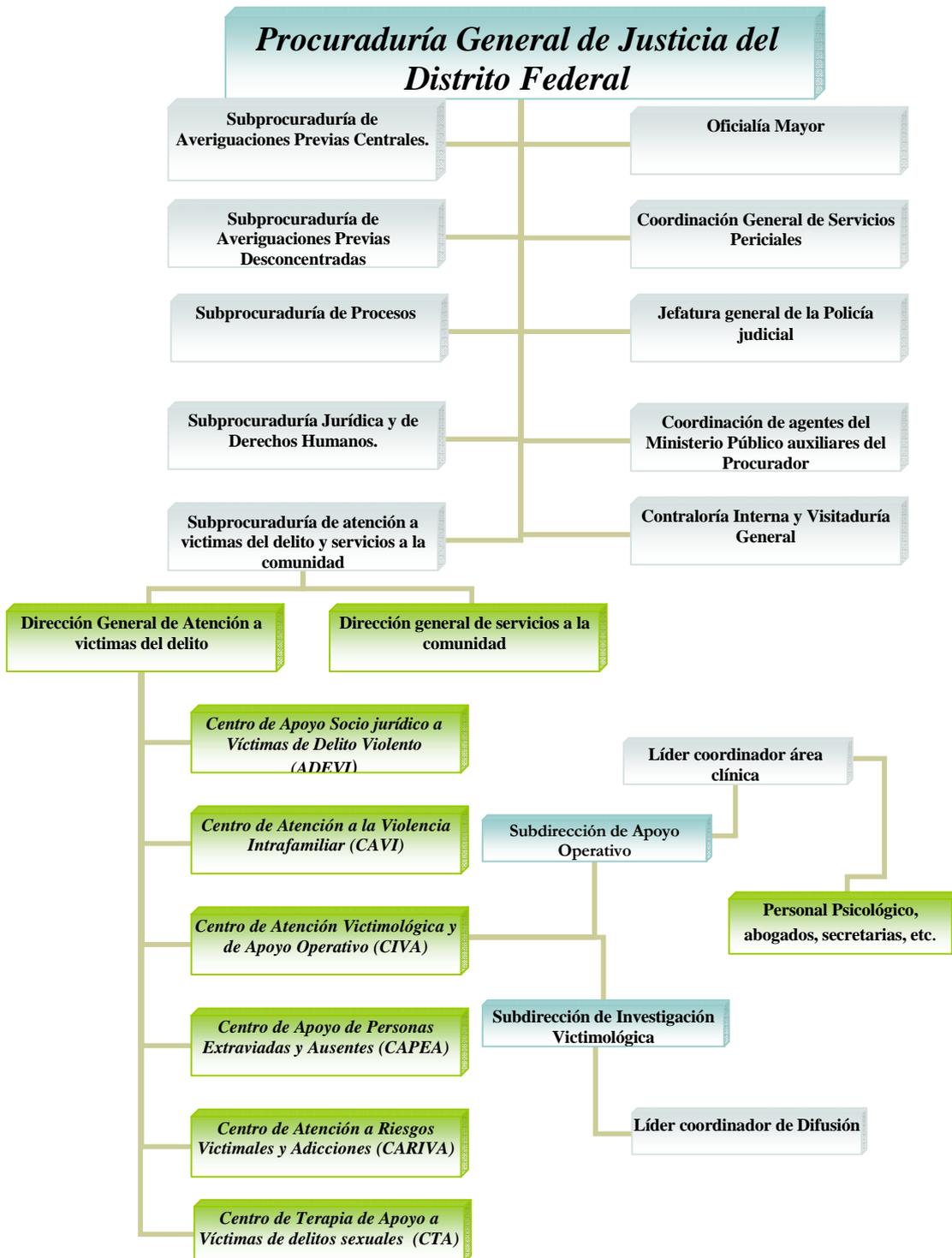
Los obreros de mantenimiento cuidan su prestigio y obtienen beneficios salariales usando cuidadosamente de su poder de parar el trabajo de otros y la dificultad de reemplazar su saber-hacer. Trabajadores manuales e intelectuales, públicos y privados, suelen desarrollar estrategias propias dentro de las organizaciones sindicales. Docentes, funcionarios y estudiantes hacen lo propio en una universidad. Y cada docente, por ejemplo, desarrolla su estrategia: investigando o concursando, publicando o presionando...

Son muchas las instancias que hoy demandan de las personas mucho más que su trabajo a cambio de un salario: “reclaman su alma”, su energía psíquica; piden adhesión a la “misión” y la “filosofía” de la empresa, a su “ideología”, su “mística”, a “ponerse la camiseta” etc. Y en buena medida parece que la logran, al menos a nivel de sus cuadros dirigenciales... con resultados trágicos en muchos casos, cuando estos cuadros se “queman”, es decir, la adhesión total a la institución puede ser contraproducente, como el soldado que obedece todo y con firmeza inflexible; así son descartados, tras haber apostado su vida a la entereza de la institución.

Para unos la institución será vivida exclusivamente como la que proporciona el trabajo que permite subsistir. Para otros el lugar donde además se hacen amistades con las que se comparten muchos momentos de la vida. Y para otros toda su apuesta vital estará jugada en la carrera dentro de la empresa, importando las amistades sobre todo como aliados para asegurar

⁸⁴ Manejo de incertidumbre hacia el resto de los actos, o sea manejo de información como icono de poder.

CAPITULO 2 EL CENTRO DE ATENCIÓN VICTIMOLOGICA Y APOYO OPERATIVO (CIVA)



El Centro de Atención Victimológica y de Apoyo Operativo (CIVA) es un organismo local que depende en un primer nivel ascendente de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito, en un segundo nivel de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad y en un tercer y último nivel de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Proporciona atención psicológica a las personas generadoras de violencia familiar, como una forma de contrarrestar y erradicarla a largo plazo, rompiendo los patrones socioculturales de inferioridad y con la finalidad de modificar las ideas que originan y mantienen las conductas violentas contra mujeres, niñas, niños, adultos mayores o personas con discapacidad, se proporciona atención psicoterapéutica reeducativa a las personas generadoras de violencia familiar. Se llevan a cabo acciones de psicoterapia que influye en la modificación de conductas, en los afectos y/o emociones asociados a estos comportamientos; lo anterior, mediante una modalidad terapéutica de psicoterapia breve tanto de manera grupal como individual. Además realiza dictámenes en psicología para determinar si el probable responsable del delito de violencia familiar presenta o no rasgos del perfil del generador de violencia familiar y dictámenes en psicología a las víctimas de los delitos de lesiones y amenazas durante el proceso penal, y cuantifica el daño moral como consecuencia del impacto del delito. Entre las otras tareas que tiene asignada este Centro se encuentran: concentrar la información estadística del Sistema de Auxilio a Víctimas del Delito y proporcionar al público en general información especializada entorno a la temática victimológica, mediante el acervo bibliográfico con que cuenta la Unidad de Información Victimológica.

Veamos el comentario de Oscar Ortiz, psicólogo de CIVA.

Nosotros como psicólogos pertenecemos a una Subprocuraduría de Atención a Víctimas del delito, somos coadyuvantes de Ministerio Público y de Jueces, es decir, trabajamos con ellos y la forma en que lo hacemos es esta; en el CIVA atendemos el delito de violencia familiar y de amenazas y lesiones. Lo que se realiza aquí son dictámenes psicológicos de personas que son enviadas a petición de la autoridad. El informe que elaboramos va dirigido a la autoridad que solicitó la demanda y se realiza de acuerdo al delito y situación legal del usuario, ya sea como generador de violencia, como víctima de ésta, víctima de amenazas, lesiones dolosas o culposas y daño en propiedad ajena

Es en 1996 cuando en el Diario Oficial de la Federación se publica la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar que se les pide a varias organizaciones gubernamentales que trabajen y apoyen en materia psicológica no solo jurídica en las tareas de atención al delito, tanto a la víctima como al presunto generador. En base a esta necesidad la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) es que reorganiza la Subprocuraduría de atención a víctimas del delito y servicios a la Comunidad, y tiene como objetivo atender y brindar apoyo a la ciudadanía cuando sea objeto de algún hecho delictivo relacionado con personas extraviadas o ausentes, violencia familia, delitos sexuales, violentos o adicciones, así como establecer vínculos de participación entre la población capitalina y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, con el propósito de difundir los conceptos de derecho y responsabilidad de las tareas de impartición y procuración de Justicia. Como su nombre lo indica, Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, ofrece a las víctimas y a sus familiares, apoyo y atención especializada, psicológica, social, médica y jurídica. Es por eso que dentro de las obligaciones de los servidores públicos ante estos eventos, tienen que remitir a atención psicológica tanto a víctimas como a los presuntos. En origen se tiene que mencionar que CIVA no fue gestado para realizar todas las funciones de las cuales ahora se atribuye. El CAVI⁸⁵ es el primer centro que funciona como una instancia conciliatoria entre el probable victimario y la víctima, esto solo en cuestión a la violencia familiar. Para el caso de “delito violento” el centro que se encarga de gestionar la ayuda es ADEVI⁸⁶. Así entonces CIVA solo se encargaba de hacer el apoyo operativo a los demás centros, registraba toda la parte estadística de atención y hacía los análisis sobre los datos recabados. Más adelante se concentra el área clínica con personal psicológico, lo cual las autoridades aprovechan para desahogar el trabajo a CAVI y ADEVI. CIVA entonces se convierte en el comodín de las autoridades, porque el hecho de saber que está el área clínica para la atención se sabe que pueden realizar todas las funciones de atención psicológica. En algunos momentos los reclusorios también han solicitado la ayuda terapéutica de CIVA, por lo que el objetivo

⁸⁵ Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar.

⁸⁶ Centro de Apoyo Sociojurídico a Víctimas de Delito Violento

primario de la institución ha sido rebasado por las propias autoridades que conforman el engrane de esta maquinaria.

A continuación el objetivo actual de CIVA respecto de atención psicológica:

2.1 Víctimas de amenazas y lesiones.

Las Agencias del Ministerio Público canalizan a las víctimas⁸⁷ de amenazas, y los Juzgados a las de lesiones, daño en propiedad ajena y de amenazas igualmente. En primera instancia se enviaban a ADEVI por el tipo de delito que se considera, pero actualmente son dirigidos a CIVA para que el personal del área clínica, es decir, psicólogos, valoren la sintomatología de la víctima a partir del evento. El psicólogo que va a valorar a la víctima busca síntomas o características relacionadas a stress postraumático, el impacto que genera el delito en su vida común además de las lesiones sufridas, si es que fuera el caso también, se le entrevista, se aplican test psicológicos y se hace un registro de la valoración que deberá ser enviado ya sea al agente del Ministerio Público o al Juzgado del cual se hizo la petición, esto sirve como prueba en el caso de que se esté llevando a cabo un proceso jurídico y para que el examinado tome terapia de ser necesario. Al final las autoridades tienen que determinar el castigo al agresor; en la mayoría se les obligaba a pagar el daño con cierta cantidad económica. Los abogados defensores pueden mandar hacer sus propios peritajes si es que no están convencidos del que mando hacer el la autoridad.

...es cuando te los quieren tumbar (las valoraciones), así es que el juez te manda a ratificar, para eso es que debes ser psicólogo titulado, ante la autoridad funges como perito en psicología. Al final recuerda que el dictamen es una acumulación de pruebas, quizá el dictamen medico pesa mas que el psicológico.⁸⁸

⁸⁷ Para la victimología, víctima es el ser humano que padece daño en los bienes jurídicamente protegidos por la normativa penal: vida, salud, propiedad, honor, honestidad, etc., por el hecho de otro, por accidentes debidos a factores humanos, mecánicos o naturales,(Ej. Accidentes de trabajo). Una visión más amplia nos lleva a asimilar el concepto de víctima a todas aquellas personas que se vieran afectadas en sus derechos, estén o no jurídicamente protegidos por el Estado.

⁸⁸ Alejandra Sandoval, diario de campo.

2.2 Presunto generador de violencia

De acuerdo al artículo 10 de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, los generadores deben acudir a recibir apoyo psicoterapéutico reeducativo para disminuir o erradicar la violencia.

Para la PGJDF existen dos tipos de hombres violentos: el que a diario maltrata de manera emocional y física con jaloneos y sin grandes lesiones y el que proporciona a la mujer golpizas severas que incluso puede llegar a matar a su pareja. Teniendo ese antecedente el sujeto es canalizado a este Centro por alguna agencia del Ministerio Público o de algún Juzgado, o bien puede ser de manera voluntaria

Cuando se dice que es “voluntario” es porque no se le está siguiendo ningún procedimiento jurídico, son tres formas voluntarias; por un lado puede que la persona se acerque a este Centro porque cree necesitar ayuda, por otro existe un convenio con CAVI⁸⁹, en el cual ellos atienden a víctimas de violencia familiar y a través de trabajo social es que sugieren al agresor tomar apoyo en este centro para tratar de re-socializar al sujeto y por último se puede enterar por Locatel. En el caso de que el MP lo envíe es porque se le está siguiendo proceso jurídico, se hace un oficio con el cual el usuario tiene que asistir a este centro por petición de la autoridad, y el informe que el psicólogo elabore del usuario servirá como prueba de culpabilidad o inocencia del delito que se les acusa

En el CAVI se atiende a todas aquellas personas que presentan algún tipo de lesión física y psicológica y son canalizadas al área médica para su revisión, donde se elabora un certificado de lesiones a fin de que sirva como instrumento legal para iniciar una averiguación previa contra el agresor. Posteriormente las mujeres pasan al área de trabajo social, en donde las trabajadoras de la institución sirven como el primer contacto para entender cuál es la dinámica familiar que generó el maltrato. Si la víctima de violencia corre riesgo en su integridad física, el CAVI dispone de albergues tanto de la PGJDF, de instituciones privadas y del gobierno capitalino donde la mujer queda en resguardo.

⁸⁹ El convenio que se tiene entre estas dos instituciones es el de brindar terapia psicológica, de preferencia grupal, a mujeres (en su mayoría) receptoras de violencia familiar, a través de modelos reeducativos de terapia breve, a efecto de suspender la violencia en la familia, que es uno de los factores criminológicos más importantes.

CAVI puede ser el primer receptor de la presunta víctima, su labor es asesorar en cuestiones legales por si quiere proceder jurídicamente contra el presunto agresor, además de brindarle atención psicológica por los daños sufridos; en la terapia trabajan los miedos, angustias, ansiedades y orienta legalmente, sienta un antecedente institucional y precautorio. A su vez envía una invitación al presunto generador para que acuda a CIVA y reciba atención especializada respecto de la violencia familiar, como parte de la conciliación que trabajan ambas instituciones.

En ambos casos se hace una entrevista por parte de los psicólogos y se recomienda acudir a terapia ya sea de manera grupal o individual, generalmente es grupal. Para que se integre a terapia el probable generador debe reunir un perfil, en el cual la negación de los hechos, el bajo control de impulsos y la no responsabilidad del acto lo hace candidato a integrarse.

El psicólogo tiene la capacidad para derivar al presunto generador a otra institución, esto quiere decir que si se detecta que el tipo de ayuda para su problema no se le puede brindar ahí, se canaliza a otro Centro, por ejemplo al hospital psiquiátrico, o a otra institución similar dentro de la misma Subprocuraduría, es decir, se derivan a Centros integrados en el aparato que procura justicia, parte del sistema judicial. En estos casos depende mucho de la capacidad del psicólogo para determinar el tipo de ayuda necesario, en la mayoría de los casos se deriva con la conciencia de que se elaboró un diagnóstico objetivo y que los resultados avalan la derivación, pero en otros la falta de capacidad, experiencia o hasta de criterio de parte del los psicólogos hacen de las derivaciones un producto de mercancía con otras instituciones, al respecto Lulú nos comenta:

Creo en entre nosotros si hay muy buen grupo, solo que Roberto(*el director del área*) a veces no consideraba que el hecho de que ingresara alguien nuevo si debía tener un poco de experiencia, por ejemplo ves que Leticia es muy desesperada, pero bueno la mujer hace muy bien su trabajo y además tiene mucha experiencia, pero como ahora que llegaron unas chavas nuevas, había una que a todos los veía psicóticos, o sea y dices... a lo mejor la que tiene una cierta identidad persecutoria respecto a la locura eres tu ¿no? Y ya esta viendo a todo mundo loco, a todo mundo lo quería mandar al psiquiátrico.⁹⁰

⁹⁰ Diario de Campo. Ma. De Lourdes González, psicóloga de CIVA.

Si es canalizado por parte de alguna agencia del Ministerio Público o Juzgado, es por que tiene una averiguación previa en su contra.⁹¹ Cuando esto sucede el MP o el Juzgado a través de un oficio solicita una Impresión Diagnóstica del probable generador en la cual se dictaminará si tiene rasgos propios del perfil de generador de violencia o no. Esta valoración será enviada a la Agencia del Ministerio Público o a al Juzgado en un lapso de una semana o semana y media, que son términos que la misma autoridad impone, así es que si un psicólogo (perito en psicología) no entrega sus resultados en el tiempo determinado, puede incurrir en una falta legal o se le puede sancionar.

Alejandra Sandoval comenta:

En 1 o 2 citas hacías la entrevista en otra le aplicabas pruebas, en la siguiente cita le aplicas otra prueba, pero a nosotras nos tomaba mucho mas tiempo porque teníamos que calificar pruebas y después integrar dentro del reporte, pasarlo a la computadora. Y recuerda que solo teníamos una y luego la estaban ocupando por horas etc..., estaba muy difícil, además luego no teníamos hojas, y bueno si no lo entregas a tiempo te pueden sancionar económicamente o te pueden detener, por eso nos poníamos todos como loquitos porque se nos acababa el “término” y aun no lo entregábamos.⁹²

Por esta razón es que los dictámenes se elaboran lo más rápido posible, valoración psicológica, entrevista inicial etc... no se puede hacer algo mas profundo porque el tiempo y los pocos recursos no lo permiten

Otra posibilidad es que el sujeto sea enviado a este Centro con un oficio en calidad de detenido y acompañado por elementos de la policía judicial, significa que: jurídicamente se encuentra a disponibilidad del Ministerio Público por un periodo dentro de las próximas 72 horas y el MP necesita, en términos jurídicos, los requerimientos de pruebas que cubran el tipo penal del delito que se le acusa, si no lo cubre en ese tiempo, el MP a las 73 horas debe dejar libre al inculpado o en su defecto incurriría en el delito de privación ilegal de la libertad. El presunto de encuentra en calidad de detenido porque fue sorprendido cometiendo el delito en flagrancia, así la policía judicial lo detiene y la víctima levanta su denuncia. En este caso la Impresión Diagnóstica se realiza en el momento en el que los agentes de la policía judicial

⁹¹ Por ejemplo, si un hombre golpea a su mujer todos los días, pero un día ella se cansa, y denuncia que esta siendo víctima de violencia familiar. Se puede demandar en MP pero este a su vez lo turna a Juzgado. Y no esta golpeada, pero trae un antecedente, ella levanta la demanda penal, desde este momento ella es canalizada a CAVI y el a CIVA para hacer un peritaje psicológico.

⁹² Diario de campo, Alejandra Sandoval.

presentan al detenido en este Centro, y se lleva a cabo en un lapso de dos horas. Cuando esta lista, se la entregan a los agentes para que la presenten inmediatamente al Ministerio Público, llevando consigo de regreso al detenido a la Agencia, y el MP de curso al procedimiento legal.

De hecho las autoridades han enviado en algunas ocasiones a grupos de pre-liberados, para disminuir la pena de los reclusos los mandan a grupos terapéuticos de generadores de violencia familiar, pero también han llegado a mandar a personas que están en la cárcel por robo, homicidio etc... entonces como se dijo anteriormente, este centro es un comodín ya que los estatutos del objetivo institucional no son claros ni limitantes respecto de sus funciones. El objetivo es que el presunto generador identifique sus episodios violentos y busquen espacios de reflexión y conciencia de sus actos, además de enseñarles a expresar sus sentimientos y olvidarse de mitos tales como que se vayan a volver "mandilones y homosexuales" por cambiar su rol de conducta.

2.3 Impresión Diagnóstica.

La Impresión Diagnóstica es una valoración que pretende determinar un perfil de la personalidad proclive o no hacia la conducta violenta, pretende con ello advertir o prevenir aquellas personalidades que no se encuentran dentro de los estándares de la normalidad en nombre del funcionamiento social. Representando aquella disciplina de la psicología que se ocupa del estudio científico del comportamiento, a los niveles de complejidad necesarios de un sujeto en su interacción recíproca con el ambiente físico y social, con el fin de describir, clasificar, predecir y en su caso explicar la conducta.

Es lo que el psicólogo puede observar acerca de la persona, basándose en entrevista y herramientas como son las pruebas psicométricas (test proyectivos) y la observación de la actitud corporal. Proporciona información acerca de las principales características de personalidad de un individuo, así como sus formas de aproximación y adaptación a su ambiente dependiendo de sus motivaciones a nivel consciente e inconsciente

No se trata de trabajar exclusivamente con base a test psicológicos, sino que se recurre a otro tipo de estrategias; además de los test y cuestionarios, el diagnóstico puede recurrir a entrevistas y técnicas de observación de la conducta

La Impresión Diagnostica se realiza a solicitud del un Ministerio Público o un Juez , en la cual se pide evaluar si el examinado presenta rasgos propios del perfil de generador de violencia (recordemos que no es lo mismo Valoración psicológica que Impresión diagnostica, la primera es para víctimas, la segunda es para probables generadores de violencia), para tener una visión más amplia de la problemática del examinado con el fin de determinar lo que sea de su competencia. Este perfil de generador de violencia esta basado en dos supuestos teóricos que más adelante expondremos, que son el de Jorge Corsi y de Donald Dutton.

El propósito es observar el funcionamiento global del individuo y sus formas de reacción en diferentes situaciones dependiendo de sus propias características individuales, evalúa diversos procesos que componen la estructura de la personalidad: los procesos ideacionales, intereses, aptitudes, recursos, tono afectivo predominante, característica de estilo de la relación interpersonal, mecanismos de defensa, formas de la demanda y expresión del afecto, control de impulsos así como características del autoconcepto y la identidad, entre otros, teniendo como base los elementos psicodinámicos que subyacen a la conducta manifiesta y con los datos obtenidos a través de las técnicas psicológicas integrados de manera correcta, es posible establecer un diagnóstico que oriente hacia la utilización de la terapéutica más conveniente.

La Impresión Diagnóstica requiere de la ubicación de los elementos encontrados dentro de los diversos cuadros nosológicos conocidos. Sin embargo, éste aspecto debe ser entendido sólo como una parte del proceso de evaluación ya que resulta de mayor importancia la comprensión de los elementos que la integran y su organización psicodinámica en las diversas áreas revisadas.

Los conceptos que la forman son:

1. Datos personales (del examinado)
2. Técnicas Utilizadas (test que se aplicaron)
3. Motivo de Consulta.
4. Antecedentes (datos referentes al evento)

5. Situación psicoemocional actual.
6. Perfil psicológico
 - Aspecto comportamental
 - Aspecto cognitivo
 - Aspecto Afectivo
7. Pronóstico
8. Conclusiones
9. Sugerencias.

Por último se registra el nombre del psicólogo y su puesto, además de incluir las copias correspondientes, la que será enviada como respuesta a la institución que la requirió, a la Subprocuradora de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad, al Director General de Atención a Víctimas del Delito, al Director del Centro de Investigación Victimológica y Apoyo Operativo (CIVA), al Subdirector de Apoyo Operativo, al Líder Coordinador de Proyectos del Área Clínica, una para el psicólogo y una más para el expediente.

A continuación una Impresión Diagnóstica elaborada con todos los elementos anteriormente indicados:

2.4 Anexo



**SUBPROCURADURÍA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DEL DELITO**

**DIRECCIÓN DE APOYO OPERATIVO,
ESTADÍSTICA Y EVALUACIÓN**

DELITO: LESIONES Y VIOLENCIA FAMILIAR

AVERIGUACIÓN PREVIA: XO-2T1/878/02-04

ASUNTO: IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA

OFICIO No. 602/500//02-08

México, D. F., 22 de marzo de 2006

1. DATOS PERSONALES

Nombre: ALFONSO ALTAMIRANO ROMERO

Edad: 36 años

Estado Civil: Casado

Ocupación: Empleado de Limpieza

Escolaridad: Primaria

Dirección: Huahualaco No. 5 Col. La Asunción, Del. Xochimilco, C.P. 01604

Teléfono: 56 41 46 71

2. TÉCNICAS UTILIZADAS

- Entrevista Clínica
- Test de Frases Incompletas de Sacks
- Test Proyectivo de Karen Machover
- Test Proyectivo H.T.P. (casa, árbol, persona)
- Inventario Multifásico de la Personalidad (M.M.P.I.)

3. MOTIVO DE CONSULTA

A petición del Lic. Alejandro E. Jiménez Morales, C. Agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Procesos en lo Familiar, Agencia Investigadora Sin Detenido número dos, se realiza la presente Impresión Diagnóstica al C. ALFONSO ALTAMIRANO ROMERO, con la finalidad de evaluar si dicha persona tiene rasgos propios del perfil de generador de violencia familiar.

4. ANTECEDENTES

El C. ALFONSO ALTAMIRANO ROMERO refiere: "estar casado desde hace 17 años con la C. Rosalba Castro Paez, de 34 años de edad, con quien procreó cuatro hijos. Desde que inicié mi matrimonio, nos habíamos llevado bien teníamos diferencias como en toda relación de pareja pero mi reacción siempre fue no discutir y darme la vuelta para evitar problemas. Cuando tomaba bebidas embriagantes en alguna fiesta o reunión con amigos, al llegar a mi casa, agredía física y verbalmente a mi pareja delante de mis hijos, estando tomado me daba el valor y sacaba todo lo que me enojaba y que mucho tiempo mantenía callado. Hubo ocasiones en que también llegue a maltratar a mis hijos" sic.

Hace aproximadamente tres o cuatro meses, hubo una reunión familiar en casa de su madre donde comenzó a beber embriagantes y al estar ebrio, se dirigió a su esposa para agredirla; como no recuerda muy bien lo sucedido solo agrega que su familia le comentó que había llegado tomado a su casa y golpeó a su esposa e hijos, por lo que la C. Rosalba Castro procedió a iniciar una denuncia sobre lo acontecido.⁹³

Desde hace 3 meses aproximadamente manifiesta el usuario no vive con su esposa, la cual está en trámites de divorcio.

5. SITUACIÓN PSICOEMOCIONAL ACTUAL

El examinado se presenta en regulares condiciones de higiene y aliño personal; de edad aparente similar a la que refiere tener, ubicado en tiempo, espacio y persona; su discurso es claro y fluido y su pensamiento funcional.⁹⁴

Durante la entrevista se muestra reservado, resistente y en algunos momentos evasivo. Por un lado evitó hablar de su problemática y por otro, a sus dos primeras sesiones llegó tarde, ante esto se le hace el señalamiento de su importancia de asistir a sus citas.⁹⁵

Refiere sentirse culpable por el daño que le causó a su esposa y a sus hijos según lo señalado por ellos. Así mismo, considera injusta la acusación antes señalada por considerar que si sus hijos se encuentran viviendo con él, no es un "mal padre".

6. PERFIL PSICOLÓGICO

De acuerdo al análisis de los resultados de la entrevista clínica y de las pruebas psicológicas de personalidades aplicadas, citadas al rubro se describe lo siguiente:

⁹³ El lenguaje que se utiliza es mecánico, poco investigador, sujeto a tiempos y procedimientos implantados como ley dentro de la propia institución

⁹⁴ Analizando algunas otras Impresiones Diagnósticas, nos damos cuenta que el discurso en cada párrafo es idéntico, por cuestiones de tiempo el psicólogo elabora su Impresión Diagnóstica sobre la que recién acaba de terminar, es decir, es como un "machote" sobre el cual se escribe una y otra vez solo cambiando algunos datos, pero en base a casi todos los demás. Cuando se refiere a las condiciones de aliño e higiene personal, no se pretende decir si el sujeto trabaja en una construcción, en una fábrica o en alguna oficina, sino qué tanta importancia le da a su presentación personal. Sin embargo que le pueden decir a ese usuario que trabaja en una construcción y asiste al Centro con las huellas del trabajo, ¿será que no su aliño es deplorable y en consecuencia será una causa en contra dentro de la evaluación?

⁹⁵ El lugar frío y desalmado que es el espacio donde se lleva a cabo la evaluación no permite al sujeto contestar con la confianza que lo haría ante un amigo cercano. En definitiva la autoridad es un símbolo de poder y castigo y se demuestra en las instancias en las que se encuentra el sujeto, tanto del lugar como del significado de juzgador que tiene la psicóloga que lo interroga

6.1 Aspecto comportamental

El **C. ALFONSO ALTAMIRANO** tiende a adoptar conductas rígidas e inflexibles en su relación con los demás y refiere tener dificultades para establecer relaciones interpersonales. Por un lado, porque otorga poca importancia a ser aceptado por los demás y por otro, por su intolerancia a la crítica social. Ante esto, su círculo social puede verse reducido y solo cuando su ambiente le resulta confiable, como su ámbito familiar, expresa sus emociones acumuladas haciéndolo bajo el influjo del alcohol a manera de enojo e ira.

Considera que sus relaciones familiares no le son muy satisfactorias, no obstante, piensa que “no podría sobrevivir sin su familia” sic. Al sentirse rechazado, adopta conductas autodestructivas tales como su adicción al alcohol y al tabaco, y al no percibir que es obedecido y respetado por su pareja, puede reaccionar con hostilidad a través de agresiones físicas y psicoemocionales. Su comportamiento puede mostrar como propósito principal el sentirse superior e importante para poder controlar y dominar a su familia.⁹⁶

6.2 Aspecto Cognitivo

El examinado tiende a minimizar las consecuencias de sus actos y muestra dificultad para asumir su conducta como violenta justificando su comportamiento al creer que “como proveedor del hogar debo ejercer un orden en mi familia” sic. Además de considerar que su pareja es quien provoca su reacción al desobedecerlo y contradecirlo en las indicaciones que le da haciendo lo que ella quiere y no lo que él le dice, también se justifica atribuyendo las causas de su conducta a factores externos tales como su alcoholismo, al respecto manifiesta que “solo es así cuando está tomado” sic.

6.3 Aspecto Afectivo

En esta área presenta dificultad para expresar sus emociones y sentimientos, mismos que va acumulando a manera de resentimiento y, al estar ebrio, los expresa a través del enojo e ira, insultando, devaluando y amenazando a su pareja y en ocasiones a sus hijos. Se siente frustrado al no poder comunicarse con su pareja en momentos de conflicto y le incomoda la opinión de otras personas a partir de la demanda que su esposa puso en su contra.

7. PRONOSTICO

Reservado en vista de que el examinado muestra dificultad para responsabilizarse y reconocer su conducta como violenta, por lo que se sugiere reciba atención especializada para su problemática de Violencia Familiar y de su adicción al alcohol.⁹⁷

8. CONCLUSIONES

⁹⁶ El sujeto esta totalmente borrado dentro del núcleo familiar, no encuentra lugar y el acto que lleva a cabo lo ubica dentro del núcleo, le da sentido a su vida y reitera que aunque sea por la fuerza él es el que manda.

⁹⁷ Bajo el discurso del golpe y la poca responsabilidad de sus actos ante una figura de autoridad es que se ha juzgado a un sujeto de violento. El análisis que se hace en esta tesis no es calificar de bueno o malo su diagnóstico, solo se trata de desmenuzar lo que la institución provoca: resultados que se exigen más allá de un compromiso de ayuda, la misma institución dinamiza al personal de tal forma que estos se adaptan a los tiempos y espacios, creando así una limitante institucional, y ojo, aclaro que no es tanta la responsabilidad de la psicóloga que pone su rubrica al final del informe, es parte de la institución y de la violencia de resultados que la misma exige para que todo funcione.

En base a las características psicológicas descritas anteriormente se puede afirmar que C. ALFONSO ALTAMIRANO ROMERO presenta rasgos propios del perfil de generador de Violencia Familiar que probablemente se está manifestando en agresión psicoemocional y física en contra de su esposa. Esta impresión diagnóstica se encuentra sustentada en los criterios establecidos en el perfil psicológico propuesto por Corsi, J., Dutton, D. y otros.⁹⁸

9. SUGERENCIAS

Se sugiere que el usuario se integre a un grupo terapéutico en el Centro de Atención Victimológica y de Apoyo Operativo ubicado en Dr. Andrade No. 103 2° Piso de la Colonia Doctores, con el objetivo de que reciba apoyo psicológico y pueda sensibilizarse ante su problemática de violencia familiar así como de lograr que tome conciencia de sus conductas de violencia.

Por otro lado, se recomienda remitir al examinado al Centro de Atención a las Adicciones y Riesgos Victimales ubicado en Carmona y Valle No. 52-2° piso, Col. Doctores para trabajar su problemática de alcoholismo.

La C. Lic. En Psicología CINTHIA LETICIA MELCHOR PERALTA, elaboró el presente reporte a su leal, real, saber y entender.⁹⁹

**C. CINTHIA LETICIA MELCHOR PERALTA
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA
ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO**

- c.c.p. Lic. Bárbara Yllán Rondero.- Encargada de la Subprocuraduría de Atención a Víctimas del Delito y Servicios a la Comunidad.- Para su Superior Conocimiento.- Presente.
- c.c.p. Lic. Alfredo Camacho Manrique.- Encargado de la Dirección General de Atención a Víctimas del Delito.- Para su conocimiento.- Presente.
- c.c.p. Lic. Samuel Rodríguez Serrano.- Director del Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo.- Presente.
- c.c.p. Lic. Roberto Arroyo Gómez.- Subdirector de Apoyo Operativo.- Presente.
- c.c.p. Lic. Gabriela Olson Jiménez.- Líder Coordinador de Proyectos del Área Clínica.- Presente.
- c.c.p. Lic. Cinthia Leticia Melchor Peralta.- Enlace "c" . Presente.
- c.c.p. Expediente

⁹⁸ La bibliografía es mínima, reducida para judicialmente decir lo que se afirma en esta evaluación ¿Cuáles son los argumentos para decir que bajo los criterios de dos psicólogos un sujeto cumple con el perfil que ellos sugieren es violento? Y ¿Por qué la institución se convence de que ellos dan las bases para justificar sus evaluaciones?

⁹⁹ El leal, real, saber y entender estaría cuando la institución personalice cada una de sus evaluaciones, mientras tanto estos adjetivos solo sirven para halagar algunos egos institucionales.

2.5 Supuestos teóricos del generador de violencia

La conceptualización realizada por Donald Dutton¹⁰⁰ y Jorge Corsi en sus investigaciones y extensa experiencia con generadores de violencia familiar es una referencia obligada para los que pretenden describir y tratar terapéuticamente a estas personas.

Dutton concibe a los generadores en dos dimensiones que los aleja del estereotipo genérico, se les debe ver como víctimas y como victimarios. Menciona que hay pruebas de que los hombres violentos también fueron víctimas de castigos físicos o abuso sexual, en otros casos se encontraron también privaciones y exigencias emocionales, capaces de producir una personalidad cuya propensión a la violencia es luego reforzada por un condicionamiento social.

Clasifica a los generadores de la siguiente manera:

- Agresores cíclicos o emocionalmente inestables.

Se caracterizan por cometer actos de violencia sólo en forma esporádica. Son amistosos con otros hombres y poco propensos a enfadarse con ellos, su furor se concentra con la mujer que están emocionalmente ligados. Con frecuencia la agresión se desencadena por una amenaza real o imaginaria de abandono, siendo violentos sólo en el ámbito intrafamiliar maltratando repetidamente a la mujer sin importar la conducta que ésta presenta: ruegos, halagos, argumentos.

Experimentan excitación aversiva, la cual se define como un estado de molesta excitación, el individuo está agitado, tenso, frenético, no puede permanecer quieto en ningún sitio, no puede relajarse y se siente dominado por una fuerza interior, sin lograr determinar la causa de esa sensación. Con base en sus estudios Dutton señala que los más comunes son los casos cíclicos y son ellos los que comúnmente ejercen maltrato hacia la pareja debido a esta cercanía y sensación de vulnerabilidad en la intimidad. Además, estos hombres no solo ejercerán maltrato. También tendrán una reacción de vergüenza y rechazo ante su acto violento. Así, la mayoría de los hombres concientemente rechazan la violencia hacia la

¹⁰⁰ Dutton G. Donald y Golant Susan K., *El golpeador. Un perfil psicológico*, Argentina, Paidós, 1997.

pareja, pero son esas historias de dolor las que les impiden relacionarse de forma no violenta con ellas.

Profundizando en la perspectiva psicológica que explica la violencia masculina Dutton sostiene que los hombres que ejercen violencia han vivido trastorno de estrés post traumático pues ellos han “sufrido en su niñez ataques globales contra su personalidad, humillación, turbación y vergüenza, a menudo sus padres los humillaban en público o los castigaban sin motivo. También solían decirles `eres inútil, nunca llegarás a nada ...”¹⁰¹. Para este autor todo esto genera vergüenza, humillación e ira en los hombres, pero ante el mandato social de guardar silencio, sólo expresan su malestar emocional por medio de la violencia hacia la pareja. Esto ocurre porque:

Hay en él (el hombre) un fondo de ira y vergüenza que no tiene la posibilidad de expresarse. Al menos hasta que entabla una relación íntima, entonces surge la vulnerabilidad emocional que amenaza su equilibrio, que puede desvirtuar la máscara que ha elaborado cuidadosamente a lo largo de años. ... Una mujer amenaza con entrar a su intimidad y verlos a él y a su vergüenza sin maquillaje. Entonces, para su sorpresa surge la ira. La siente como una irritación exasperante o a veces como una oleada gigantesca. [...] le recuerda demasiado ciertos sufrimientos que relegó al olvido hace ya mucho tiempo. Por consiguiente, echa la culpa a la mujer. Si esto se repite con dos o mas mujeres, ya no le hecha la culpa a la mujer sino a las mujeres. Sus deficiencias personales son racionalizadas por una insipiente misoginia. Esa misoginia que se potencia contra sí misma, aumenta su ira contra las mujeres¹⁰².

➤ Agresores psicopáticos.

Este tipo de agresores por lo general presentan antecedentes penales y se les puede diagnosticar con conducta antisocial, presentan una falta de reacción emocional, es decir carecen de conciencia moral, que es la capacidad que tiene las personas para castigarse a sí mismas por haber violado normas de conducta, en otras palabras miedo y culpa por las malas acciones, no hay una condena “superyoica”

Estos agresores encuentran maneras de neutralizar la culpa y por lo tanto el autocastigo. Cuando reconstruyen el evento violento atribuyen la culpa a la víctima por haber provocado

¹⁰¹ *Ibid*, pág, 104.

¹⁰² *Ibid*, pág, 115.

esa acción o se justifican con factores externos como el consumo de alcohol y minimizan las consecuencias de sus acciones violentas.

➤ Agresores hipercontrolados.

Estos agresores parecen estar distanciados de sus sentimientos, se caracterizan por utilizar la agresión pasiva, su ira es el resultado de la acumulación progresiva de frustración ante acontecimientos externos, pueden tornarse de repente violentos como consecuencia de haber guardado resentimientos durante largos periodos. Uno de los rasgos más distintivos es el distanciamiento emocional, presentando un perfil de evitación.

Se subdividen en:

Hipercontrolados activos, se les describe como fanáticos del control, extienden a otras personas su necesidad de dominación, suelen ser minuciosos, perfeccionistas y dominantes.

Hipercontrolados pasivos, suelen mantener distancia física y emocional de su esposa y las discusiones con la pareja versan sobre la manera de lograr cierto contacto emocional.

Ambos maltratan emocionalmente de manera verbal para obtener la sumisión.

➤ Hombre Borderline

Esta personalidad es una categoría psiquiátrica en las que se incluye a personas que no son psicóticas ni neuróticas. Hace referencia a personas que están en el límite entre esos dos tipos de trastornos, una persona borderline no cree ser otra persona como puede ocurrir con un psicótico, pero la percepción de sí mismo está escindida. Lo que significa que una parte de él no puede integrarse con otras partes. Las personas borderline pasan por tres fases muy diferentes que producen cambios marcados en su cosmovisión:

3. Estancamiento disfórico (acumulación interna de tensión).
3. Accesos de ira (eventos de maltrato).
3. Soledad, ansiedad (si la mujer termina por irse)

La personalidad borderline tiene fuertes puntos de coincidencia con los agresores de tipo cíclico y son los más propensos a maltrato de forma física y psicológica a sus parejas, cuanto más marcados son los rasgos borderline, mayores son los problemas en el consumo de alcohol y otras sustancias.

Para Jorge Corsi¹⁰³ su concepción del Generador de Violencia Familiar está basada en un conjunto de teorías que explican el comportamiento intrafamiliar violento como una conducta aprendida y relacionada con experiencias vividas durante la infancia y la adolescencia.

2.6 Aspectos cognitivos del generador de violencia familiar:

- ♣ Minimiza las consecuencias de sus acciones.
- ♣ Sostiene expectativas elevadas y poco realistas de la mujer o la relación.
- ♣ No define su conducta violenta.
- ♣ Cree que el otro es el que provocó la reacción.
- ♣ Justifica su conducta basándose en la intención de corregir o educar.
- ♣ Se cree que el hombre debe ejercer la jefatura de la casa.
- ♣ Se cree que la mujer y los hijos deben obedecer al hombre.
- ♣ Atribuye la causa de su conducta a factores externos.
- ♣ Supone o imagina situaciones negativas.
- ♣ Se percibe a si mismo como perjudicado.

2.7 Aspectos comportamentales.

- ♣ Disocia conducta pública y privada.
- ♣ Actúa impulsivamente.
- ♣ Se aísla de los demás.
- ♣ Adopta conductas posesivas.
- ♣ Adopta conductas dependientes.
- ♣ Expresa la mayoría de sus emociones bajo la forma de enojos.
- ♣ Controla y domina.
- ♣ Adopta conductas rígidas e inflexibles.
- ♣ Toma decisiones unilateralmente.
- ♣ Obliga situaciones sexuales.

¹⁰³ Corsi, Jorge. *Violencia masculina en la pareja*. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención. Argentina, Paidós, 1999.

- ♣ Abusa de alcohol o drogas.
- ♣ Tiene conductas autodestructivas.
- ♣ Hostiga, insulta y amenaza.
- ♣ Arroja y rompe objetos.
- ♣ Golpea, pateo y sacude.

2.8 Aspectos afectivos.

- ♣ Restricción emocional.
- ♣ Acumulación de estados afectivos que no se expresan.
- ♣ Frustración.
- ♣ Depresión.
- ♣ Autoevaluación.
- ♣ Sentimientos de impotencia
- ♣ Sentimientos de indefensión.
- ♣ Temores.
- ♣ Insatisfacción.
- ♣ Celos.

CAPITULO 3 LA PSICOLOGÍA CLÍNICA Y EL PAPEL DE LOS TEST

OBJETIVOS

Los test psicológicos proporcionan al psicólogo los instrumentos necesarios para la realización de la Valoración Psicológica e Impresión Diagnóstica con el objeto de determinar el estado emocional del usuario y por consiguiente sugerir el tratamiento con los modelos de abordaje que cada centro proporciona. Así también integrar los elementos necesarios para llenar una adecuada Impresión Diagnóstica que aporte la información requerida que apoye el procedimiento jurídico. En la actualidad, el propósito principal de los test y evaluaciones psicológicas es: evaluar el comportamiento, las capacidades mentales y otras características personales con el objeto de ayudar en los juicios, predicciones y decisiones de las personas. Para que una prueba determine datos precisos debe haber sido estandarizada y validada, lo cual se obtiene al haber aplicado dicho material a una extensa muestra de individuos que se seleccionan como representativos de la población, meta para la cual se elabora el instrumento. La estandarización de una prueba consiste en la aplicación a una muestra extensa y representativa de personas en condiciones estándar o iguales con el propósito de determinar las normas. Su validez se construye con el grado en el cual un instrumento de evaluación mide aquello que debe medir. Puede evaluarse de varias formas: analizando el contenido del instrumento (validez de contenido), relacionando las calificaciones del instrumento con un criterio (validez concurrente) de predicción y por medio de un análisis más profundo del grado en el cual el instrumento es una medida de cierto constructo psicológico. La confiabilidad en todo caso, indica la precisión de la medida de un test; aporta la exactitud o la precisión con la que la escala de un test da las puntuaciones verdaderas y se ocupa de la obtención de los mismos resultados en distintas ocasiones, por parte de un mismo grupo de sujetos.

Los resultados de un test permiten evaluar, de forma objetiva, a cada persona con respecto a la cuestión planteada por el test. Sin embargo, el test no debe ser considerado más que como un método de ayuda al que resulta imprescindible cierta información adicional procedente de otras fuentes. Los datos aislados de un test cualquiera no tienen por sí mismo significación alguna.

3.1 Tratamiento

Si dentro de la Impresión diagnóstica el psicólogo sugiere que el sujeto llamado generador de violencia debe tomar terapia de grupo, a esta asisten de manera voluntaria, exceptuando a los sentenciados, esto quiere decir que en su situación jurídica ya se les ha dictado una condena por parte del MP o del Juez y que tienen que cubrir parte de ésta con tratamiento psicológico; o a los pre-liberados que han salido de la cárcel también tienen que pasar por el mismo tratamiento. Las terapias en este centro son de dos horas semanales, y en el caso de las víctimas se canalizan a CAVI.

Modelo: terapéutico

Modalidad: grupal

Técnicas terapéuticas: las sugeridas por la Gestalt, dependiendo del tema de sesión. Básicamente se busca la confrontación.

Número de sesiones: 15 a 20, con duración de dos horas una vez a la semana. Se trata de una interacción grupal en donde los sujetos se vean igualmente reconocidos en una misma situación, con el fin de identificar problemas, conductas y síntomas.

Objetivo general: fomentar en los generadores de violencia familiar un cambio de actitud mediante un tratamiento psicoterapéutico reeducativo en el cual se responsabilicen de sus conductas violentas ejercidas contra su pareja, con un enfoque reeducativo.

Objetivos específicos:

- ◆ Control adecuado de impulsos.
- ◆ Reconocimiento de las señales previas a un evento violento.
- ◆ Modificar la idea de que la violencia está determinada biológicamente.
- ◆ Analizar como se adquieren los modelos culturales que contribuyen a normalizar y legitimar la violencia.
- ◆ Revisar los daños y el impacto de la violencia en la familia.
- ◆ Analizar cómo se crean expectativas falsas en la pareja.
- ◆ Examinar como se articula la dependencia emocional con la pareja y cómo se construyen los vínculos posesivos.
- ◆ Analizar las deficiencias de la comunicación en la pareja.
- ◆ Establecimiento y respeto de los límites.
- ◆ Examinar cómo es que se da el desplazamiento de la culpa hacia otros.

- ◆ Revisar la calidad de las relaciones de pareja.
- ◆ Dar el valor y el reconocimiento a la pareja.
- ◆ Solución de conflictos sin el uso de la violencia.
- ◆ Sexualidad con violencia.
- ◆ Uso y abuso de poder.

3.2 Programación de sesiones.

Los programas terapéuticos están diseñados para que los sujetos se den cuenta de que están insertos en un ambiente social y cultural en el que se refuerzan el uso de la violencia, por lo que el alcance de la modificación conductual de estos usuarios está limitado en la mayoría de los casos a su motivación personal hacia el cambio y a su permanencia temporal dentro del grupo.

Sesión 1: Presentación y encuadre.

Objetivo: Que el usuario conozca los lineamientos establecidos para el funcionamiento del grupo.

Sesión 2: Presentación y encuadre.

Objetivo: 1) que los participantes expresen brevemente el motivo por el cual llegaron al grupo. 2) que los participantes expresen dudas y expectativas respecto del trabajo grupal.

Sesión 3: Señales previas a un evento violento.

Objetivo: Identificar señales previas a un evento violento.

Sesión 4: Señales previas a un evento violento.

Objetivo: Que los participantes construyan alternativas para el manejo de las señales previas a un evento violento.

Sesión 5: ¿Qué es la violencia?

Objetivo: Que los participantes conozcan el concepto de violencia, y que reconozcan que no es una conducta natural.

Sesión 6: ¿Qué es la violencia?

Objetivo: Que los participantes identifiquen en su problemática los tipos de violencia que ha ejercido.

Sesión 7: Roles Masculino y Femenino

Objetivo: Que los participantes expongan lo que significa para ellos el ser hombre y el ser mujer.

Sesión 8: Roles Masculino y Femenino

Objetivo: Que los usuarios identifiquen las diferencias entre los roles masculino y femenino.

Sesión 9: Construcción de la masculinidad

Objetivo: Que los participantes analicen su concepto personal de masculinidad, y cómo se adquiere ésta masculinidad.

Sesión 10: Efectos de la violencia

Objetivo: Que los usuarios reconozcan los efectos de sus conductas violentas en su pareja y que reconozcan los efectos de sus conductas violentas en su familia.

Sesión 11: Pareja ideal

Objetivo: Que los participantes examinen sus conceptos de pareja ideal y los contrasten con su pareja real y reconozcan a su pareja real.

Sesión 12: Necesidad de una pareja

Objetivo: Que los usuarios analicen la dependencia emocional hacia su pareja.

Sesión 13: Comunicación asertiva

Objetivo: Que los usuarios examinen las deficiencias en la comunicación con su pareja.

Sesión 14: ¿Qué son y para qué sirven los límites?

Objetivo: Que los participantes conozcan el concepto de límites y reconozcan la necesidad de respetarlos.

Sesión 15: El conflicto

Objetivo: Que los participantes se sitúen dentro de una situación de conflicto dentro del grupo y aprendan a observar sus reacciones ante éste.

Sesión 16: Sexualidad

Objetivos: 1. Que los participantes examinen las situaciones en las que han experimentado inseguridad y celos hacia su pareja. 2. Que los participantes identifiquen como el ejercicio de la sexualidad de forma violenta. 3. Que los usuarios elaboren propuestas para un ejercicio de la sexualidad sin violencia.

Sesión 17: El poder y el control.

Objetivos: 1. Que los usuarios identifiquen en que situaciones ejercen el poder y la supremacía de forma violenta. 2. Que los usuarios conozcan el concepto de equidad de poder y busque alternativas para articularlo.

Sesión 18: Seguimiento.

Sesión 19: Seguimiento

Sesión 20: Cierre y despedida.

Objetivos: 1. Que los participantes realicen una autoevaluación de su desempeño dentro del grupo. 2. Que los participantes realicen una evaluación de los psicoterapeutas. 3. Que los participantes expresen sus dudas y comentarios.

El tratamiento para los generadores de violencia familiar tiene que centrarse en lograr hacerlos conscientes de la responsabilidad de los actos violentos hacia la pareja. Lo cual no siempre es fácil, pues el concepto de responsabilidad personal por las propias acciones es un concepto totalmente nuevo para la mayoría de ellos, por lo que los grupos se deben manejar con reglas estrictas tales como:

- ❖ No llegar tarde.
- ❖ Abstenerse de consumir drogas y alcohol.
- ❖ Respetar y ser discretos con lo que se comenta dentro del grupo
- ❖ Ser lo más sincero posible.

Dentro de los aspectos a trabajar que sugiere Dutton en los grupos de generadores de violencia familiar están los siguientes:

- ✓ Responsabilizarse por los actos de violencia cometidos.
- ✓ Distinguir entre situaciones conflictivas, los sentimientos y las acciones.
- ✓ Aprender que un conflicto al negociar ambos pierden y ambos ganan.
- ✓ Explicar las bases de la ira, cómo funciona, eliminando el miedo y otras emociones.
- ✓ Definir el maltrato físico, verbal y sexual.
- ✓ Conscientizar que la finalidad del maltrato es herir a otra persona.
- ✓ Examinar una lista de conductas concretas de agresión.
- ✓ Evitar cualquier generalización negativa respecto de las mujeres.
- ✓ Enseñarles a reconocer y expresar sus emociones.
- ✓ Enseñarles ejercicios de relajación para disminuir la tensión.

CAPITULO 4: SOCIANALISIS E INTERVENCION.

El Socioanálisis es una práctica de intervención -a “pedido” de una institución-cliente- que se propone hacer el análisis de su estructura, de su práctica, del funcionamiento de su producción, etcétera. Este “encargo” hacia un grupo de especialistas por parte de los dirigentes o funcionarios, se lleva a cabo de manera mas o menos precisa, no exento de ambigüedades e incluso contradicciones. No obstante, tiene que reconocerse que algo se pone en movimiento entre la institución-cliente y la “institución analítica” (el analista o el grupo de analistas) al instituir una relación. Esta ya ha sido investigada por algunos psicólogos.

De este modo se organiza cierto dispositivo que define los procedimientos elegidos por los actores institucionales para empezar a instrumentar el trabajo de análisis. Dicho esto, ¿cuál es la relación entre el análisis institucional y el socioanálisis? Ubicándose en el exterior (y haciendo un parangón con respecto del psicoanálisis) se puede ubicar el *socioanálisis* como una práctica que pretende revelar lo oculto en la organización pero que tiene un efecto determinante en su funcionamiento. Es desde aquí que se tiene que reflexionar sobre la significación social de la institución del análisis, del dinero pagado a los analistas por el cliente, etc.

El Socioanálisis es la intervención en situación tal como lo comenta Georges Lapassade¹⁰⁴ de “encargo” a “pedido” de una institución-cliente que se propone, de manera, mas o menos precisa, pero por lo general bastante desviada, ambigua, contradictoria, hacer el análisis de su estructura, de su práctica, de su producción.

Georges Lapassade y René Lourau, irrumpieron en la pedagogía institucional que derivó en análisis cada vez más complejos en torno a la institución. La distancia fue abriéndose entre el desempeño del educador y/o el psicólogo de aquel otro que desarrollaba el socioanalista. Los primeros podían formar cuadros, detectar problemas y lograr diseñar una estrategia para superar los conflictos en la escuela, en la fábrica o en cualquier otro establecimiento. Al final de la intervención, las condiciones institucionales mejoraban: la comunicación, la cohesión, la funcionalidad y la armonía.

¹⁰⁴ Lapassade, Georges. *Grupos, organizaciones e instituciones: la transformación de la burocracia*, Barcelona, Gedisa, 1999, pág 15.

En cambio, el papel del socioanálisis nunca circunscribió sus fines a lo inmediato-instrumental. Cada establecimiento está formado por segmentos y grupos que de ninguna manera pueden ser valorados fuera de un contexto histórico o aparte del trenzado institucional que forma toda sociedad como un campo de fuerzas. La sociedad y sus instituciones tienen un peso y éste no es neutral, como bien lo señalaba el pensamiento marxista.

El maestro Alejandro Juárez al respecto, señala lo siguiente:

Los ritos lustrales y su símil modernista de animación y de conflictos en frío mediante intervenciones grupales bizarras, en el que se juega el papel de médico brujo, alterando la vida normal y lanzando a la hoguera purificadora de la develación los secretos cargados de culpa (que la implicación hace posible) termina por mostrar el verdadero funcionamiento de las instituciones como aquellos escenarios actualizados de la tragedia humana, convirtiéndose de esta manera la experiencia activa, en vida activa. En efecto, en tanto aceptamos que ambas orillas estén en tensión permanente –lo instituido y lo instituyente-, el movimiento del socioanálisis es una invitación a tener simpatía por el diablo, por el lado oscuro del ser y la infinita influencia en la existencia irracional, así como sus embates cargados de belleza compulsiva¹⁰⁵

Como vemos, el problema de las relaciones entre el análisis institucional y el socioanálisis se presenta bajo dos aspectos muy diferentes. La primera relación es de un principio de exterioridad. Se trata, en efecto de un criterio que apunta a reubicar la institución analítica en su contexto social, mostrando por ejemplo, como este ha sido olvidado por los analistas. La crítica institucional pone en tela de juicio el proyecto socioanalítico de instituir un campo de análisis autónomo en el que se producen acontecimientos específicos que reproducen, aunque en otra escena, estructuras sociales, movimientos sociales. Y la segunda relación es de interioridad, se trata de establecer el lugar que deben ocupar en el socioanálisis los conceptos del análisis institucional. En el orden práctico, el analista institucional se apoya en los analizadores, concebidos como dispositivos (naturales o contruados) que permiten cuestionar la institución a partir de su dinámica organizacional. Son puntos de lectura de la relación instituido-instituyente, y provocan en los sujetos de la investigación el cuestionamiento de lo

¹⁰⁵ Juárez, Alejandro. “El análisis institucional: catarsis ritual o implicación develadora de la tragedia humana” en *Institución, imaginario y socioanálisis*, a cargo de Payá, Víctor A. coordinador. México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM, 2005 pág. 43.

que sucede en la organización desde nuevas perspectivas, que apuntan cada vez más a la institución, porque convocan su sentido, aún cuando esté enmascarado, simbólicamente cifrado. Desde esta concepción, cualquier fenómeno organizacional (que encierra siempre las contradicciones de la institución) puede entenderse como analizador natural. No obstante el analista puede construir estos dispositivos. Para ello una de las variantes más utilizadas es el trabajo grupal, en este caso la formación de "grupos sujetos". Con ellos se pretende desarrollar en los sujetos que lo integren altos niveles de libertad y autonomía, así como la actualización de capacidades (individuales y grupales) para el cuestionamiento crítico de la institución. Se trata de crear una "caricatura de la institución" para que a partir del cuestionamiento cada vez más crítico de esta, se revelen (al analista y a los miembros del grupo) las relaciones de poder disimuladas bajo la ideología del bien común y del consenso, se busca modificar la mirada que los miembros del grupo dirigen a la organización

4.1 Reflexiones en torno a la intervención y demanda.

...la institución es, en el campo social, el equivalente del inconsciente en el campo psíquico, cosa que se expresa en otros términos con la fórmula de que la institución es el inconsciente político de la sociedad. El conocimiento del inconsciente político de la sociedad implica la *intervención*.¹⁰⁶

Existen muchas acepciones del término *intervención* según que éste se utilice en diferentes campos, ya sea el de las ciencias humanas, el del derecho civil, el del lenguaje corriente, etc. Pero si quisiéramos encontrar un punto en común en todos ellos con respecto al significado del término podríamos localizarlo en el aspecto que demarca *la presencia de un tercero que actúa en referencia a una situación preexistente*. Este será, pues, el punto de partida que tomaremos para entender su significado. En *Claves de la sociología* se encuentran las diferentes formas que ha adoptado la intervención sociológica. Comienza con la psicología del test, la antropología y el cuestionario sociológico. Es en la primera mitad del siglo XX que prepara el terreno para las intervenciones psicosociológicas y organizacionales que tendrán fuerte auge a partir de la Segunda Guerra y que derivarán en la intervención

¹⁰⁶ Lapassade, Georges. *Socioanálisis y potencial humano*, Barcelona, Gedisa, 1980, pág. 86.

socioanalítica. Se parte de la demanda de un "cliente" que solicita solución a los problemas de funcionamiento de su establecimiento.¹⁰⁷

La intervención es una de las funciones profesionales del psicólogo. "Intervenir" en un sentido literal significa "venir entre la acción; interceder o interferir". Cuando alguien habla de la intervención del psicólogo, se puede referir a muchos tipos: la consulta, la psicoterapia. Lo más común es que se considere ésta última como la forma más tradicional del psicólogo clínico.

Una intervención con reglas establecidas y que tiene varias etapas en su desarrollo que van desde la toma de conciencia, el diagnóstico, hasta las soluciones y acciones por realizar. Las técnicas para lograr lo anterior pueden ser encuestas, estudios sobre la estructura de funcionamiento, reuniones de análisis, etcétera. El socioanálisis se edifica casi de igual forma. Un encuadre donde se establecen las reglas del juego con el "staff-cliente" (horarios, número de sesiones, lugar de intervención, modalidades de pago, peticiones especiales...).¹⁰⁸ La diferencia es el dispositivo que va más allá del análisis individualista o pedagógico. Si bien la regla de "decirlo todo" es básica se trata de reconstruir lo "no dicho institucional". Esto generalmente conduce a distinguir entre el encargo oficial por el que fueron contratados los analistas de una demanda implícita que emerge con la intervención. La intervención clarifica la transversalidad, que permite descubrir los sistemas de filiaciones, adscripciones a grupos e intereses de clase. Intervenir es exhibir la estructura y dinámica institucional, poner a cubierta un *no saber* que gobierna a los actores institucionales. Una estructura oculta que debe *gestarse* por los actores, es un saber que se transforma en verdad desde el momento en que no es impuesta desde el exterior por el socioanalista, sino que emerge como fruto del trabajo de intervención y los analizadores.¹⁰⁹ Dice René Lourau:

La institución es sagrada o violentamente combatida, pero no tiene vergüenza. La vergüenza aparece cuando se formula la pregunta: ¿cómo hemos llegado hasta aquí? Abrir o forzar la puerta del armario mediante el análisis o, más seguramente, mediante

¹⁰⁷ Lapassade, Georges y Lourau, Rene. *Claves de la sociología*. Barcelona, Laia. 1981 pp. 224-226.

¹⁰⁸ "En sociología se denomina intervención la gestión realizada en el seno de una organización social determinada que es 'cliente' de los sociólogos, al objeto de facilitar determinados cambios. *Ibidem.*, pág. 58.

¹⁰⁹ "Según el análisis institucional el saber social no es resultado sólo de los especialistas; no se otorga después a los que han solicitado una encuesta (por regla, los que pagan). *Este saber lo producen los propios actores y en situación de trabajo analítico...*" *Ibidem.*, pág. 207.

la acción de los analizadores, equivale a despertar súbitamente la novela familiar de la institución, a reconstituir el proceso de institucionalización, a descubrir cómo todo fue aplanado, deformado, masacrado, disimulado, limitado ante el poder legitimante del Estado...¹¹⁰

El acto fundador de la intervención es la expresión de una demanda de un "cliente". Quien hace la demanda aquí, no es el mismo que, como en el caso de un análisis institucional, es el objeto de la intervención. En los casos que nos ocupan, aquellos relativos a los usuarios de una institución de justicia, quien realiza la demanda es el juez, en tanto que representante del poder judicial, pero quien es objeto de la intervención es el sujeto que al que se le implica ser "generador de violencia, víctima, etc." ya que serán sobre él sobre quien recaerán las consecuencias. La intervención de un profesional no es la aplicación simple de un procedimiento único y mecánico a partir del cual éste se posiciona como un técnico o un mero agente neutral, sino que toda intervención profesional aparece sustentada en bases filosóficas e ideológicas, sea quien las aplica conciente de ello o no, Al respecto, Félix Guattari señala: *en la intervención uno se halla comprometido del todo. Quienes lo niegan lo hacen o de mala fe o con completa inocencia*¹¹¹. Cabe aclarar que aún no siendo pensados estos instrumentos, conllevan siempre consecuencias sobre los objetos sobre los que se los aplica, (en este caso seres humanos).

Para el caso específico:

El psicólogo tiene que responder ante quien encarga su trabajo (en este caso al juez) y al mismo tiempo no está obligado a responder ante ese otro sujeto, con respecto al cual su intervención contribuyó a su posterior institucionalización. Ahora bien, el hecho de que no se le exijan respuestas al profesional en este sentido: ¿implica que éste pueda desentenderse de ello?

Y es que hay también una novela del socioanálisis, y ésta reconoce que el tipo de intervención privilegiada es sin duda la de tipo revolucionario. Pero que no se pueden desconocer muchos otros métodos de intervención (y que fungen, sin duda, como

¹¹⁰ Lourau, René. *El estado y el inconsciente. Ensayo de sociología política*. Barcelona. Kairós. 1980. pág. 100.

¹¹¹ Guattari, Félix. *La intervención institucional*. México. Plaza y Valdés. 1987 pág. 113

analizadores) y que puede aprovechar el socioanálisis en su constante revuelta en contra de lo instituido. Un "grupo de encuentro", un dispositivo de reflexión pedagógica o el psicoanálisis institucional son sin duda, formas de "hacer hablar" a estos espacios que adquieren figuras de coraza en donde el poder se gesta y ejerce. Poder que atraviesa las organizaciones, los grupos y las subjetividades, de ahí que, cada "encuadre socioanalítico" tenga sus alcances precisos, pero también sus límites.

...el objeto del análisis institucional en situación de intervención es el análisis de la ubicación de un dispositivo analizador dentro de la institución. "Desenmascarar lo real" institucional es aplicarse a lo que oculta el encuentro del socioanalista con su cliente.¹¹²

La riqueza de este cuerpo de conocimientos en constante movimiento y transformación estriba en el reconocimiento de aquellos intersticios institucionales en donde se teje el poder y la subjetividad; un poder alimentado desde las relaciones sociales e históricas que impone el sistema capitalista y la sociedad de consumo, pero que incrusta sus raíces en la subjetividad, y que su operación simbólica es posible desde la conformación psíquica y pulsional de los sujetos.¹¹³ Jaques Ardoino escribe en el prólogo realizado al libro *Socioanálisis y potencial humano*:

¡A no equivocarse! Nuestra idea no consiste en modo alguno en sugerir el regreso a una comprensión subjetivista clásica, psicosociológica o psicoanalítica. Deseamos sugerir una lógica del doble sentido (...) un adecuado instrumento de lectura, una hermenéutica de la doble lectura, en alguna medida. Sería inexacto representarse las instituciones con total independencia de las subjetividades que las secretan y las sufren. E igualmente absurdo sería ver en la mecánica institucional nada más que un proceso de defensa del yo, que proyecta en el mundo ambiente su angustia. La institución es algo más que el enmascaramiento siempre posible de la pulsión sexual; es el paso al acto. (...) Lo político extrae su fuerza y su sentido de su naturaleza profundamente libidinal.¹¹⁴

¹¹² Lapassade, Georges. *Grupos, organizaciones...* Op. cit., pp. 24-25.

¹¹³ Desde éste ángulo debemos apreciar las aportaciones de Guilles Deleuze y Félix Guattari en el *Antiedipo* y de León Rozitchner en *Freud y el problema del poder*.

¹¹⁴ Lapassade, Georges. *Socioanálisis y potencial...* Op. cit., Nota 22 del prólogo, pág. 20.

4.2 Características de la intervención psicológica.

En toda intervención pueden señalarse, además, ciertos elementos constitutivos necesarios para su desarrollo (la presencia de una demanda, la configuración de un contrato entre las partes, el perfil de un desarrollo, etc.) pero un elemento a ser pensado por el profesional, debe ser sin duda la definición de un objetivo. Por lo tanto la intervención tendrá como objeto y como efecto poner a la luz procesos informales que actúan más o menos clandestinamente al margen de las estructuras formales.

El psicólogo, por ejemplo, eleva su informe al juez: su impresión diagnóstica. Dicho informe no es vinculante pero influye en mayor o menor medida la decisión del mismo. Podemos decir entonces que la intervención del psicólogo, tiene consecuencias en la práctica. Muchas veces esa consecuencia es la internación del sujeto en un instituto, en la cárcel o enviado a tomar terapia, es decir: la institucionalización del mismo.

La intervención se asemeja más a un sustituto a falta de un cambio considerable. Es una especie de ritual artificial, de dispositivo, que provoca reacciones y descompone nuevamente el tiempo y el espacio. Apuesta a la conversión, a la transformación de la subjetividad. Y es que hay también una novela del socioanálisis.

4.3 El fin de la intervención instituida.

No podemos dejar de señalar, que sólo aparentemente la intervención del profesional finaliza con la presentación del informe al juez que la ha requerido, como ya lo vimos en la elaboración de la Impresión Diagnóstica. Pero en realidad, las consecuencias de las decisiones que se toman con respecto a los “intervenidos” (los denominados “*usuarios*”), tienden a prorrogarse en el tiempo. Una intervención es y debe ser limitada en el tiempo, sino se convierte en un “cuello de botella” para el funcionamiento y atención a las demandas crecientes. Pero esto, muchas veces no sucede en las instituciones destinadas a la atención, en donde las internaciones si no suelen hacerse crónicas, sirven de antesala para una reclusión posterior en un instituto penitenciario. Si decimos que hay consecuencias en aquel que es objeto de la intervención, es preciso también señalar que quien es agente de la misma, padece

asimismo los efectos de un abordaje que no es *puro*, sino que se halla determinado por otros dispositivos, que a su vez poseen sus propias lógicas. En relación con este último punto podemos recurrir a la noción de "acto poder" de Gerard Mendel, quien dice que:

El acto poder expresa el hecho de que todo acto modifica la realidad material sobre la que se aplica, y expresa la capacidad humana de poder sobre los propios actos, tanto sobre el proceso del acto mismo como sobre los efectos del mismo¹¹⁵

Es decir, esta noción introduce la posibilidad de no perder de vista el fin de nuestras acciones y decisiones, el acto poder expresa también el hecho de que habrá para el usuario consecuencias psíquicas según disponga o no de un verdadero poder sobre *su propio acto* (poder de información, de dominio, de seguimiento, de control, de decisión...)

4.4 Psicodiagnóstico clínico.

Como parte de la valorización de la etapa diagnóstica en el trabajo clínico, un buen diagnóstico clínico está en la base de la orientación vocacional y profesional. Si se le consulta a un psicólogo especialista es porque seguramente hay un problema y alguien sufre, está molesto por lo que se debe indagar la "verdadera" causa de ello.

No siempre hacer un diagnóstico psicológico significa que automáticamente se aplique un test puesto que no siempre son necesarios ni convenientes. Pero un diagnóstico lo más preciso posible es importante por diversas razones:

1. Para saber qué es lo que pasa y sus causas, de manera de responder al pedido con que se inició la consulta.
2. Porque comenzar un tratamiento sin haberse detenido a indagar lo que realmente pasa es un riesgo muy grande: implica para el paciente la seguridad de que se le puede "curar".
3. Para proteger al psicólogo, quien al comenzar un tratamiento automáticamente contrae un compromiso con una doble vertiente: clínica y ética. Desde el punto de vista clínico debe asegurarse de poder ser idóneo para el caso sin caer en posturas

¹¹⁵ Mendel, Gerard. *Sociopsicoanálisis*. Buenos Aires. Amorrortu, 1973

ingenuas ni omnipotentes. Desde el punto de vista ético debe de protegerse de situaciones en las que implícitamente está comprometiéndose a algo que no sabe bien que es. Sin embargo en algunas ocasiones la consecuencia de un contrato terapéutico no cumplido es el retiro de la licencia profesional.

Por esas razones se insiste en la importancia de la etapa diagnóstica porque se instala una relación transferencial muy difícil de disolver si la decisión es la de no seguir.

Veamos ahora con *que fines* puede utilizarse el psicodiagnóstico:

Diagnóstico. Cabe destacar que el hecho de elaborar un diagnóstico no debería equivaler a “poner un rótulo” sino a explicar lo que sucede más allá de lo que el sujeto puede describir conscientemente. Durante la primera entrevista se elaboran ciertas hipótesis presuntivas. Pero la entrevista proyectiva, si bien es imprescindible, no basta por sí sola para un diagnóstico científicamente fundamentado, de hecho no es una herramienta infalible, salvo en manos de expertos maestros y, a veces, ni para ellos mismos. Los test tampoco lo son, pero si se utilizan ambos instrumentos en forma complementaria hay un mayor margen de seguridad de llegar a un diagnóstico cierto, especialmente si se incluyen test estandarizados.

Además de la utilización de distintos instrumentos diagnósticos permite estudiar al usuario a través de todas las vías de comunicación: puede hablar libremente, decir que ve en la lámina, dibujar, imaginar lo que le gustaría ser, armar rompecabezas, etc. Si por algún motivo o se ha alcanzado el dominio del lenguaje verbal (edad, sordomudez, enfermedad, etc.), los test gráficos y lúdicos facilitan la comunicación.

La batería de test utilizada debe incluir instrumentos que permitan recoger la proyección de sí mismo al máximo. Por eso si se pide al sujeto que dibuje una figura humana, se sabe que habrá proyección, pero mucho más si se indica que dibuje una casa o un árbol, ya que con el no puede controlar totalmente lo que proyecta.

Como ya se mencionó, es importante incluir test estandarizados porque nos dan un mayor margen de seguridad diagnóstica.

Recuerdo un caso donde una joven vino a consulta por un fracaso escolar, ya sabes, no podía concentrarse en el estudio y tenía dificultades de comprensión, se consideraba de bajo nivel intelectual, luego de pedirle un dibujo libre y el H.T.P. le di el cuadernillo de test de Matrices Progresivas de Raven, el cual te dan alrededor de treinta minutos para contestarlo, ella lo hizo en quince. Yo observaba sus anotaciones y me di cuenta de su muy buen resultado. Por eso una vez concluida la tarea le entregué la rejilla de evaluación para que ella misma lo corrigiera. Hicimos el cómputo correspondiente, el resultado final indicaba un coeficiente intelectual superior al término medio. Ella quedó asombrada e incrédula, pero los resultados eran irrefutables. Volvió a su casa contenta, claro esta que ahí no terminó el problema la solución no estaba al descubierto. Habíamos desarticulado un mecanismo por el cual ella jugaba a ser la “niña boba”, ahora había que estudiar el porqué. Apareció entonces (sobre todo por la reiteración de respuestas de “una figura y la otra es el reflejo en un espejo” en el Rorschach) su tremendo narcisismo y su nivel de aspiración de ser la número uno en todo. La herida narcisística al no lograrlo era tan terrible que, inconscientemente prefería ser “la tonta” para no exponerse.¹¹⁶

Otro elemento importante que nos brinda el psicodiagnóstico se refiere a la relación de de transferencia-contratransferencia. A lo largo de un proceso que dura entre tres y cinco entrevistas aproximadamente, y observando cómo el sujeto reacciona a cada propuesta y que el psicólogo siente en cada momento, se pueden extraer conclusiones muy útiles para prever cómo será los momentos más duros de tratamiento, los riesgos de deserción etc.

Pero no todos los psicólogos, psicoanalistas u otros profesionales, comparten este punto de vista. Algunos reservan la utilización del psicodiagnóstico para casos en los que se presentan dudas diagnósticas o en los que quieren obtener una información mas precisa ante, por ejemplo: una presunción de riesgo de suicidio, drogadicción, destrucción psicótica etc. Otras veces lo piden porque están ante la duda de si lo más aconsejable es un psicoanálisis o una psicoterapia individual o vincular. Finalmente hay otro grupo de profesionales que no comparten totalmente el psicodiagnóstico. Mas aún, no asignan ningún valor científico a los test proyectivos. Algunos llegan a decir que de ninguna manera es importante hacer un diagnóstico inicial, que eso llega con el tiempo, a lo largo del tratamiento, esto lo escuché de un psicólogo de CIVA, y alguien le contestó *¿así que usted comenzaría con antibióticos o transfusiones de sangre antes de saber que tiene el paciente?* Idea de que la personalidad es única y el comportamiento puede medirse de la misma forma que lo hace la medicina.

¹¹⁶ Diario de campo, Ma. De Lourdes Gonzalez. Psicóloga de CIVA.

4.5 Evaluación del tratamiento

Otra manera de utilizar al psicodiagnóstico es como un medio para evaluar la marcha del tratamiento. Es lo que se denomina “re-test” y consiste en administrar nuevamente la misma batería de test que en la primera oportunidad. Si se presume que el sujeto recuerda perfectamente lo que hizo la primera vez y se desea variar, se puede idear una batería paralela seleccionado test equivalentes como por ejemplo, el “Z” test de Zulliger en lugar del Rorschach.

A veces esto se hace para apreciar los avances terapéuticos con mayor objetividad y también para planificar un alta. Otras es para indagar el motivo de un “impasse” en el tratamiento y para que tanto el paciente como el terapeuta puedan hablar de esto y, quizás, establecer un nuevo contrato sobre bases actualizadas, esto en el entendido de que el sujeto fue el que asistió voluntariamente a consultar al terapeuta. Es conveniente entonces aclarar al paciente que el psicodiagnóstico no se realizará para demostrarle que estaba equivocado en su forma de actuar, sino, al estilo de la fotografía, para registrar cómo están las cosas y decírselo después. Al psicólogo deberíamos, en algunas situaciones, aclararle lo mismo. La entrevista de devolución, obviamente es conveniente que la haga el que realizó el estudio, cuidando especialmente demostrar una actitud de imparcialidad y fundamentando las afirmaciones en el material que ha dado el paciente.

En los tratamientos particulares es el terapeuta quien decide el momento adecuado para un nuevo psicodiagnóstico (o quizá para el primero). En cambio en los tratamientos que se llevan a cabo en el marco de instituciones públicas o privadas, son éstas las que dan los criterios a tomar en cuenta. Algunas dejan estos librados tratamientos a la decisión de los profesionales que trabajan ahí. Otras deciden pautarlo considerando tanto la necesidad de evaluar la eficiencia de sus profesionales como la de contar con un banco de datos útiles, por ejemplo a los fines de la investigación. Entonces es posible que indiquen la administración del primer psicodiagnóstico cuando el paciente ingresa y otro a los seis u ocho meses, según cual sea el lapso que se destinará a cada sujeto.

4.6 Como medio de comunicación.

Hay pacientes reacios a conversar espontáneamente acerca de su vida y de sus problemas, otros como en el caso de los niños muy pequeños no pueden expresar en palabras determinadas emociones o situaciones difíciles. Otros quedan mudos y solo dan breves y esporádicas respuestas. Con adolescentes y niños se pueden introducir algunas modificaciones que muchas veces despertará su entusiasmo.

Favorecer la comunicación es favorecer la toma del *insight*, es decir, contribuir a que todo aquel que consulta a un profesional adquiera la suficiente conciencia de sufrimiento como para aceptar colaborar con la consulta. También significa que pierda ciertas inhibiciones para mostrarse con mayor naturalidad.

No se trata de caer en actitudes complacientes, sino de realizar la tarea en un clima óptimo de comunicación, dentro de lo posible. También se trata de respetar el *timing* de la persona, es decir, su tiempo o ritmo. Desgraciadamente cuando esta entrevista es un encargo de la institución, los tiempos son muy rigurosos, no hay tiempo en realidad de adentrarse en una sola persona, aunque pensándolo bien en las sesiones particulares sucede exactamente lo mismo, el analista o entrevistador da un horario en el cual el paciente debe entrar rápidamente a la dinámica del análisis. Con la diferencia de que se establece un convenio de sesiones por semana (una cosa es el encuadre analítico, que debe respetarse y otra el tiempo institucional).

Quedarse largo tiempo en silencio, bajo la consigna de que la entrevista es libre, y es el consultante el que debe hablar, en psicoanálisis dice mucho, tiene que ver con la pulsión de muerte, muchas veces se respeta a pesar de lo angustiante que pudiera resultar para la persona que se analiza, y de ninguna forma es grotesco o irrelevante como lo sería el interrumpirlo mientras está relatando algo importante para imponer la tarea de dibujar.¹¹⁷

El psicodiagnóstico tiene un fin en sí mismo, pero también es un medio para otro fin: conocer a esta persona que llega porque necesita del los profesionales o por encargo

¹¹⁷ Insisto, por los tiempos institucionales esto no es tan absurdo.

institucional, el fin es conocerla lo más lo más a fondo posible. Para ello el buen entendimiento es imprescindible.¹¹⁸

Debemos distinguir aquí dos objetivos en los que a la investigación se refiere: uno, es el de la creación de nuevos instrumentos de exploración de la personalidad que pueden ser incluidos en la tarea psicodiagnóstica. Otro, el de planificar la investigación para el estudio de una determinada patología, o algún problema laboral o educacional, o forense, etcétera. En este caso se utiliza el psicodiagnóstico como una de las herramientas útiles para llegar a conclusiones.

Un ejemplo de esto es el que da Hermann Rorschach:

Ideó las manchas y seleccionó entre miles de ellas las que resultaban más estimulantes para los sujetos. Para validar esta prueba mostró las láminas a un grupo de sujetos tomados al azar y luego a otro previamente diagnosticado con el método de entrevista clínica (esquizofrénicos, fóbicos, etc.) De este modo pudo establecer las respuestas populares y los distintos “síndromes” o perfil de respuestas típico de cada cuadro patológico.¹¹⁹

La interpretación o utilización de un test no significa que su creación haya sido de manera fácil. No se pueden recoger algunos protocolos y extraer de ellos conclusiones con la pretensión de que sean válidas para todos. Es necesario respetar lo que la psicoestadística indica como modelo de investigación para que sus conclusiones sean aceptables. También es necesario tener amplios conocimientos y trabajar en equipo para la correcta interpretación de resultados. Así por ejemplo, si se quiere crear un test que mida la inteligencia en niños sordomudos, será imprescindible la presencia de un especialista en ese terreno. Si se quiere idear un test para investigar determinados conflictos emocionales en niños pequeños, es imprescindible que alguien conozca perfectamente como es el desarrollo normal de un niño a cada edad (pero en su forma plural, ya que de manera particular me parecería ridículo generalizar los comportamientos de un niño africano con un argentino o un italiano) y del niño del grupo étnico al que el investigador pertenece ya que, de lo contrario, si se tratara de

¹¹⁸ En las instituciones de asistencia o judiciales uno no elige con que profesional asistir, por lo que el buen entendimiento se espera sea de la mejor manera, sino puede tener consecuencias en un mal reporte del psicodiagnóstico.

¹¹⁹ Rorschach, Hermann. *Psicodiagnóstico*, Buenos Aires, Paidós, 1985.

investigar lo mismo, pero en niños suecos o japoneses, sin un antropólogo y un psicólogo expertos en estos temas como integrantes del equipo investigador, se pueden extraer conclusiones erróneas.

Con respecto al segundo objetivo, se trata en primer termino de definir claramente lo que se quiere averiguar si hay un perfil psicológico típico de los alcohólicos, drogadictos, violentos o claustrofóbicos. Lo primero que el analista debería realizar es la selección adecuada de los instrumentos a utilizar, el orden en que se va a administrar, las consignas a dar, el material, los límites dentro de los cuales se pueden admitir variantes individuales, por ejemplo: se puede admitir que dibuje el Bender en más de una hoja, que quiera usar el reverso que agregue detalles a las figuras, pero que no use goma de borrar, para que todo quede registrado. A esto se le llama estandarizar la forma de administración del psicodiagnóstico. Pero como ya sabemos cada examinador trabaja a su manera, es por eso que afirmo que los protocolos recogidos son imposibles de comparar, y por lo tanto, no se puede pretender extraer conclusiones científicamente válidas.

Luego se administrará este mismo psicodiagnóstico así planificado por una parte a una muestra de alcohólicos, drogadictos, violentos, homosexuales, y por otra a una muestra llamada de control que *a decir de los examinadores* no registra la misma patología que la del grupo que se está investigando. En una tercera etapa se buscarán las recurrencias y convergencias en ambos grupos para poder llegar a conclusiones *válidas*.

Por ejemplo es significativo que los homosexuales dibujen primero la figura del sexo opuesto ya que en la muestra de control el sujeto dibuja primero la del propio sexo en el test de las dos personas. La utilidad de estas investigaciones varía en un grado considerable. Las más interesantes son las que permiten extraer indicadores que sirvan para la detección precoz de problemas clínicos, laborales, educacionales, etc. Con el consecuente ahorro de sufrimiento, erogaciones, y hasta complicaciones institucionales.

El psicodiagnóstico incluye, además de las entrevistas iniciales, la toma de los test, entrevistas familiares, vinculares, etc. Las conclusiones de todo material obtenido son: conversadas con el interesado, con sus padres, o con la familia completa en caso de asistir de manera voluntaria a contratar los servicios del examinador, en su defecto si la demanda de psicodiagnóstico es de forma institucional, las conclusiones son redactadas en un formato como lo es la Impresión diagnóstica, que se presentará al representante institucional que hizo

la demanda para examinar al sujeto. Obviamente no son comentados con el examinado y si utilizados para definir procesos judiciales o médicos.¹²⁰ Su fin en un principio no es terapéutico, sino más bien judicial. Un ejemplo de que se usa como mecanismo terapéutico es el siguiente:

En una ocasión con padres de un niño de doce años que se resistían a aceptar la seriedad de la enfermedad del mismo, utilicé otro recurso, les mostré la lámina III del Rorschach diciéndoles que no les estaba tomando el test a ellos, pero que la observaran un instante en silencio y luego cada uno dijera lo que había visto sinceramente. Ambos dijeron algo parecido a la respuesta popular: “Dos personas haciendo algo”. Entonces les dije que el niño había respondido: “Dos esqueletos”. Ambos se quedaron muy impresionados y comenzaron a tomar más en serio mis advertencias.¹²¹

Elección de la estrategia terapéutica más adecuada.

Un psicodiagnóstico completo y correctamente administrado permite estimar el pronóstico del caso y la estrategia más adecuada para ayudar al consultante: entrevistas de esclarecimiento, de apoyo, terapia breve, psicoanálisis, terapia de grupo, familiar, vincular sistemática o estructural, etc.

Así por ejemplo, un paciente trabajara muy bien con psicoanálisis si acepta su responsabilidad en el conflicto, si se muestra colaborador para hacer asociaciones, comunicar recuerdos, incursionar en su vida privada, en su pasado. La entrevista final resulta ser agradable en el sentido de enfrentarnos con escasas resistencias. El diálogo es fluido, aparece la posibilidad de preocuparse, llorar, o al menos deprimirse en cierta medida como para emprender la tarea psicoanalítica con una buena motivación.

Muy distinto sería el caso de otra persona que además de que no va convencida de necesitar ayuda es enviada por alguna autoridad para que se le aplique un psicodiagnóstico ya que no tolera la entrevista abierta y prefiere un interrogatorio pautado, que se bloquea ante los test, pregunta “¿Qué hago, qué dibujo?” y se alivia si el examinador le da una consigna mas precisa, por ejemplo “dibuje una casa, un árbol y una persona”. A decir de los que saben, esta persona trabajará mejor en una terapia cara a cara en la que se combinen interpretaciones

¹²⁰ Las impresiones diagnósticas son claro ejemplo de las conclusiones institucionales.

¹²¹ Impresión proporcionada por Ma. de Lourdes Gonzalez.

cautelosas con sugerencias y ciertas directivas, siempre y cuando ella demande el análisis. Las entrevistas diagnósticas vinculares y familiares son de gran utilidad para decidir entre la recomendación de un tratamiento individual, vincular, o familiar. En el psicodiagnóstico individual el motivo de consulta manifiesto y latente da una pauta para recomendar o no terapia grupal. Cuando las dificultades están centradas en la relación del individuo con los demás, lo más acertado es indicar terapia grupal. Si, en cambio, el conflicto está centrado más en lo intrapsíquico, lo más adecuado sería terapia individual.

Repito: solo que el sujeto se encuentre en la posibilidad de opinar y de elegir ya sea personal o familiarmente el tipo de terapia a la cual se puede ajustar, si su posición es de examinado a requerimiento de una institución, difícilmente tendrá opciones de opinar. En síntesis, se ha tratado de resumir las distintas aplicaciones que puede tener el psicodiagnóstico y seguramente se abrirán nuevos caminos más aún no explorados

4.7 Etapas y objetivos del proceso psicodiagnóstico.

El psicodiagnóstico es un estudio profundo de la personalidad desde el punto de vista fundamentalmente clínico, desde la sociología tendríamos que incluir los momentos sociales y los significados que adquiere el ser diagnosticado, cuál es el propósito y las consecuencias que consigo trae, mas allá del estudio meramente de la personalidad. Debemos tener en cuenta que todo sujeto está constituido por un entramado de relaciones sociales e intersubjetivas.

Cuando el objetivo del estudio es otro, ya sea laboral, educacional, forense, etc., el psicodiagnóstico es previo y sirve de base para las conclusiones necesarias en esas otras áreas. La concepción de la personalidad utilizada tiene un aspecto consciente y otro inconsciente, que tiene una dinámica interna que el psicoanálisis ha descrito muy bien; que hay ansiedades básicas que movilizan defensas más primitivas y otras más evolucionadas; que cada individuo tiene una configuración de personalidad única e inconfundible, que tiene un nivel y un tipo de inteligencia que puede poner de manifiesto o no según existan interferencias emocionales o no; que hay emociones e impulsos más intensos o más medidos que el sujeto puede controlarlos adecuadamente o inadecuadamente, que hay deseos, envidia y celos entrelazados constantemente con todo el resto de la personalidad; que las

pulsiones libidinales pugnan por ganar primacía a lo largo de la vida; que el sadismo y el masoquismo están siempre presentes en mayor o menor medida, que el índice de narcisismo puede ser demasiado bajo, adecuado o demasiado alto y esto incide en el grado de sometimiento, madurez u omnipotencia que demuestre que la cualidad depresiva o esquizoide que predomine como base de la personalidad puede ser razonable o incrementarse hasta transformarse en un conflicto que entorpece o altera el desarrollo del sujeto; que las defensas que ha instrumentado un sujeto a lo largo de la vida pueden ser beneficiosas, sin que lo sean en sí mismas.

Aunado a todo lo escrito, el contexto sociocultural y familiar debe ocupar un lugar importante en el estudio de la personalidad, de un individuo ya que es de ahí donde proviene; por lo tanto el estudio de la personalidad es, en realidad, el estudio de varias generaciones que se han desarrollado en un determinado contexto étnico, social y cultural. Así como la intervención actual entre los miembros de una familia.

Es importante tener bien claro cuál es el objetivo del psicodiagnóstico que se esta por realizar. Cuando el consultante llega diciendo “me mandaron...” “Dice mi esposa que me va a hacer bien...” “Es por curiosidad a ver que sale...”. Se sabe que en primer lugar no es tan cierto ya que nadie acude exclusivamente por esas razones, a menos que sea una demanda de alguna institución judicial, o un requerimiento para algún empleo. En segundo lugar, la motivaciones son muy inconscientes y no la advierte, por eso el planteo suena muy superficial.

De manera que, antes de comenzar con la tarea, el psicólogo debe aclarar con el consultante cuál es el motivo manifiesto y más consciente del estudio a intuir cuál sería el motivo latente e inconsciente del mismo, el manifiesto está situado en el nivel del símbolo, y el latente en el del significado.

4.8 Fases del proceso psicodiagnóstico.

El primer paso tiene lugar desde que se produce la demanda del consultante o institución hasta el encuentro del personal con el profesional.

El segundo paso consiste en la o las primeras entrevistas en las que se trata de esclarecer el motivo latente y el manifiesto de la consulta, las ansiedades y defensas que

muestra la persona que consulta, la fantasía de enfermedad, curación, análisis o situación judicial que cada uno trae y la construcción de la historia del individuo y en su caso de la familia. *Para el caso de CIVA la construcción es breve, la entrevista se basa sobre lo más sustancial, solo para verificar si existen ciertos rasgos que definan al sujeto como culpable de lo que se le está imputando y que con el psicodiagnóstico se demuestre o refute de lo que se le acusa.*

El tercer momento es el que se dedica a reflexionar sobre el material antes recopilado y sobre las hipótesis presuntivas para planificar los pasos a seguir y los instrumentos diagnósticos a utilizar: entrevistas familiares, aplicación de test gráficos etc.

El cuarto momento consiste en la realización de la estrategia diagnóstica planificada. Muchas veces puede hacerse de acuerdo a lo planeado. Otras, en cambio, hay que introducir modificaciones sobre la marcha. Por eso es importante saber que no puede haber un modelo rígido de psicodiagnóstico que se pueda utilizar en todos los casos y la experiencia clínica y el nivel del análisis personal del profesional es lo que mejor le orienta en cada caso.

Un quinto momento es el dedicado al estudio de todo el material recogido para obtener un cuadro lo más claro posible acerca del caso en cuestión. Es un trabajo arduo que a menudo despierta resistencias, aun en profesionales bien formados y que trabajan con seriedad. Hay que buscar recurrencias y convergencias dentro del material, hallar el significado de puntos oscuros o producciones estafalarias, correlacionar los distintos instrumentos entre sí y con la historia del sujeto y la familia. Si se han administrado test hay que tabularlos correctamente e interpretar estos resultados para integrarlos al resto del material.

No se trata de un trabajo mecánico de armar rompecabezas, aunque alguna semejanza tenga con esa tarea. Es más bien una búsqueda semejante a la del antropólogo y el arqueólogo, o la de un intérprete de un idioma que el individuo o la familia desconocen y cuya traducción ayuda a develar el misterio y reconstruir una parte de la historia que desconocen a nivel consciente, y que gesta la patología.

Lo más difícil en este momento del estudio es comprender el sentido de la presencia de algunas incongruencias o contradicciones y aceptarlas como tales, es decir, el renunciar a la omnipotencia de poder entender todo. Justamente la presencia de elementos ininteligibles nos alerta acerca de algo que se entenderá mucho más adelante, en el curso del tratamiento, cuando la comunicación entre el sistema consciente y el inconsciente se haya tornado más

porosa y el sujeto esté, entonces, en mejores condiciones para tolerar los contenidos que emerjan. Estos elementos no deberán ser desechados, por el contrario deberán ser consignados en el informe que se envía a quien solicitó el estudio para ponerlo sobre aviso. En cambio puede ser imprudente incluirlos en la devolución al sujeto porque puede angustiar mucho y provocar una crisis, un ataque al psicólogo o una deserción.

Así se llega a un sexto momento del proceso psicodiagnóstico: la entrevista de devolución de información. Puede ser una sola o varias; generalmente se hace por separado: por un lado con el individuo a quien se ha traído o enviado como principal protagonista de la consulta y, por otro, a los familiares.

Esta última entrevista está impregnada por la ansiedad del sujeto, de su familia y, por qué no, muchas veces por la de los psicólogos también, especialmente en los casos más complejos. En esta parte se hará referencia específica: en primer término enfatizar que el psicólogo no debe asumir la posición del que “sabe” frente a los que “no saben”. En primera instancia porque no es así, en segunda porque esa posición entraña mucha omnipotencia y da lugar a reacciones que entorpecen su labor. Es insostenible afirmar que en unas cuantas entrevistas se han agotado el conocimiento sobre el individuo y, menos aún, de una pareja o una familia.

Algunas veces el mismo individuo adopta el rol del que pregunta y espera que todas sus dudas sean respondidas, como si el profesional tuviera “la bola de cristal”. En tal caso es necesario reformular los roles respectivos, especialmente el del profesional, que no es precisamente el de un vidente.

El psicólogo irá aventurando gradualmente sus conclusiones y observando la reacción que produce en él o los entrevistados. La dinámica que utilizada debe dar lugar a la emergencia de nuevos materiales. Así como se evita el tedioso interrogatorio en la primera entrevista, también se debe ahora transformar la transmisión de las conclusiones en un discurso que no da espacio al interlocutor para incluir sus reacciones, por el contrario, las mismas serán de gran utilidad para convalidar las conclusiones diagnósticas.

El sujeto o sus padres pueden haber callado algo que surge en el material registrado y se aprovechará esta entrevista para preguntar: sobre algún pariente fallecido, una operación seria de uno de los integrantes, alguna mudanza que sucedió en un momento clave de la crisis depresiva de algún pariente significativo, un aborto etc. Muchas veces esta información

puede hacer cambiar radicalmente las hipótesis barajadas por el profesional y su presencia es buena señal en tanto aumenta el grado de sinceridad del consultante.

Finalmente un séptimo paso del proceso consiste en la confección del informe psicológico, si es que este ha sido solicitado, y para ello remitimos al siguiente punto.

4.9 El encuadre.

Como en toda tarea clínica, y el psicodiagnóstico lo es, es necesario partir de un encuadre. El encuadre puede ser más estricto, más amplio, más permeable o más plástico, según las distintas modalidades del trabajo individual o según las normas de la institución donde se trabaje. Varía según el enfoque teórico que predominantemente sirva al profesional de marco referencial, según su formación, su modalidad personal y también según las características del consultante. El encuadre es el contrato así como el tiempo y espacio que fijan al sujeto que entrará en “neurosis de transferencia”. Las intervenciones dependen del diagnóstico.

Algunos afirman que trabajan sin encuadre. Esta afirmación entraña una falacia, porque cada profesional incorpora una modalidad de trabajo que lo caracteriza, más allá de las variantes que introduzca en cada caso. No es lo mismo trabajar con un paciente neurótico que con un psicótico. Cada caso implica distintos grados de plasticidad. Una persona absolutamente dependiente querrá que se le aclare a cada paso lo que debe o no debe hacer, mientras que otros sentirán las intervenciones como interferencias desagradables. A un psicópata hay que ponerle límites constantemente. El psicótico exige concentración total, hay que limitarlo, pero también cuidarlo y protegerlo... y protegerse.

En conclusión: es imposible trabajar sin un encuadre, pero no existe *el encuadre*. Si se les pregunta a los psicólogos acerca del encuadre que utilizan, muchas veces sucederá que la reflexión –se dice- viene a posteriori de la práctica clínica. Primero se procede y después se reflexiona acerca del cómo y porqué se trabaja así. Algunos consideran trabajar con atención y libertad y después de que la sesión ha terminado tomar notas y pensar acerca de lo sucedido. En el psicodiagnóstico esto vale sobre todo para la entrevista inicial.

El encuadre incluye no solamente la modalidad de trabajo sino también el objetivo del mismo, las veces que asistirá a una cita, el lugar, los horarios, los honorarios, y por sobre todo el rol que le compete a cada uno.

El rol del psicólogo no es ni debería ser el del que *sabe* mientras que el del paciente el del que no sabe. Ambos saben algo y ambos desconocen muchas cosas que irán descubriendo juntos. Lo que marca la asimetría de los roles es que el psicólogo dispone de conocimientos e instrumentos de trabajo para ayudar al otro a descifrar sus problemas, a encontrar una explicación a sus conflictos y para recomendarle la ayuda más efectiva para resolverlos.

Cuando llega alguien por primera vez se le pregunta en que se le puede ayudar, y la respuesta obtenida da la primera clave acerca de cómo encarar el caso. Si la respuesta es: *vengo porque estoy preocupado, porque estoy muy nervioso, no puedo dormir, no me puedo concentrar en el trabajo y no se por qué me pasa esto* no despierta lo mismo en el psicólogo que si responde *no sé, a mí me mando el médico, me mando el M.P. porque tengo problemas y dice que es psicológico*. Se le preguntaría: *pero usted ¿qué piensa? ¿le parece que el M.P. tiene razón?*. Su respuesta puede ser afirmativa, lo cual abre un panorama un poco más favorable o puede responder: *no, yo no creo en estas cosas*. Esta respuesta deja muy poco margen para encarar cualquier tipo de trabajo. Si el M.P. ha remitido a la persona y espera del psicólogo un informe psicológico, se deberá explicarle que aunque no crea, se harán algunos test para poder responder conforme a lo que se espera.

De no ser así es muy difícil hacer un psicodiagnóstico y casi es conveniente plantear al paciente que sería mejor postergarlo hasta que él sienta la necesidad de hacerlo, la realidad es que a nivel institucional este detalle no tiene cabida en la mas mínimo, porque la demanda no la hace el, sino una autoridad ajena.

El encuadre vendría a ser el fondo y el proceso analítico –yo diría el proceso psicodiagnóstico- la figura de lo que englobando ambos conceptos (encuadre y proceso) configurarían la situación analítica. El encuadre sería lo constante lo que no es proceso. El proceso sería lo variable, lo que cambia, esto es lo que da la pauta de cómo se va desarrollando el proceso terapéutico. En el caso de un psicodiagnóstico se pueden utilizar estos dos conceptos. La situación no es la analítica, pero de la misma forma se necesita observar al sujeto para diagnosticarlo correctamente. Los profesionales deberían asegurarse de que lo que surja sea material del paciente y no de los psicólogos.

Veamos un ejemplo que Oscar Ortiz¹²² nos comenta:

Una señora me pidió una cita para consultar a una niña de seis años. Me llamó la atención que me tuteara desde el principio. Actualmente esto es muy frecuente pero quince años atrás no lo era. Yo me mantuve tratándola de usted y le dije que debía venir con su esposo a la primera entrevista. Se negó terminantemente porque él viajaba constantemente y no se ocupaba de la niña. Agregó que él “no cree en estas cosas” y que la deja decidir a ella. Esta señora se ubicó en el rol de “dueña de casa” y me adjudicó algo así como el rol de un maestrillo para la nena que tenía problemas en el colegio. Su manera autoritaria de disponer lo contrario de lo que yo solicitaba ya me daba la pauta de problemas agregados a los que ella invocaba. Le expliqué, siempre por teléfono que me interesaba escuchar la opinión del padre y que todo lo que se resolviera debía ser responsabilidad del padre y no solamente de la madre. De todas maneras a la hora que la cite asistió ella sola y trató constantemente de establecer una alianza conmigo en contra del marido, a quién al mismo tiempo, utilizaba disponiendo por él en sus decisiones y en su economía. Esto podría ser el producto del despecho de ser una esposa abandonada, pero de hecho me imponía a mí excluir al marido.

Además me aclaró que la niña era hija adoptiva y que no lo sabía ni debía saberlo nunca. Esto marcó dificultades insalvables para trabajar, ya que no solo excluía al marido, sino también a la propia hija. Dada mi insistencia, el esposo asistió a la segunda entrevista y pudimos trabajar sobre la relación de los problemas de aprendizaje, con los desentendimientos de la pareja y el ocultamiento de la verdad acerca de su origen. El esposo era evasivo y resistente, en efecto, pero no tanto como ella lo pintaba desde su rencor de esposa y madre frustrada. Yo insistí en la necesidad de decir la verdad a la niña acerca de su adopción y no decidí verla hasta que ellos decidieran encarar la situación sin más mentiras. No volví a saber de ellos.

Como nos damos cuenta el encuadre, punto de arranque de importancia decisiva para el proceso diagnóstico, tanto como para el terapéutico, se complica más aún cuando consideramos que cada uno de los padres y de sus hijos aporta igualmente ambos aspectos. Por eso se advierte sobre el peligro de que se establezcan situaciones en las que se ponen en juego las partes infantiles de cada uno, inclusive del propio profesional.

El rol del profesional es siempre mucho más activo en la entrevista final, en la que se espera de ellos es justamente que dé una opinión acerca de lo que sucede. En cuanto a la recomendación de la estrategia terapéutica más adecuada, la debe formular desde la autoridad que le confiere su rol y debidamente fundamentada. Cuando al sujeto le resulta muy difícil asimilar toda la información que se le transmite es aconsejable destinar una o dos entrevistas más.

¹²² Psicólogo de CIVVA, además tiene su consultorio particular.

Es muy difícil definir el rol del psicólogo en el momento de la devolución de la información. Con algunos adultos o adolescentes se puede trabajar con distensión y plasticidad, mientras que con otros se deberá ser más estricto.

Muchas veces el proceso psicodiagnóstico no termina con la fácil aceptación de las conclusiones de los profesionales. Los consultantes necesitan tiempo para pensar, para metabolizar lo que el entrevistador le ha dicho, muchas veces ellos mismos necesitan ese tiempo ratificar o rectificar las hipótesis planteadas, de manera que en ocasiones es necesario modificar el encuadre inicial en cuanto a la cantidad de entrevistas y dejar mas espacio para concluir el proceso con mayor claridad. En CIVA la devolución no se lleva a cabo; el entrevistado no fue el que solicitó la consulta fue una autoridad judicial y a ella se le dirige el reporte, es por tiempos institucionales que no se realiza.

Cada institución puede y debe fijar las pautas dentro de las cuales se va a desarrollar la labor psicológica. Por ejemplo la cantidad de tiempo dedicado a cada entrevistado, el tipo de diagnóstico que se desea obtener, el modo de dejar asentado y archivado el material, el tipo de informe final, etcétera.

Pero el tipo de batería que utilizará y su secuencia es de exclusiva incumbencia de los psicólogos. Ellos son los que decidirán de mutuo acuerdo el *modus operandi*. De lo contrario se pueden dar situaciones ridículas y hasta legalmente objetables, si no lo hacen, pero ¿cómo puede pretenderse que el profesional arriesgue un diagnóstico y realice una psicoterapia si al mismo tiempo no se le da la libertad de utilizar las herramientas científicas, los espacios y los tiempos que necesita para tal fin?

4.10 Primer contacto con la consulta.

Aunque se ha hablado de que el proceso psicodiagnóstico consta de una serie de pasos, nunca se puede ser tan inflexible y pensar que uno va primero y otro después de una manera mecánica, fija e inamovible. Todo depende de muchas razones.

El primero consiste en la primera toma de contacto, esto significa que en esta primera etapa se habrá recibido el llamado del paciente o el pedido de un profesional para realizar el estudio de una determinada persona. Por esto se dice que la primera entrevista es un concepto respecto de la primera etapa diagnóstica que tiene un objetivo específico, pero no implica que

debe ser una sola ni que deben realizarse indefectiblemente al comienzo del proceso psicodiagnóstico. Por circunstancias especiales se pueden recabar datos después de hacer los test y no al principio de la consulta.

Motivo de la consulta.

En la primera entrevista el paciente debe exponer qué le pasa, aclarar por qué desea o está ahí, para hacerle la consulta. El motivo aducido es lo que se llama *motivo manifiesto*, por lo tanto, el o los primeros motivos que emergen en una entrevista no son los más auténticos. No siempre es así, y a lo largo del proceso se pueden descubrir otros motivos subyacentes que son *latentes* y a menudo inconscientes, de los cuales se tiene que hablar lo más ampliamente posible.

El síntoma.

Llamaremos provisoriamente “síntoma” aquello que el consultante trae como motivo manifiesto de la consulta. A medida que se desarrolla la primera entrevista podremos advertir si se trata realmente de un síntoma desde el punto de vista clínico o no, o si se encubre otros. Lo más común es que el motivo latente no se manifieste desde un principio porque, generalmente, angustia mucho y permanece en el inconsciente.

Cuando el motivo manifiesto nos parece demasiado trivial como para justificar la consulta es cuando con mayor seguridad se sospecha de la presencia de un motivo latente de mayor extensión y se deberá prolongar la entrevista inicial o realizar otra hasta tener más claro el panorama. Dentro de lo posible, los psicólogos deberán de acercarse al motivo latente o “síntoma” real de la consulta, sobre todo teniendo en cuenta que deberán retomar desde allí el diálogo de la entrevista final. Al respecto Oscar Ortiz nos da un ejemplo hipotético:

Supongamos que una mujer de treinta y tantos años consulta porque está muy deprimida y se siente muy sola. Ciertas preguntas acerca de su forma de vida, sus amistades, sus experiencias amorosas, nos irán llevando hacia la hipótesis de una homosexualidad descompensada por el abandono de su pareja. El verdadero problema es la homosexualidad, habrá que ver hasta que punto la paciente acepta hablar francamente de

esto o prefiere detenernos en el umbral del problema para que la ayudemos a ser una homosexual feliz.¹²³

Para hablar del síntoma, lo que se debe tomar en cuenta la etapa de desarrollo en que se encuentra la persona que consulta. Anna Freud¹²⁴ en su trabajo titulado *Neurosis y sintomatología en la infancia* clasifica los motivos de consulta comenzando con las reacciones absolutamente apropiadas a la edad cronológica, continuando con conductas inadecuadas de los padres, siguiendo con crisis evolutivas y regresiones al servicio del desarrollo, detenciones del desarrollo, para luego llegar a las neurosis, psicosis etcétera. Esto es importante porque a veces la consulta culmina con una breve orientación a las personas sobre la necesidad de tratamiento profesional.

Es importante que durante la primera entrevista, además de explicitar el síntoma que trae el paciente o usuario institucional y sus fantasías de enfermedad y curación se trate de obtener una historia o novela familiar. Los datos cronológicos son importantes, pero más aún lo es la versión que la familia o el paciente traen acerca de esa historia.

Esto significa rastrear la historia del síntoma alrededor de la cual va entretejiendo la historia del sujeto y su familia. Así si por ejemplo al relatar que el sujeto fue tratado como al padre de éste lo trataron se puede indagar en qué medida repercutió esto en la conducta. Este análisis del nivel individual debe extenderse a nivel familiar. El síntoma esta expresando algo, algo no dicho dentro del contexto familiar. En realidad todo síntoma implica el fracaso o ruptura del equilibrio previo entre las series complementarias.

En *El niño, su enfermedad y los otros*, Maud Mannoni dice:

El síntoma, como nos lo ha mostrado Freud, incluye siempre el sujeto y el otro. (...) El síntoma está en lugar de una palabra que falta... El síntoma viene como máscara o palabra disfrazada. La madre, en ese síntoma es participante.(...) El síntoma se desarrolla pues con otro y para otro.¹²⁵

¹²³ Comentario de Oscar Ortiz en el diario de campo.

¹²⁴ Freud, Anna. *Neurosis y sintomatología en la infancia*, Buenos Aires. Paidós, 1977.

¹²⁵ Mannoni, Maud. *El niño su enfermedad y los otros*. México, Siglo XXI, 1990.

Ya se reconoce que el síntoma es objeto de un intercambio. Esta primera toma de contacto así iniciada nos da una imagen del paciente, según como lo han remitido, por qué motivo y según las modalidades de la primera vinculación con los profesionales. Así, por ejemplo, respetar el horario que se le ha dado, llamar en el momento en que ha prometido, o en el que se le ha pedido que lo haga, eso implica desde el comienzo una actitud de respeto hacia el profesional. Las citas canceladas a repetición no hablan a favor del paciente o del que consulta puesto que la actitud evidentemente es fóbica. No sólo los fóbicos pueden tener este comportamiento; también puede ser psicopático o hasta podría llegar a ser una actitud inconsciente de preservación, si el paciente prevé que iniciar un tratamiento va a ser sumamente movilizante y quizá desestructurante. De manera que al profesional le quedará la duda de si la consulta no se concreto porque el paciente proyectó en él lo temido y evitó encontrarse en una conducta fóbico-evitativa, si canceló la entrevista porque por el momento prefiere mantener el *status quo* y no movilizar nada o sí, finalmente, se trata de una conducta psicopática en la que dejar esperando es la tarjeta de presentación del paciente. Indudablemente la respuesta se haya muchas veces en el tipo de contratransferencia que moviliza en el profesional. Así, el fóbico se le nota inseguro, temeroso, quizá habla de una manera peculiar y se muestra más bien dependiente. Esto inspira deseos de tranquilizarlo. El psicópata moviliza sentimientos agresivos o al menos de impaciencia; generalmente son casos que no avisan con la debida antelación, y ese “dejar esperando” provoca rechazo y una actitud en contra de atenderlo si es que vuelve a solicitar ayuda.

A modo de ejemplo se presenta un caso en el que el diagnóstico se basó en lo que el paciente no pudo hacer:

Se trataba de una pareja que consultó por la única hija que tenían, de alrededor de doce años. Esa niña padecía seriamente por la problemática de su desarrollo sexual. Aun no había tenido su menstruación, pero era inminente. Las reacciones de celos por parte de esta niña hacia el papá eran tremendas y similares a las que, en todo caso, hubiese podido tener una esposa. Esta jovencita se negó terminantemente a entrar. *A posteriori* intentaron traerla entre los dos, al principio no pudieron, pero finalmente el padre se impuso con más firmeza y la trajeron prácticamente a la fuerza. Se acomodó en un rincón no dándole la cara en ningún momento. De espaldas a mí estuvo descascarando la pared y pateando la esquina de la sala. Lo que describo como proceso diagnóstico es atípico pero no excepcional. Se instaló desde el comienzo en una actitud transferencial negativa masiva de la niña conmigo, al mismo tiempo que una actitud manejadora de ella hacia los padres. También se notaba la falta de continencia que tenía esta niña en su mamá y la

necesidad del padre de tener que intervenir constantemente para poner un poco de límites entre la madre y la hija.

No tuve ningún contacto a solas con la niña, cuya cara no pude ver. Pero estas dos entrevistas (la primera, en la que no entró, y la segunda en la que entró a la fuerza por presión de los padres, especialmente del papá, y quedo en silencio) fueron elocuentes. No tengo la menor duda de que escuchaba todo lo que se dijo aunque lo negaba con la cabeza y se tapaba los oídos. Decidí transformar esta entrevista en diagnóstica y verbalizar mis conclusiones a modo de devolución. Intentaba así alivianar la culpa de la niña, de tipo persecutorio, que traía aparejado el hecho de no poder recibir ninguna información y haberse ido en pleno triunfo maniaco. En segundo término quise evitar la sensación del fracaso mío y de sus padres. Le dije a la niña que en situaciones comunes acostumbraba a tener una entrevista a solas, para ver qué podía hacer con un material que le hubiera ofrecido, observar sus dibujos realizados con determinadas consignas o escuchar sus historias ante algunas laminas, pero que así como estaban las cosas era imposible trabajar de esa manera con ella, de modo que me limitaría a sacar conclusiones de lo que sí había podido observar. Le dije que pensaba que ella debía estar muy asustada por cosas terribles, cosas que prefería no mirar (no dar la cara), que seguramente estaban relacionadas con sentirse sumamente culpable y tener miedo a que la quisieran meter en una cámara de tortura. Que a mi no me quería mirar porque ella pensaba que yo representaba esa cámara de tortura cruel y sádica; que de esa situación no podían ayudarla a salir, y que era imprescindible que alguien la ayudase, pero no yo sino otro psicólogo. Que yo quedaba con el rótulo de “el malo” y que seguramente esto era necesario porque así hubiese sucedido con cualquier otro profesional que la hubiese visto primero de manera que aconsejaba consultar a otro profesional a quien ella vería menos malo, más bueno y seguramente se animaría a entrar y pedirle que la ayudase (dentro de CIVA a esto se le llama derivar). Así sucedió, efectivamente pudo comenzar un tratamiento sin tantas resistencias y evolucionó favorablemente hasta ser dada de alta.¹²⁶

Objetivos y requisitos de la primera entrevista.

Para esto se tomarán en cuenta elementos verbales como no verbales de la entrevista, el comportamiento gestual, sus lapsus, sus acciones, por ejemplo: ir al baño, olvidar algo, aferrarse todo el tiempo a algún objeto en especial, hacer comentarios acerca del entorno agradables o desagradables o acerca del personal mismo, quejarse de algo (aunque parezca justificable puede estar cubriendo una queja de otra índole), desencontrarse de la pareja al llegar a la primera entrevista, equivocarse en el horario, traer una lista de datos obsesivamente detallados por escrito, mirar el techo todo el tiempo, pedir rápidamente un consejo, etcétera. En comentarios anteriores se mencionó que el primer requisito de la

¹²⁶ Comentario de Oscar Ortiz

entrevista proyectiva es que sea libre. Un segundo requisito es que en otro momento, cuando sea apropiado, según como lo juzgue el profesional que esta haciendo el trabajo, sea lo bastante dirigida como para poder confeccionar una historia clínica completa del paciente. Hay que preguntar datos, hay que recabar información exhaustiva acerca de la historia del síntoma; también hay que dejar establecido un contrato para esta etapa de trabajo diagnóstico. Por ejemplo, cuántas entrevistas se van a hacer, quiénes deberán concurrir, en qué horario, cuál es el objetivo de todo este estudio, en qué se va a centrar, cuál es el motivo más profundo, qué destino tendrá la información que obtengamos (si se le va a transmitir a ellos mismos o además a un médico, a un juez o a un ministerio público). Es importante detectar en la primera entrevista el nivel de angustia, el nivel de preocupación que provoca lo que está pasando el sujeto. En un proceso psicodiagnóstico lo fundamental es trabajar con un nivel de ansiedad instrumental, o sea, saludable. Esto es importante porque el nivel de ansiedad y el modo como se las arregla el paciente, para contenerla o manejarla es un dato diagnóstico y pronóstico muy significativo, al respecto Alejandra Sandoval, Psicóloga de CIVA expone el siguiente ejemplo:

Recuerdo un caso que me resultó especialmente difícil ya que la indiferencia de los padres hacia el sufrimiento del hijo era de tal magnitud que me resultaba extremadamente complicado mantener la debida objetividad.

En el primer contacto los padres me hicieron todo tipo de preguntas acerca de cómo trabaja un psicólogo, qué efectos producen sus interpretaciones, cómo trabajo yo, etcétera, las cuales contesté lo más claramente posible. Evidentemente, a pesar de estar ambos en análisis, venían hacia mí con una gran desconfianza que luego pudieron verbalizar claramente: el temor de que el psicólogo se adueñara de la voluntad del hijo y ellos perdieran su rol de padres. Quedó perfectamente claro que no es así y si ello sucede alguna vez será porque el psicólogo confunde de roles y los padres no defiendan los suyos. Luego pasaron a contarme que su hijo había comenzado el primer año de secundaria y las cosas no le iban bien; tenía un hermano mayor que era brillante y que había comenzado en la universidad la misma carrera de sus padres, que tenía que ver con Administración de Empresas.

Al mismo tiempo los padres me lo pintaban como un genio con la computadora, que le habían prohibido utilizar como castigo por las malas notas. Me advirtieron que hasta había hecho un programa incluyendo las láminas de una prueba psicométrica y que sus compañeros le consultaban a él todo porque en un segundo encontraba la falla.

Debo confesar que mientras esperaba la llegada de este muchacho sentía que no disponía de ningún test que me pudiera servir con él. Cuando llegó, su aspecto era el de un pobre muchacho delgado, tristón, muy suave en su conducta y con una mirada muy cálida. El

dibujo libre que me presentó fue un auto muy viejo maltrecho y de trazo inseguro. Las pruebas psicométrías no eran “pan comido” como los padres me habían transmitido y sus respuestas era banales alternando con algunas patológicas. En la lámina blanca del Philipson, veía un helicóptero que se viene abajo porque esta hecho de un material que no sirve. En resumen, este muchacho esta pidiendo ayuda, se siente muy mal y su *yo* esta muy debilitado. Su propio pronóstico es de peligro de derrumbe.

En la entrevista de devolución comencé por los aspectos positivos, como su dulzura, su colaboración para hacer todo lo que le pedí, su puntualidad y paulatinamente me acerqué a lo más patológico. La madre contó que después de un día de gran fracaso en la escuela él se acostó con todos los muñecos de su infancia y arrulló a su osito mientras él hacia lo mismo. Esta regresión hasta un estado claramente autista me había dado la pauta de un diagnóstico de una patología segura. A los padres les expliqué que en su hijo había dos aspectos: uno, el intelectual brillante con las computadoras; otro: el pequeño, casi bebé, que necesitaba mucho cariño y atenciones, les dije que si lo hacían atender ahora esto podía arreglarse ya que se trataba de hacer madurar sus aspectos emocionales y nivelarlos con el resto de su personalidad. Los padres insistieron en preguntas que me hicieron sentir como si yo les quisiera vender un aparato y ellos quisieran conocer hasta el último detalle de su funcionamiento. No demostraron el menor registro emocional ante lo que yo decía, fue de tal magnitud la insistencia en pedir garantías de que el hijo quedaría perfecto, conforme al criterio de ellos. Les aclaré que yo no me haría cargo del tratamiento que estaba recomendando para el niño: psicoanálisis de tres veces por semana por lo menos y con una mujer, para que aumentara su confianza, en mi opinión. Quedaron en pensarlo. Me volvieron a llamar luego de un mes e insistieron en preguntas acerca de la metodología psicoanalítica. De pronto la madre me dice que ellos pensaban que hasta que una persona no tenga 18 años no debe analizarse porque así es menos influenciable Les comparé la situación con una enfermedad orgánica y les pregunté si no llamarían al médico hasta que sus hijos tuvieran 18 años. No respondieron. En ese momento que debía decir claramente que se trataba de un peligro de brote esquizofrénico al entrar de lleno en la adolescencia, porque sentí que no aceptarían el tratamiento pero que debían entender su responsabilidad ante los episodios graves que se avecinaban. De todas maneras quedaron en seguir pensándolo. Nunca tuve más noticias de ellos.¹²⁷

La diferencia entre una entrevista clínica habitual y la que es punto de partida de un estudio psicodiagnóstico con test proyectivos es que se debe, por parte del profesional, mantener un doble rol; al principio, un rol de abstención en cuanto a intervenir activamente, limitándose más bien a ser un observador de la situación que se desarrolla en el campo en el cual estamos participando. Se tratará de mantener el rol de observador, escucha y registrador. A y paulatinamente, se irán intercalando preguntas o tratando de dirigirle diálogo como por ejemplo, “usted me ha hablado mucho acerca de cómo está actualmente; qué me puede contar de cuando era más pequeño”.

¹²⁷ Diario de campo, Alejandra Sandoval.

En esta entrevista inicial, trabajando con un esquema referencial psicoanalítico, se recomienda utilizar el encuadre de una entrevista abierta proyectiva, fundamentalmente al principio, pero luego debe ser dirigida para recavar todos los datos necesarios o enfrentar las situaciones que se han estado observando y que están muy negadas, desplazadas o disociadas. Se continuará después con los test y en la mayoría de ellos se tendrán que hacer interrogatorios. Lo esperable es que el mismo modelo se repita: al principio se recogerá la producción espontánea del usuario y luego se debe hacer un interrogatorio para especificar detalles de las respuestas (solucionar ambigüedades o contradicciones, completar, aclarar, etc.) y eso exige de parte del psicólogo una actitud abiertamente dirigida.

Por este motivo se dice que la actitud del profesional que hace el estudio de la personalidad con test proyectivos es combinada: no es totalmente de *laissez-faire*, ni tampoco una actitud absolutamente cerrada o rígidamente directiva. Y es bastante difícil agotar todas las posibilidades porque cada caso es un psicodiagnóstico único e irrepetible, dado que, como ya se mencionó, no puede existir un único y rígido modelo. La actitud del psicólogo debe ser al mismo tiempo plástica, abierta, permeable y concretamente precisa y centrada en un objetivo que no debemos perder de vista en ningún momento. Quedarse con una respuesta ambigua significa no poder luego llegar a las conclusiones que se necesitan para realizar un diagnóstico y pronóstico, y tomar una decisión o dar sugerencias en cuanto a la estrategia terapéutica, y confeccionar un buen informe, o impresión diagnóstica.

Por esta razón, si un paciente se resiste a realizar determinada tarea se puede cambiar por otra equivalente, pero no omitirla. Se puede encontrar algún test paralelo o proponerle alguna otra actividad. Se puede incluso decidir no tomar ningún test en ese momento, simplemente realizar entrevistas, pero eso no quita que no se intente más adelante en el momento en el que esté más tranquilo y colaborador.

En los casos en que se esté haciendo algún psicodiagnóstico grupal, no hay una primera entrevista inicial individual o, si la hay, es muy breve. En esos casos puede comenzarse citando al grupo para administrarle una serie de pruebas colectivas o grupales. La información que se va a obtener es algo así como una somera discriminación entre los que sí y los que no reúnen determinado requisito. Supongamos que se trata de un grupo en el que hay que evaluar la capacidad de concentración de la atención, porque son personas que van a ser seleccionadas para una tarea laboral en la que se requiere que sean observadores,

detallistas y con una capacidad de concentración constante. Entonces se administrarán algunos test que son fundamentales para poder observar cuántos detalles han tomado en cuenta y durante cuánto tiempo, y cuántos errores u omisiones ha tenido cada uno. Esto se coteja con el nivel promedio de errores esperables para un grupo de la edad y condición sociocultural de esas personas. Los que estén por encima de esa cifra serán seleccionados en el orden de méritos. Quizás allí termine la tarea del psicólogo, a menos que haya que seguir eligiendo conforme a otros requisitos. Entonces, por ejemplo, entre los quince mejores finalistas se buscará el que se adapte mejor al grupo laboral en el que deberá trabajar y el que exhiba mejores rasgos obsesivos en general. Es posible que sólo entonces se obtenga una entrevista con cada uno.

Si la primera entrevista ha cumplido su cometido, se terminará la misma con:

- una imagen del conflicto central y sus derivados,
- una historia de la vida del paciente y de la situación desencadenante,
- alguna hipótesis presuntiva acerca del motivo profundo del conflicto, la cual será rectificadora o modificadora según el material proyectivo de los test y la entrevista de devolución,
- una estrategia para utilizar determinados instrumentos diagnósticos en un determinado orden de modo tal que sirvan para ratificar y ampliar las hipótesis previas o para rectificarlas.

Algunas aportaciones para la realización de la primera entrevista con el consultante.

La “primera entrevista” es la primera etapa del proceso psicodiagnóstico que tiene varios objetivos. Ello no significa que deba ser necesariamente una sola.

Si el nivel de ansiedad del paciente al llegar a ese primer encuentro es muy alto (sea ansiedad persecutoria, depresiva, o de plena confusión), resulta difícil mantener un clima óptimo de trabajo. Quizás el objetivo de ese primer momento sea para ellos conocer y comprobar que el psicólogo no lo va a acusar de sus fracasos y errores. En estos casos la primera puede ser una entrevista más breve y centrada en la descripción de lo que les preocupa e ese momento. Una nueva cita puede ser lo más adecuado y encontrar al paciente más distendido y colaborador. Si esto no ocurriera, el panorama es menos alentador. Quizás hayan tenido alguna muy mala experiencia previa o no confían realmente en poder ser ayudados por un psicólogo. Este puede ser un punto en el que hay que detenerse todo el

tiempo que sea necesario para evitar que el estudio quede interrumpido más adelante. Si baja la ansiedad se puede observar si realmente hay demanda de análisis (no depende del grado de síntoma).

La primera conversación versará sobre datos de filiación, o árbol genealógico primario y actual, profesión, etcétera, y acerca de si sabe porqué lo han enviado y si ya ha hecho antes algo similar. Esto puede llevar de diez a quince minutos y se debe evitar que se transforme en un relato detallado y prolongado de la historia de su vida, ya que esto es lo que tiende a establecer un vínculo transferencial que interfiere el previamente establecido con su terapeuta y a confundir al paciente. En estas circunstancias el psicólogo debe controlar su curiosidad y mantener una distancia óptima como para trabajar en un buen clima sin fomentar falsas expectativas en cuanto a crea un vínculo que se cortará muy pronto.

Las intervenciones del psicólogo deben ser mínimas al principio de la primera entrevista para dejar mayor libertad al sujeto, pero a medida que se va elaborando hipótesis presuntivas acerca de lo que ocurre será imprescindible hacer comentarios y preguntas pertinentes.

El motivo de la consulta es lo que guiará la búsqueda del profesional y conviene explorar detalladamente las áreas relacionadas con el mismo, dejando para una entrevista posterior otras preguntas que surjan, para no transformar el primer encuentro en un interrogatorio tan tedioso como persecutorio. La respuesta a la primera pregunta en esta entrevista inicial es lo que se considerará motivo manifiesto de la consulta. Como se ha dicho anteriormente se llamará de manera provisoria “síntoma” a aquello que el consultante trae como motivo manifiesto del pedido de psicodiagnóstico.

La preocupación que trae el sujeto, lo que él considera el síntoma preocupante, (y así lo plante desde el principio) podría ser considerado como conciencia de enfermedad: sabe que algo anda mal y lo describe como puede: “no puedo estudiar y estoy preocupado...”, “tengo pesadillas...”, etcétera. Si no registra malestar alguno, no se podría hablar de una conciencia de enfermedad. El sujeto dice entonces: “vine porque me mandaron...”, “yo estoy bien pero quiero conocerme mejor...”, “dicen que es muy sano venir...”. el panorama no es muy alentador y se deberá descubrir tanto el motivo manifiesto como el latente de la consulta, ya que nadie se presta para realizar un psicodiagnóstico por puro deporte. En tales casos hay escasas esperanzas de que luego acepte las conclusiones o lo hará a un nivel exclusivamente

intelectual. Este no sería un buen final, ya que no habrá incorporación, aunque sea mínima de elementos inconscientes que contribuyan a la toma del insight de lo más profundo y dejen al sujeto bien motivado para iniciar un tratamiento psicoanalítico que le ayudará a llegar hasta el fondo de sus problemas.

Si se quiere hilar muy fino, se tendría que aclarar que hay una enorme distancia entre el grado de conciencia de enfermedad con que el sujeto llega a la primera consulta y el que se obtiene luego del tratamiento o cuando éste ya está muy avanzado, que es cuando el sujeto, adolescente o adulto, puede hablar de sus conflictos luego de haber hecho consciente lo inconsciente, es decir, cuando la conciencia de enfermedad original se le han incorporado aspectos importantes pertenecientes al plano más inconsciente. Todo el que consulta percibe, aunque sea a nivel inconsciente, que algo anda mal y le causa dolor, malestar, y lo dramatiza y visualiza como en un sueño. Todo síntoma ocasiona un beneficio secundario, de modo que, es importante plantearse qué obtiene ese sujeto en tal sentido y qué perdería en caso de abandonar el síntoma. Esto ayudará a medir las resistencias que opondrán a la superación del mismo.

Si se recuerda el esquema freudiano se podrá utilizar como una guía óptima para saber qué informaciones recabar en la entrevista inicial y en las posteriores:

1. Herencia y constitución (esto implica la historia de sus antepasados);
2. historia previa del sujeto (real o fantaseada);
3. situación desencadenante (individual o familiar).

Indudablemente la comunicación verbal es la vía esencial para tal objetivo, pero el registro de lo no verbal es también esencial y por eso el psicólogo debe ser un escucha atento a gestos, lapsus, actuaciones, etc., que tiene un inestimable valor porque no son producto de un discurso planificado sino de un discurso inconsciente. Aquí no se da un interrogatorio sino la observación atenta es lo que le sirve al psicólogo de fuente de recolección de datos. Por eso se ha señalado que lo más conveniente es comenzar desde el motivo manifiesto de la consulta recorriendo todas las áreas conectadas con el mismo para ir rastreando cautelosamente las demás sin descartarlas de ninguna manera ya que pueden surgir datos muy valiosos. Si el psicólogo durante la entrevista está anotando todo lo que el paciente hace resulta un tanto

persecutorio, distrae tanto al paciente como al propio profesional y provoca otro tipo de reacciones.

4.11 Selección de la batería de test y su secuencia.

En este punto trataremos de entender algunas reflexiones acerca de cómo organizar una batería de test, cómo se decide los que son pertinentes, imprescindibles o accesorios. No existe un único modelo de batería de test como no existen dos individuos iguales. A pesar de que en general se tiene un modelo básico de trabajo, cada paciente obliga a pensar en la estrategia a seguir, o al menos éticamente es lo que se debería considerar para cada caso. Aunque es imposible agotar todas las situaciones que se pueden presentar se presentarán las más comunes.

Pautas que deben tenerse en cuenta.

- Quién formula el pedido.

Si la consulta llega directamente al psicólogo, se puede proceder con entera libertad y seleccionar los test conforme a las hipótesis provisionales surgidas de la primera entrevista y de la historia clínica del sujeto.

Si, en cambio, el pedido viene de otro profesional (psicoanalista, alguna derivación, un juez o un ministerio público), es imprescindible pedirle que exprese claramente el motivo del pedido del psicodiagnóstico para seleccionar adecuadamente la batería. A veces ellos envían al sujeto con la consigna de que se le tome uno u otro de los test probables. Los test no son un objetivo en sí mismos: son un medio para llegar a un fin que es lo que el sujeto o quien lo envía deben aclarar. Pero si se solicita alguno en específico no debe ser excluido de la batería administrada.

- Edad cronológica del consultante.

Este es un factor muy importante ya que no todos los test se utilizan en todas las edades y, además varía la técnica de administración. Un conjunto de juguetes es necesario si la

consulta es para un niño. Hay edades límites que ofrecen dudas al respecto, en tal caso hay que tener cuidado de no incluir la palabra “jugar” en la consigna porque ello está asociado a infancia. Quizás si le proponemos que busque algo que le interese por hacer se decida a utilizarlo. También se puede llevar la sorpresa de que el paciente llegue con sus padres, su esposa, un hermano, etcétera. Esto es ya de por sí un indicador diagnóstico importante. La importancia de poder administrar test proyectivos y objetivos será justamente la de poder hacer un diagnóstico diferencial entre esos cuadros para hacer una correcta indicación terapéutica. Con personas muy mayores, los test más difíciles de incluir son los gráficos, ya que han perdido el hábito de la escritura y se sienten mal al captar que sus movimientos pueden llegar a ser torpes. Frecuentemente ven menos que antes y problemas físicos u otros han mermado su capacidad de expresarse por esa vía.

- El nivel sociocultural del sujeto y su grupo étnico.

Hay dificultades para administrar ciertos test y otros que se refieren más a la correcta interpretación de los mismos. La selección de una batería de test debe tener en cuenta:

- a) Que la consigna que le da al sujeto va a ser perfectamente entendida. Que así sucede con una mayoría estadística del grupo de idéntico nivel sociocultural y del mismo grupo étnico.
- b) Que la conducta a través de la cual se espera la respuesta a la consigna sea habitual para el sujeto común de ese grupo.
- c) Que lo que se utilice como material de estímulo también le resulte familiar a la mayoría.

Sólo así se podrá administrar la batería e interpretarla correctamente en términos de que las respuestas con distorsiones o fracasos puedan ser adjudicadas a la patología del individuo que se está analizando.

Como por ejemplo, si se quiere investigar el nivel mental y se utiliza un test el cual en escala consta de subtest en lo que el nivel de conocimientos culturales y escolares es tan alto que una persona no preparada resultaría diagnosticado como infradotado.

Si la pregunta “¿por qué es mejor pagar con cheques o tarjeta bancaria que con efectivo?” fuera aplicada a un grupo de población indígena se quedarían mirando y sin responder. Esto a razón de que en su vida cotidiana no utilizan ni conocen este tipo de transacciones.¹²⁸

Cuando se trata de distintos grupos étnicos el entrevistador debe estar familiarizado con el que se haya en cuestión, o mejor aún, pertenecer a él. Ya que la mentalidad de una población mexicana no será la misma que de una sueca o japonesa. Más aún se puede caer en el error de que se interprete como pobreza lo que en realidad es una incapacidad para extraer la riqueza implícita en una producción que quizá consta de diez o doce vocablos obviamente haciendo referencia a términos lingüísticos.

Con respecto al nivel social un niño muy pobre queda deslumbrado ante una serie de juguetes como si se le hubiera llevado a una juguetería. Habría que incluir en esa serie materiales que él está acostumbrado a utilizar antes que materiales más novedosos. Aquí debe quedar perfectamente claro que esto no es subestimar al niño sino adaptarse a él para verlo jugar con lo que él está habituado a usar y no fascinado con lo que se le muestre y humillado porque no lo tiene.

En muchos servicios hospitalarios o clínicas se acostumbra actualmente que cada persona traiga una bolsa con los materiales y juguetes que prefiere de su casa. Esto como ya se ha mencionado, es por la escasez de recursos institucionales, pero ayuda a que se utilicen medios habituales de expresión.

- Casos con déficit sensorial

En el caso de pacientes sordos, ciegos, incapacitados para dibujar o para hablar inteligentemente, presenta dificultades tanto en lo que se refiere a qué test se pueden utilizar y cuáles no, como en la correcta interpretación de los mismos. De no hacer una selección adecuada de la batería el diagnóstico podría caer en un serio error. La experiencia clínica resulta más esencial que nunca en estos casos y los test que se puedan administrar son más que nunca un medio complementario. Es muy importante que se haga la observación de los

¹²⁸ Diario de campo

movimientos del paciente, la expresión de su cara, de su mirada, sus palabras, las reacciones a ruidos o a las palabras del psicólogo, etcétera. Los test de historias relatadas pueden formarse en historias escritas por el propio sujeto si sus dificultades están en el habla.

- El momento vital.

Otro elemento a tener en cuenta para seleccionar la batería es el momento en que se halla el sujeto. Se podría afirmar categóricamente que está contraindicado realizar un psicodiagnóstico cuando el sujeto está atravesando una seria crisis evolutiva o existencial, y que las conclusiones a que se llegue, si es que se hacen, no pueden ser tomadas en cuenta como rasgos estables de la personalidad del sujeto, la problemática se presenta además, cuando se está en el entorno institucional, como es el tema de este estudio.

Cuando se habla de crisis vitales se hace referencia, por ejemplo, a la pubertad, a una decisión vocacional conflictiva, al inicio del matrimonio, el primer hijo, al matrimonio del primer hijo, la viudez, etcétera. Hace tiempo se hicieron preguntas de este mismo tema en un evento donde el tópico era “Clínica Psicoanalítica actual”; ¿son las crisis vitales motivo de consultas cada vez más frecuentes?, donde el grupo llegó a la conclusión afirmativa por varias razones:

- Cada vez más los momentos críticos están más seguidos unos de otros como dejando poco tiempo para elaborar las distintas etapas.
- Las situaciones patógenas están demasiado cerca del individuo, que antes podía mantener una mayor distancia.
- Cada vez la familia es menos continente de sus propios conflictos.
- Cada vez más la sociedad misma se vuelve creadora de conflictos y carente de medios o instituciones que provean a la familia del “holding” ahora inexistente.
- En el seno de la familia hay menos discriminación generacional, menos espacio para el diálogo y una absoluta invasión de elementos de consumo que enajenan al individuo. Un ejemplo claro a la hora de cenar, en la que se encuentra toda la familia, todos se la pasan mirando televisión.

Los test de figura humana son insustituibles en estos casos, pues la patología ya instalada, crónica e insalvable sin tratamiento intensivo y prolongado, se observará en la patología de los rasgos formales del dibujo. En estos casos además, los rasgos formales tienen características positivas y no hay estereotipia ni en lo formal ni en el contenido de las distintas figuras humanas.

- Contexto espacio-temporal en que se realiza.

No es lo mismo trabajar en los consultorios particulares que en instituciones hospitalarias o privadas. No es lo mismo disponer del tiempo que cada psicólogo estipule para hacer un diagnóstico de emergencia, aun particularmente, o tener que adaptarse al tiempo que cada institución estipula para eso.

En condiciones normales se realiza una entrevista luego se hace una entrevista libre en la que después de unos treinta minutos se comienza a tomar los test gráficos; en otra entrevista se toma por ejemplo el Desiderativo y el Rorschach, y en una tercera el Bender. Ya se aclaró que esta no es una secuencia mecánica, puede ser que dos entrevistas alcancen para tomar los test necesarios, puede que sea necesario incluir entrevistas vinculares; todo depende del caso. Finalmente se realiza la entrevista de devolución, esto difícilmente se llevará más de seis entrevistas como máximo.

En el caso de la institución se dan situaciones muy especiales desde tener que trabajar en cubículos donde se escucha claramente a los compañeros, hasta terminar tomando gráficos con insuficiente material o tener que pedir un cubículo prestado a algún compañero. Otro factor es el tiempo, lo común es que la institución pida al psicólogo un diagnóstico muy preciso y completo, administrado en condiciones precarias, y sin suministrarle el material adecuado y en el mínimo de tiempo.

Cabe agregar que el psicólogo puede trabajar con menos baterías cuanto mayor es su experiencia clínica y más profundos sus conocimientos, de manera que en estas tareas una institución debe ubicar a sus profesionales más avanzados.

- Elementos de la personalidad

Generalmente se trata de que el test que resultará más importante no esté al principio de la batería, porque el sujeto viene con cierta desconfianza lógica ante la institución. De este modo, al ubicarlo en una segunda entrevista, se obtienen resultados más confiables. Tampoco debe quedarse hasta el final, cuando el sujeto puede estar cansado de responder a tantas consignas.

4.12 Objetivos, materiales y consignas utilizados.

Esto puede ser de gran utilidad para ubicar al lector en una síntesis de cada test.

Pruebas Psicológicas

- Fundamentación.

Los test psicológicos y otros instrumentos de evaluación se aplican en una amplia variedad de contextos de organizaciones en la sociedad contemporánea. En la actualidad el propósito principal de los test y evaluaciones psicológicas es el mismo que ha prevalecido durante todo el siglo: evaluar el comportamiento, las capacidades mentales y otras características personales con el objeto de ayudar en los juicios, predicciones y decisiones de las personas.

Para que una prueba determine datos precisos debe haber sido estandarizada y validada, lo cual se obtiene al haber aplicado dicho material a una extensa muestra y representativa de individuos en condiciones estándar o iguales con el propósito de determinar las normas, meta para la cual se elabora el instrumento.

El grado de validez es en el cual un instrumento de evolución mide aquello que debe medir. La validez puede evaluarse de varias formas: analizando el contenido del instrumento (validez de contenido) relacionando las calificaciones del instrumento con un criterio (validez concurrente y predicción) y por medio de un análisis más profundo del grado en el cual el instrumento es una medida de cierto constructo psicológico.

La confiabilidad indica la precisión (consistencia y estabilidad) de la medida de un test. Nos aporta la exactitud o la precisión con que la escala de un test nos da las puntuaciones

verdaderas y se ocupa de la obtención de los mismos resultados en distintas ocasiones, por parte de un mismo grupo de sujetos.

Los resultados de un test permiten evaluar, de forma “objetiva” a cada persona con respecto a la cuestión planteada por el test. Sin embargo, el test no debe ser considerado más que como un método de ayuda al que resulta imprescindible cierta información adicional procedente de otras fuentes. Los datos aislados de un test cualquiera no tiene por si mismo significación alguna.

Características

1. las pruebas que se vayan a utilizar tendrán confiabilidad y validez, es decir: están estandarizadas,
2. las pruebas serán aplicadas por psicólogas experimentadas exclusivamente,
3. la aplicación será en forma individual,
4. el rango de edad para la aplicación dependerá de cada prueba,
5. ambiente adecuado, sin distracciones, cómodo y con buena luz,
6. batería de pruebas (serie de pruebas),
7. combinación de pruebas seleccionadas con cuidado, empíricamente para sustentar una variedad de reacciones pertinentes y sin embargo equilibradas de tal modo respecto al resultado total que suministren la máxima eficacia como instrumento medidor.

4.13 Pruebas unificadas para su utilización

1. Test Gestáltico Visomotor “Bender”. Laretta Bender.

Esta prueba esta fundamentada teóricamente en la psicología de la percepción, y sirve para medir la madurez en la percepción vasomotora, diagnosticar la deficiencia mental, los desordenes cerebrales orgánicos, análisis clínico en niños y adultos

2. Test de la figura humana “Machover”. Karen Machover.

Es una prueba de papel y lápiz, proyectivo de personalidad, puede ser proyección de sí mismo, de actitudes hacia otra persona en el medio ambiente, de la imagen del yo ideal, un

resultado de las circunstancias exteriores, una expresión de patrones de hábitos, la expresión del tono emocional, proyección de actitudes del examinado hacia el examinador y la situación, una expresión de sus actitudes hacia la vida y la sociedad en general. La interpretación del dibujo se divide en tres partes: formal, grafológica, y psicoanalítica (análisis de contenido). Se interpreta la percepción de los dos sexos por que se observa como se introyectan las figuras y como se ve desde el punto de vista del sujeto al propio sexo y al sexo opuesto. Se le solicita al examinado hacer dos figuras humanas completas, una de cada sexo, así como una historia para cada personaje dibujado.

3. Test del dibujo de la familia.

Permite al niño proyectar al exterior las tendencias reprimidas en el inconsciente y de ese modo revela los verdaderos sentimientos, así se le pide que dibuje una familia, ya sea la suya o bien, puede inventar una.

4. Test de Apercepción infantil CAT-Animales. Leopold Bellak y Sonya Sorel Bellak.

Es un método para explorar la personalidad estudiando al sentido dinámico de las diferencias individuales en la percepción de un estímulo. Consiste en contar cuentos a partir de ir enseñando algunas figuras

5. Test de los colores. Lüsher.

La prueba consiste en ocho colores, la preferencia por un color surge, a menudo, motivada por las circunstancias, el ambiente es parte del color que rodea al hombre, señala los aspectos clave de la personalidad y las zonas donde existe tensión psicológica y fisiológica. Al momento de la aplicación se le indica al examinado que observe los 8 colores y que vaya seleccionando del que más le gusta en ese momento al que menos, así dos veces.

6. Test árbol-casa-persona, H.T.P

Esta es una prueba de personalidad, permite la exploración de niveles afectivos profundos y revela mucho de la personalidad del individuo, lo que le preocupa, la influencia que el medio ambiente ejerce sobre él y lo que él hace al respecto. Muestra la imagen de sí mismo, tal como es o tal como quisiera ser. La casa es porque es el lugar donde se vive permite al examinado asociaciones relativas al hogar y las relaciones intrafamiliares, es protección, resguardo, implica un recubrimiento en todos los aspectos; el árbol refleja los sentimientos relativamente más profundos o inconsciente del examinado, nos habla de cierta solidez; mientras que la persona dibujada se convierte en el vehículo para expresar la visión más conciente que tiene de sí mismo y sus relaciones con su medio ambiente.

7. Escala de depresión Zung.

Da información del grado de depresión severo, moderado, mínimo, normal, estandarizado, avalado por el Instituto Mexicano de Psiquiatría. Explora síntomas físicos de la depresión como: sentimientos de fatiga, pérdida de auto estima etc. Consiste en una escala de 20 reactivos a evaluar, comprendidos en una sola hoja.

8. Test de frases incompletas.

Es una prueba que consiste en 60 reactivos organizados aleatoriamente para determinar el grado de afecto que el examinado tiene para con sus semejantes; padres, familiares, amigos, pareja, hijos.

9. El psicodiagnóstico de Rorschach.

Se administra desde los cuatro años en adelante, la consigna es preguntar “¿qué ves aquí?” y como introducción se aclara que se mostrarán unas láminas y la persona tiene que decir qué es lo que esta viendo. No se trata de acertar o errar porque cada uno se imagine algo distinto. Una vez obtenida la respuesta se espera ver si el sujeto da otras si no se le pregunta si ve algo más o con su primera respuesta basta.

10. Dibujo Libre.

Es útil para explorar la fantasía de enfermedad, curación y análisis que tiene el sujeto. Se le da una hoja en blanco, un lápiz específico y una goma para borrar totalmente blanca. En esta hoja el sujeto va a dibujar lo que él quiera, se le pide que piense algo y lo primero que se le ocurra trate de dibujarlo. Se registra lo que dibuja, en qué secuencia, lo que borra, los gestos y comentarios. Ante cualquier pregunta se responde “como usted quiera”. No se le permite colorear el dibujo. Ninguno de los test gráficos han sido ideados para ser realizados con otra cosa que no sea lápiz y esto hace positiva a la comparación de trazos especialmente.

4.14 Los test proyectivos gráficos.

El instrumento principal de la clínica psicológica es la entrevista; los test proyectivos están al servicio de ella, pues, en rigor, no son sino dispositivos para conducir una forma de entrevista [...] Esta temprana preferencia por el examen psicológico a través del comportamiento gráfico implica una precoz percepción de su valor comunicativo, de su eficiencia para recoger informaciones más veraces, menos trampeadas que las que se obtienen por el vía engañosa del lenguaje [...] La cultura alienta y compele al individuo desde el comienzo de su desarrollo para que transmita y reciba casi exclusivamente mensajes verbalizados y lo lleve a abandonar antes o después todo intento de comunicarse por otras vías... (pero) el psicólogo clínico sabe que el trazo y las figuras le dan acceso a estratos básicos y que constituyen expresiones menos controladas de la personalidad del sujeto. Sabe que puede confiar en ese lenguaje más ingenuo y espontáneo; más complejo y difícil, en ese idioma extraño que, ya avanzada su formación humana, debe aprender profesionalmente a desentrañar y para cuyo manejo debe ejercitarse.¹²⁹

Características generales de los test gráficos.

- El lenguaje gráfico, es lo más cercano al inconsciente y al Yo corporal.
- Por eso ofrece mayor confiabilidad que el lenguaje verbal, el cual es un logro más tardío y puede ser mucho más sometido al control conciente del sujeto.
- Es un instrumento accesible a personas de bajo nivel de escolaridad y/o con dificultades para expresarse oralmente.
- Son sencillos y económicos de realizar.

¹²⁹ Hammer, Emanuel Frederick. *Tests proyectivos gráficos*, Buenos Aires, Paidós, 1989. pág. 59.

- Es imprescindible tener en cuenta que todo test gráfico se complementa con asociaciones verbales que aseguran una correcta interpretación de los mismos.
- También hay que tener en cuenta el nivel socio-económico-cultural del sujeto y su edad cronológica. Muchos errores de interpretación obedecen al desconocimiento de la producción típica de cada edad y cada grupo social.
- Los gráficos muestran una producción muy cercana al inconsciente. Por lo tanto muestran lo más regresivo y patológico. Por esto es imprescindible su comparación con el material recolectado con otros test proyectivos y objetivos de personalidad para completar el panorama y diagnosticar sobre bases más confiables.
- Cuando se trabaja en instituciones, los test gráficos son elegidos por su sencillez de administración y economía del tiempo. Pero es importante por lo antes mencionado, complementarlos con un test verbal.
- Es muy útil considerar las pautas formales del gráfico para efectuar el diagnóstico, y sobre todo, el pronóstico. El sujeto no sabe lo que indica su trazo débil y entrecortado o pastoso y grueso, pero sí puede acreditar la diferencia entre dibujar un esqueleto o una persona viva.
- La estereotipia en los gráficos indica una falla en aspectos estructurales de la personalidad. No indica estabilidad sino rigidez; puede ser total o parcial. Por ejemplo, dibujar todas las figuras humanas siguiendo el mismo esquema sin discriminación de edades, sexos, roles, etcétera. O bien puede ser que incluya estas discriminaciones pero que siempre omita los rostros o le dibuje tres dedos a la mano de todas las figuras. En estos casos las fallas se registran a nivel de la propia identidad. Si en cambio, dibuja a su familia y omite el rostro de la madre, esta significando más bien un trastorno en su vínculo con ella y en este caso no se hablaría de estereotipia.
- La plasticidad de los dibujos es indicadora de mayor fortaleza del Yo, que puede adaptarse a distintas situaciones.
- Los test gráficos pueden servir también como excelentes recursos para mejorar la comunicación con un sujeto cuando hay fallas en la posibilidad de comunicación verbal. La propuesta de dibujar algo suele entusiasmar siempre al paciente. También la de dibujar algo entre el paciente y el psicólogo o de hacer un dibujo cada uno rompiendo así una asimetría que podía estar molestando al paciente, que el psicólogo se ofrezca como

centro de críticas del paciente puede favorecer la comunicación con sujetos que se avergüenzan de dibujar mal o que por su narcisismo no soportan ser observados por un pasivo profesional.

Interpretación de los test gráficos.

- *Visión gestáltica.* Es la primera recomendación de Hammer, autor del H.T.P. observarlo en su totalidad con una actitud de atención flotante y el psicólogo debe estar atento a la primera impresión que le causa lo que asocia con lo que se ve y el detalle que le llama principalmente la atención; alguna omisión, alguna distorsión, alguna adicción extraña, el movimiento, la monotonía, el énfasis en algo especial, la dispersión, la comprensión, etcétera.
- Luego de esta visión global se hará un análisis detallado siguiendo: pautas formales, pautas de contenido, análisis de las asociaciones verbales, análisis del conjunto de las anteriores.
- Sobre la base de lo anterior se elabora una hipótesis presuntiva sobre el diagnóstico y pronóstico que se desprenden de cada dibujo y de la galería de gráficos en general.
- Luego se relacionarán los gráficos con las entrevistas proyectivas y con los otros test administrados.

En los gráficos pueden aparecer elementos muy llamativos que intentan acaparar la atención del psicólogo. Sin embargo, un análisis minucioso puede mostrar que a una figura le falta curiosamente un dedo, o que cada ojo mira hacia un lado opuesto en la figura que lo representa dentro de su familia, o que una pequeña transparencia superpone dos figuras sin que el sujeto lo modifique de manera tal que queda como un corte abrupto en el discurso gráfico. En ciertos casos esto permite centrar la atención en núcleos psicóticos muy bien disfrazados por el resto del dibujo.

4.15 El estudio del material recogido.

Una vez cumplidas las etapas de recolección de datos (entrevista inicial, test, entrevistas vinculares, etc.) el psicólogo tiene que dedicarse a tabular algunas pruebas, clasificar e

interpretar sus respuestas, para poder utilizar sus conclusiones e integrarlas al resto del material. Lo que resulta más útil que nada en todo este trabajo es observar en las distintas entrevistas cuándo aparece el síntoma. Lo importante es que el psicólogo pueda lograr una nueva integración de todo lo registrado, incluyendo su registro contratransferencial, sus propias asociaciones, su intuición, etcétera. La personalidad es única, y esto significa que en cada caso hay un motivo para “empezar de nuevo” ya que no podemos trabajar con una computadora ni utilizar criterios invariables como parámetros. Posiblemente sea este el momento más difícil para el profesional porque debe incorporar una cierta rigurosidad en su trabajo sin renunciar a su pensamiento psicoanalítico, a sus conocimientos sobre la dinámica de la personalidad.

Como no se trata de una ciencia exacta no se pueden aplicar criterios fijos. Se trata de un minucioso estudio de las recurrencias y convergencias que van apareciendo y así clarificando cada caso.

Poder elaborar un diagnóstico consiste, en poder describir una personalidad. No se trata de poner un rótulo o encasillar al sujeto, todos los que se manifiestan contrarios al psicodiagnóstico utilizan ese argumento para invalidarlo. Lo que sucede es que aun se está pagando el precio de los errores cometidos cuando muchos psicólogos tentados por ciertas circunstancias, se han afanado por llegar a lograr un rótulo. Otros, por el contrario, han presentado sus conclusiones en forma de una interminable descripción en la que cabía de todo y finalmente lo específico del individuo se diluía completamente.

De manera que no se trata de hallar la etiqueta adecuada a cada individuo. A veces no se hallaría simplemente porque en infinidad de casos la patología es mixta y compleja y constituye un verdadero desafío para el psicólogo, quien no sabe reconocer sus límites y los que toda ciencia posee, puede caer en afirmaciones tan omnipotentes como erradas.

Se descarta entonces la búsqueda del rótulo, pero también la descripción enmarañada y confusa que no resulta útil para nadie. ¿Cómo proceder entonces para llegar a conclusiones sencillas, claras y convincentes, para el sujeto, su familia, y el destinatario del informe? En primer lugar se comenzará por hacer un listado de todo lo que el sujeto trae como motivo de consulta. Este es el punto de partida. Y luego de haber estudiado todo el material se llegará nuevamente allí para tratar de hallar una explicación. A partir del análisis de todas y cada una de las entrevistas, se habrán ido elaborando hipótesis presuntivas. Se trata entonces de

estudiar el material para hallar un grado de certeza tal que dichas hipótesis sean convincentes. Todos los instrumentos diagnósticos utilizados son un medio para llegar a este fin.

No siempre se logrará que las piezas del rompecabezas coincidan, puede suceder que se encuentren algunas que no encajan. Puede haber algún elemento extraño en un dibujo, e cuyo caso se pidieron asociaciones al sujeto. Quizás esto aclare algo, de no ser así se tendrá que aceptar el no entender su significado.

Recuerdo el caso de una mujer de 28 años que asistió a CIVA por no llevarse bien con el esposo. No tenía absolutamente ninguna duda de que se trataba de una mujer muy inteligente. El interés era registrar sus reacciones y hubo mucha dedicación para observarla, cuando el problema planeado por el test comenzó a ser más complicado frunció el ceño y golpeteaba el escritorio con el lápiz; más adelante le mordisqueo la punta, finalmente ante una situación muy difícil de resolver preguntó si podía fumar, pero saco el cigarrillo del paquete con tal violencia que lo rompió. El test constituía para ella el representante de todo aquel que hiriera su narcisismo. En este caso el psicólogo sería el destinatario de golpeteos, mordeduras y otras agresiones porque la hacía tomar contacto con su castración. (cigarrillo roto). En su casa el que desempeñaba este rol era el esposo. El diagnóstico se inclinó hacia una histeria de base marcadamente narcisista, y se sabe que estos casos son difícilmente analizables, aunque lo necesitan y lo piden, porque es precisamente el narcisismo herido la mayor fuente de resistencia con la que los psicólogos tienen que luchar.

Por lo tanto a esta mujer se le aclaró desde el comienzo que tanto ella como la psicóloga intentarían una tarea analítica y luego de un tiempo evaluarían la marcha de la misma para decidir si proseguir o no. Transcurrieron algunos meses durante los cuales asistió a sus tres sesiones semanales con bastante regularidad pero con un escaso trabajo analítico. Más bien relataba su sufrida infancia con una actitud evacuativa descargando su odio contra su madre. A partir de entonces empezó a faltar cada vez con más frecuencia hasta hacerlo por semanas enteras.

Evidentemente no podía soportar que las intervenciones no apuntaran a darle la razón, sino por el contrario a hacerle tomar conciencia de lo vano de sus requerimientos. Llegó a decir: “que le importa si no vengo, total se paga lo mismo y el que paga es mi marido”. Aquí vemos el ataque directo al narcisismo de la psicóloga actuando en forma indirecta mientras le administraba el Anstey.¹³⁰

Para hacer el diagnóstico no se trata sólo de ser un cúmulo de conocimientos. Lo aconsejable es que el psicólogo haya pasado por una experiencia personal psicoanalítica, y en lo posible, que alguien le haya hecho un psicodiagnóstico para tener la vivencia directa de la experiencia que ello implica. Eso le evitará confundir las proyecciones del sujeto estudiado con las propias y poner lo que no está, o no ver lo que es obvio. La inclusión de test debidamente validados es otro recurso para obtener resultados más acertados. Finalmente, es

¹³⁰ Diario de campo

recomendable la supervisión del trabajo a cargo de otro colega con más experiencia. Esta recomendación se hace especialmente para los que recién se inician pero no exclusivamente a ellos.

4.16 El informe psicodiagnóstico

El informe consiste en un resumen de las conclusiones diagnósticas y pronósticas del caso estudiado e incluye muchas veces las recomendaciones terapéuticas adecuadas al mismo.

El informe debe constar en cada expediente, tanto en el trabajo privado como en el institucional. En este último ámbito es imprescindible por la permanente rotación de personal y movilidad dentro de la institución, lo que hace que el terapeuta que se hace cargo de un caso que otro colega ha dejado pueda informarse adecuadamente, sin tener que estar estudiando test por test todo el material, lo cual resultaría tedioso. Además, si en una interconsulta solicitan los resultados del estudio, lo que se debe consignar es el informe psicodiagnóstico y no una copia de los test que no serán entendidos por jueces o ministerios públicos. Algunos terapeutas solicitan un re-test luego de transcurrido un tiempo, cotejar el informe anterior y el actual es lo correcto en este caso.

El informe o impresión diagnóstica debe de ser comprensible para todos, pero está visto y comprobado que es la tarea más evitada por el psicólogo y muchas veces objetada como inútil, criticada su validez y desechada como algo obsoleto. Pero es difícil, exige muchos conocimientos, mucha experiencia clínica y bastante dedicación. Es una tarea muy comprometida y por eso el profesional inseguro la evita. Posiblemente sea mejor no escribir nada a dejar sentado un conjunto de afirmaciones de dudosa certeza, que pueden jugar en contra del sujeto si no se verifica su validez. Pero comparando esta tarea con la de otros especialistas que deben realizar algún tipo de estudio en cualquier aspecto del ser humano, ¿Se puede imaginar que no se incluya alguna conclusión a modo de informe? ¿De qué puede servir al otro colega que le remita un conjunto de cifras, fórmulas, radiografías, etc. si quien va a recibirlos no los puede descifrar ya que no es su especialidad? Lo importante es la opinión del especialista a modo de conclusión diagnóstica, para saber cuál es el camino a seguir en el proceso que se está estudiando.

CONCLUSIONES:

El saber reemplaza al poder, y la curación al castigo.

Haremos algunas reflexiones sobre los criterios o las nociones que sirven de base para la selección, el diagnóstico y el tratamiento de familias consideradas en “situación de riesgo”. La mayoría de estos casos ingresan a los juzgados a partir de una denuncia realizada por un miembro de la familia o por una persona o institución que hayan tomado contacto inicial de la problemática.

Las instituciones judiciales, compuestas por abogados, psicólogos, trabajadores sociales, estudian la situación, específicamente a sus integrantes, realizan un diagnóstico y disponen un tratamiento a realizarse. En esta serie de etapas intervienen profesionales de distintas disciplinas e instituciones. De ahí que la mayoría de las veces el examen de la familia a cargo del juzgado tienda a convertirse en el examen de sus historiales o informes tal como han sido interpretados en diversas situaciones por diferentes profesionales que no tienen ninguna relación entre sí, si se exceptúa la circulación de los historiales entre ellos.

Por ello, el momento de síntesis representado por el diagnóstico deja de ser la relación concreta con la persona asistida para pasar a ser una relación establecida a partir de los diferentes exámenes periciales que constituyen su historial. Este mecanismo de derivación es un procedimiento usual y consiste en intervenciones encadenadas en las que el poder judicial forma el primer círculo de una serie que se complementa con el asistencial, el terapéutico y el educativo, los cuales deben remitirse siempre al modelo judicial inicial al momento de tomar una decisión.

Este tipo de mecanismos de derivación sirven para que las instituciones de justicia remitan los casos a programas dentro del sistema judicial o que de él dependen como son los ámbitos asistenciales, terapéuticos y educativos. Es por ello que la prevención que se promueve desde este sistema sigue estando directamente relacionada con el ejercicio de un poder represivo y violento al estar judicialmente ordenada para penetrar en la familia, pudiendo movilizar si es preciso la fuerza policial.

Los estudios e informes (pericias psiquiátricas, informes sociales, tests psicológicos, etc.) a los que es sometida la familia tienen por función acumular una serie de pruebas de sus

comportamientos, de sus actitudes, de su carácter, que podríamos llamar *faltas sin infracción* o *defectos sin ilegalidad*, es decir, conductas que estarían socialmente mal vistas pero que no por eso infringen una ley. Lo interesante es la función que cumplen estos estudios: permitir la transformación de esa familia *en riesgo* y por eso potencialmente peligrosa para sí misma y para la sociedad, en objeto de una tecnología y un saber de corrección y normalización. De esta manera pasa a ser una familia *anormal* sobre la cual *debe* intervenir el sistema correctivo.¹³¹

Esta mirada normalizadora que se ejerce a través de los exámenes permite vigilar a las familias, calificándolas, clasificándolas y asignando no castigos sino tratamientos.

Este proyecto normativo de intervención y transformación de los individuos en el ámbito judicial-asistencial es una instancia más en la que se recrea y reproduce el sistema de *control social*, entendiendo a este como las formas organizadas en que la sociedad responde a comportamientos y a personas que contempla como desviados, problemáticos, preocupantes, amenazantes, molestos o indeseables y ante las cuales responde de variadas maneras: tratamiento, prevención, justicia, a través de sus agentes: jueces, policías, asistentes sociales, psiquiatras, psicólogos, etc.

La familia será un elemento clave en este proceso. En los informes se nota que se utilizan adjetivos que hacen referencia a dos modelos implícitos de familia: uno de ellos, el *positivo*, corresponde a *lo esperable* por los expertos según el modelo occidental de familia nuclear dominante (naturalizado por muchos profesionales). Este es identificado, en términos muy generales, con el grupo conyugal compuesto por padre, madre e hijos escolarizados residentes en una misma vivienda. El otro modelo, *negativo*, objeto de intervención, está representado por las características que se alejan del modelo anterior y que corresponden a múltiples y diferentes formas de organización de los vínculos familiares, de convivencia, de sexualidad, de procreación o de educación, entre otros aspectos

En los informes un aspecto principal que se registra son las fallas, rupturas, debilidades o incapacidades de la familia que permitan justificar la intervención *normalizadora*. Los informes recogen esta serie de datos que llevan a descripciones estereotipadas de familias: *desintegrada o disfuncional*, que vive en una situación precaria, en donde la educación de sus

¹³¹ Revisar Foucault, Michel. *Los anormales. Curso en el Collage de France*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 1999

integrantes ha sido interrumpida, están desempleados, muchas veces existe algún tipo de adicción como drogas o alcoholismo y la violencia física y/o psicológica está presentes. Ante todas estas *incapacidades irresolubles* por los propios medios de la familia, el poder judicial debe intervenir para dar un *nuevo orden* y CIVA no es la excepción.

La idea de que existen familias funcionales o disfuncionales, nos remite a ciertas ideas del funcionalismo según el cual la cultura, a través de sus instituciones -como la familia- se organiza para satisfacer las necesidades individuales y sociales, tanto biológicas como derivadas. Las necesidades derivadas son las que organizan la conducta social mediante reglas, sanciones o normas garantizando la integridad y coherencia del grupo. En este tipo de explicaciones prevalecen criterios de normalidad donde hay un modelo que asigna roles, funciones y lugares a cada individuo debiendo estos cumplir ciertos requisitos supuestamente indispensables para su progreso o equilibrio.

Uno de los problemas que radica en este esquema de instituciones supuestamente integradas tendientes al equilibrio es que no logra explicar cómo se originan y se intensifican las tensiones y los conflictos eliminando la dimensión política del análisis. En su lugar se propone un elemento externo que restablezca el equilibrio perdido: aparece en escena una nueva autoridad que no es otra que la del juez, es decir, el nuevo *padre de familia* que será quien de ahí en más ponga las reglas al grupo.

En ese orden se debe tener en cuenta que dentro de las teorías de la criminalidad, fue el positivismo quien planteó, adoptando el lenguaje de la medicina, la existencia de individuos con conductas patológicas (anormales o enfermos) que debían ser clínicamente observados (diagnóstico) con el objeto de detectar los factores que determinaban su comportamiento y así poder modificarlo a través de una serie de medidas correctivas (terapia).

Una asistente social de un Juzgado de Familia lo explicaba de la siguiente manera:

algunas familias no logran superar por sus propios medios los períodos de crisis, por lo cual se hace necesaria la intervención judicial; es en estos casos en los que será la institución [judicial] la que brindará el marco adecuado para que nuevamente circule la información y repartirá las cargas en la familia, poniendo un orden externo¹³²

¹³² Diario de campo, Julieta Silva.

Las decisiones de los jueces se establecerán de acuerdo a la *capacidad de demostración* de las pruebas o los informes de los profesionales. Estas diferencias en los valores demostrativos que tendrán diferentes *efectos de poder* dependerán del sujeto que las enuncie y de la posición que éste ocupe dentro de la estructura.

Se podría decir que existe una lucha subterránea entre los diferentes saberes-poderes (la psicología clínica, la asistencia social, el derecho, entre otros) por alcanzar o conservar nuevos status y prestigio, lucha en la que *el lenguaje* se transforma en una herramienta fundamental para demostrar y reafirmar la posesión de saberes expertos o científicos que les otorgan una exclusiva autoridad y legitimidad a la hora de discernir quiénes son peligrosos, enfermos o inadecuados dentro de la clientela y el tratamiento al que deberán someterse.

Al igual que en el hospital psiquiátrico que describe Foucault, los juzgados parecerían haberse convertido en un campo institucional de enfrentamiento en el que está en cuestión la victoria y la sumisión. Los psicólogos y los jueces son los que pueden decir la verdad sobre el problema gracias al saber que poseen sobre éste. La función de *producción de la verdad* está en poder de estos profesionales y encuentra sus garantías y sus justificaciones en los privilegios del conocimiento: son competentes, conocen a los asistidos y sus problemas, detentan un saber científico. Estos elementos constituyen el fundamento de sus intervenciones y de sus decisiones, despojando a los asistidos de todo poder y de todo saber relativo a su problema.

La flexibilidad y potencialidad del lenguaje que utilizan estos profesionales reside en su simbolismo: términos como *derivación* y *necesidad de cuidado* no remiten estrictamente a conceptos científicos sino que son símbolos que condensan, reordenan y mezclan creencias, especulaciones, percepciones, hechos verificados y emociones que combinan un alto grado de inseguridad (en su diagnóstico, pronóstico y prescripción del tratamiento adecuado) con un conjunto de impedimentos o prescripciones para sus clientes.

Para cerrar, mencionar que en esta investigación se ha intentado, captar el poder en sus formas más locales, donde se prolonga más allá de las reglas del derecho: invistiéndose en instituciones, tomando cuerpo en técnicas y dándose en instrumentos de acción material que también pueden ser violentos.

Como lo expone Alejandra Sandoval,

considero que la antropología jurídica a través de la etnografía es adecuada para analizar ese plano microfísico del complejo tutelar “en el cual el poder investido en las normas es vehiculado por prácticas rutinarias de distintos agentes especializados dotados de reflexividad, y sobre todo, para estudiar esos momentos particulares en que todos ellos –normas, prácticas rutinarias y agentes especializados- se conjugan para procesar a determinadas personas a través de tan compleja maquinaria: los casos judiciales en instituciones.

BIBLIOGRAFIA

- Basaglia, Franco. *La institución negada*. Argentina. Seix Barral. 1976.
- Basaglia, Franco. *Razón, locura y sociedad*. México, Siglo XXI. 1989.
- Bettheleim, Bruno y Karlin Daniel. *Hacia una nueva comprensión de la locura*. Barcelona, Grijalbo-Crítica. 1981.
- Berger P. y Luckmann, T. *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu. 1984.
- Cohen, Stanley. *Visiones del control social*. Barcelona. Promociones y publicaciones Universitarias. 1988.
- Cosser, L. A. *Las instituciones voraces*. México. Fondo de Cultura Económica. 1978.
- Crozier, Michel y Friedberg, Erhard. *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*. México. Alianza. 1990.
- Deleuze, Gilles. *Michel Foucault, filósofo*. Barcelona. Gedisa. 1995.
- Durkheim, Emile. *Las reglas del método sociológico*. Buenos Aires. La Pléyade. 1985.
- Dutton G. Donald y Golant Susan K., *El golpeador. Un perfil psicológico*, Argentina, Paidós.1997.
- Foucault, Michel. *El nacimiento de la clínica*. México. Fondo de Cultura Económica. 1980.
- Foucault, Michel. *Historia de la locura en la época clásica*. México. Fondo de Cultura Económica. 1988.
- Foucault, Michel. *La vida de los hombres infames. Ensayos sobre desviación y dominación*. Madrid. La piqueta. 1990.
- Foucault, Michel. *Los anormales. Curso en el Collage de France*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 1999.
- Freud, Anna. *Neurosis y sintomatología en la infancia*, Buenos Aires. Paidós, 1977
- Garland, David. *Castigo y sociedad moderna. Un estudio de teoría social*. México. Siglo XXI. 1999.
- Goffman, Erving. *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires. Amorrortu. 1984.
- Goffman, Erving. *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires. Amorrortu. 1984.

- González, Fernando. *Ilusión y grupalidad. Acerca del claroscuro objeto de los grupos*. México, Siglo XXI. 1993.
- Guattari, Félix. *La intervención institucional*. México. Plaza y Valdés. 1987.
- Ipola, Emilio de. *Ideología y discurso populista*. México, Plaza y Valdés, 1987.
- Joseph, Isaac. *Erving Goffman y la microsociología*. Barcelona, Gedisa. 1999.
- Lapassade, Georges y Lourau, René. *Claves de la sociología*. Barcelona, Laia. 1981.
- Lapassade, Georges. *El análisis institucional*. Madrid, Campo abierto. 1977.
- Lapassade, Georges. *Grupos, organizaciones e instituciones*. Barcelona, Gedisa. 1999
- Lapassade, Georges. *Socioanálisis y potencial humano*. Barcelona, Gedisa. 1980.
- Lourau, René. *El análisis institucional*. Buenos Aires, Amorrortu. 1988.
- Lourau, René. *El estado y el inconsciente. Ensayo de sociología política*. Barcelona. Kairós. 1980.
- Lourau, René. *La génesis social del análisis institucional (La psicoterapia institucional y la pedagogía institucional)*. Mimeo. 1982
- Lourau, René. *El diario de investigación. Materiales para una teoría de la implicación*. México. Universidad de Guadalajara. 1989.
- Manero, Roberto. "Introducción al análisis institucional", en *Revista Tramas*. México, UAM-Xochimilco. (Número 1) 1º de diciembre de 1990.
- Manero, Roberto. *La novela institucional del socioanálisis. Ensayo sobre la institución*. México. Colofón. 1992.
- Mannoni, Maud. *El psiquiatra, su loco y el psicoanálisis*. México. Siglo XXI. 1990.
- Mannoni, Maud. *La educación imposible*. México. Siglo XXI. 1988.
- Mendel, Gerard. *Sociopsicoanálisis*. Buenos Aires. Amorrortu, 1973.
- Menziés, Isabel y Jaques, Elliot. *Los sistemas sociales como defensa contra la ansiedad*. Buenos Aires. Paidós. 1978
- Parsons, Talcott. *El sistema social*. Madrid, Alianza. 1984.
- Pérez, Álvarez Marino. *La superstición en la ciudad*. Madrid. Siglo XXI. 1996.
- Radosh, Silvia. *Acerca del dispositivo*. Mimeo. 1992
- Ritzer, George. *Teoría sociológica clásica*. México. McGraw-Hill. 1993.
- Rorschach, Hermann. *Psicodiagnóstico*, Buenos Aires, Paidós, 1985.
- Savoye, Antoine. *La naturaleza de los conceptos del análisis institucional*. Mimeo. 1987